



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. MARTES 04 DE FEBRERO DEL 2020.

EXTRA

Presenta FGE, a tres presuntos responsables de homicidio y tentativa de homicidio, en Uruapan

URUAPAN, MICHOACÁN

La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) presentó ante un Juez de Control a Luis Felipe B., alias El Vocho; Mario Ernesto C., y Francisco Javier S., por su posible relación en los delitos de homicidio y tentativa de homicidio en agravio de elementos de la Policía Municipal, hechos ocurridos el pasado viernes, en esta ciudad.

De acuerdo a constancias que integran la Carpeta de Investigación, el día en referencia, elementos realizaban labores operativas en la calle 5 de Febrero, de la colonia Centro, fueron atacados por civiles armados, resultando lesionados tres elementos de la Policía Municipal.

Por lo anterior fue desplegado un dispositivo de seguridad, en el que se registró un enfrentamiento y que dio como resultado la detención de los presuntos agresores, identificados como Mario Ernesto C., y Francisco Javier S., así como Luis Felipe B., alias "El Vocho", éste último resultó lesionado.

Derivado de los hechos, fueron asegurados un vehículo Nissan Sentra, así como una camioneta de la marca Honda tipo CRV, además de dos fusiles calibre .38 con cargadores abastecidos, y una pistola tipo escuadra calibre 40 mm.

Los servidores públicos heridos, fueron trasladados a un nosocomio local, lugar donde el sábado por la noche, murió uno de ellos, derivado de las lesiones que sufrió en la cabeza.

Los detenidos fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, y una vez que se llevaron a cabo los actos de investigación, se procedió a presentarlos ante el Juez de Control, para que resuelva su situación jurídica.

Cabe destacar que la FGE continúa las investigaciones, a efecto de establecer la posible relación de los detenidos en otros hechos delictivos.

La Fiscalía General del Estado refrenda su compromiso de mantener acciones que generen seguridad y bienestar a las y los michoacanos.



El Poder Legislativo presente en acto cívico para conmemorar el 206 aniversario luctuoso de Don Mariano Matamoros

MORELIA, MICHO.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada, estuvo presente en la Ceremonia Cívica Conmemorativa del CCVI Aniversario Luctuoso de Don Mariano Matamoros, Jurete general que defendió la libertad de las y los mexicanos.

En ese sentido, el legislador local destacó la importancia de la lucha que emprendieron personajes históricos como Don Mariano Matamoros en pro de la libertad de las y los

mexicanos, por esta razón el Poder Legislativo reiteró su compromiso con la libertad y con los valores de los héroes que forjaron a México como país independiente.

De esta forma, el diputado presidente hizo un llamado a sus compañeros legisladores para trabajar en unidad con un solo fin, el bienestar y desarrollo de las y los michoacanos, de las y los mexicanos, siempre teniendo en mente a la sociedad, tal y como lo hizo el general Mariano Antonio Matamoros.

"Todos los diputados estamos obligados a trabajar con la misma gallardía, fortaleza y entereza con la que

los independentistas lograron ganar la lucha, sabemos que fue un duro proceso, que se derramó mucha sangre, sin embargo hoy estamos conscientes de que debemos seguir trabajando con esos mismos valores para ganar muchas otras batallas que tenemos hoy en día, la corrupción, la inseguridad, el rezago educativo, la pobreza y muchas otras", aseveró.

Así pues el representante del Congreso del Estado, manifestó que desde el Poder Legislativo buscarán hacer Leyes más justas, más democráticas y desde luego igualitarias para todas y todos los michoacanos.

Cultura de la denuncia debe profundizarse en mujeres víctimas de violencia sexual: Lucila Martínez

En México, la cultura de la denuncia debe profundizarse en mujeres víctimas de violencia sexual, ya prácticamente la totalidad de los casos no se denuncian, apuntó la diputada Lucila Martínez Manriquez, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La diputada consideró que se deben atender las causas que originan que el 99.7 por ciento de las mujeres que sufren violencia sexual no acuden a presentar denuncia, lo que no sólo genera impunidad sino que es considerado por los agresores como síntoma de permisibilidad para su reincidencia.

"Necesitamos políticas públicas efectivas que incentiven la cultura

de la denuncia y la no impunidad, de manera que exista confianza en que al acudir a la autoridad para denunciar va a haber una respuesta encaminada a sancionar e inhibir la conducta delictiva".

Lucila Martínez Manriquez señaló que los datos dados a conocer este mes por el INEGI, apuntan que durante el segundo semestre de 2019, la población en México de 18 años en adelante fue víctima de acoso personal y/o violencia sexual en un 19.4 por ciento.

"La cifra se incrementa cuando se trata de mujeres, de manera que en los últimos seis meses del año pasado el 27.2 por ciento de las mexicanas fue víctima de acoso personal y/o violencia sexual, mientras que en hombres el porcentaje es del 10.1 por ciento".

-Se deben atender las causas que originan que el 99.7 por ciento de las mujeres que sufren violencia sexual no acuden a presentar denuncia

Recordó que la violencia sexual incluye hostigamiento y abuso sexuales, así como el intento de violación y la violación misma, por lo que consideró necesaria una revisión sobre las políticas públicas que se han venido instrumentando para evaluar su efectividad y alcances.

De ser necesario, tenemos que encontrar nuevas rutas para evitar que estos casos sigan replicándose, pues de ahí devienen otro tipo de delitos relacionados con la violencia feminicida que escalan hasta los mismos feminicidios y que hoy día son una situación de suma gravedad en el país".

El Poder Legislativo presente en acto cívico para conmemorar el 206 aniversario luctuoso de Don Mariano Matamoros

MORELIA, MICH

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madrid Estrada, estuvo presente en la Ceremonia Cívica Conmemorativa del CDVI Aniversario Luctuoso de Don Mariano Matamoros, ilustre general que defendió la libertad de los y los mexicanos.

En ese sentido, el legislador local destacó la importancia de la lucha que emprendieron personajes históricos como Don Mariano Matamoros en pro de la libertad de los y los mexicanos, por esta razón el Poder Legislativo reiteró su compromiso con la libertad y con los valores de los héroes que forjaron a México como país independiente.

De esta forma, el diputado presidente hizo un llamado a sus compañeros legisladores para trabajar en unidad con un solo fin, el bienestar y desarrollo de los y los michoacanos, de las y los mexicanas, siempre teniendo en mente a la sociedad, tal y como lo hizo el general Mariano



Antonio Matamoros. "Todos los diputados estamos obligados a trabajar con la misma gallardía, fortaleza y entereza con la que los independentistas lograron ganar la lucha, sabemos que fue un duro proceso, que se derramó mucha sangre, sin embargo,

hoy estamos conscientes de que debemos seguir trabajando con esos mismos valores para ganar muchas otras batallas que tenemos hoy en día, la corrupción, la inseguridad, el rezago educativo, la pobreza y muchas otras", ase-

veró. Así pues, el representante del Congreso del Estado, manifestó que desde el Poder Legislativo buscarán hacer leyes más justas, más democráticas y desde luego igualitarias para todas y todos los michoacanos.

Preocupante las pretensiones de regresión a un sistema judicial autoritario y violatorio de derechos: Araceli Saucedo

La federación no puede abdicar de la responsabilidad que tiene en profesionalizar a Ministerios Públicos

MORELIA, MICH

Resulta preocupante que en México estén latentes las pretensiones de regresión a un sistema judicial autoritario y violatorio de derechos, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, integrante de la Comisión de Justicia de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, consideró que la federación no puede abdicar de la responsabilidad que tiene en profesionalizar a Ministerios Públicos de manera que los procesos que se sigan contra las personas que han delinquido estén debidamente fundamentados y no se vengán abajo por inconsistencias el momento de someterse a juicio.

"No podemos pretender una reforma legal que deje una vez más las puertas abiertas a prácticas como el amago y la tortura, mismas que no sólo son regresivas, sino que también contravienen los tratados internacionales

en materia de derechos humanos de los que México es parte".

La diputada por el Distrito de Pitzcuaro agregó que mientras en entidades federativas como Michoacán, las Fiscalías estatales han entrado a etapas de transformación, renovándose y generando grandes esfuerzos para garantizar el debido proceso, es lamentable que en el ámbito federal se evidencie incapacidad para caminar a la par de los estados.



Recordó que el Sistema Penal Acusatorio vigente fue el resultado de un sistema de justicia falido en México, en donde la lógica de ser culpable hasta que se demostrara lo contrario era propicia para la continua generación de culpables, y la falta de resolución de casos.

"Las revisiones al modelo que apenas se está consolidando en México, deben darse con un amplio debate en donde el Poder Judicial sea un actor protagonista, y en donde las autoridades de procuración de justicia asuman plenamente sus responsabilidades", finalizó Araceli Saucedo.

Recibe **GRATIS** las noticias más relevantes de

CDN DIARIO

en tu **WhatsApp**



→

Añade a tu agenda el número de **CDN DIARIO**

452 524 8050



→

Escribe un solo mensaje via WhatsApp con **ALTA + NOMBRE COMPLETO**

Por ejemplo: **ALTA JUAN PÉREZ GARCÍA**



El Poder Legislativo presente en acto cívico para conmemorar el 206 aniversario luctuoso de Don Mariano Matamoros

Morelia, Mich., a 03 de febrero del 2020.- El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada, estuvo presente en la Ceremonia Cívica Conmemorativa del CCVI Aniversario Luctuoso de Don Mariano Matamoros, ilustre general que defendió la libertad de las y los mexicanos.

En ese sentido, el legislador local destacó la importancia de la lucha que emprendieron personajes históricos como Don Mariano Matamoros en pro de la libertad de las y los mexicanos, por esta razón el Poder Legislativo reiteró su compromiso con la libertad y con los valores de los héroes que forjaron a México como país independiente.

De esta forma, el diputado presidente hizo un llamado a sus compañeros legisladores para trabajar en unidad con un solo fin, el bienestar y desarrollo de las y los michoa-

canos, de las y los mexicanos, siempre teniendo en mente a la sociedad, tal y como lo hizo el general Mariano Antonio Matamoros.

"Todos los diputados estamos obligados a trabajar con la misma gallardía, fortaleza y entereza con la que los independentistas lograron ganar la lucha, sabemos que fue un duro proceso, que se derramó mucha sangre, sin embargo hoy estamos conscientes de que debemos seguir trabajando con esos mismos valores para ganar muchas otras batallas que tenemos hoy en día, la corrupción, la inseguridad, el rezago educativo, la pobreza y muchas otras", aseveró.

Así pues el representante del Congreso del Estado, manifestó que desde el Poder Legislativo buscarán hacer Leyes más justas, más democráticas y desde luego igualitarias para todas y todos los michoacanos.



El Poder Legislativo de Michoacán a través del presidente de la Mesa Directiva, Antonio de Jesús Madriz Estrada, estuvo en el CCVI aniversario luctuoso de Don Mariano Matamoros.

Para Lázaro Cárdenas lo más importante es la seguridad de sus familias

Sobre las acciones implementadas para cancelar un evento clandestino de arrancones, ocurrido en el boulevard Costero, el Gobierno de Lázaro Cárdenas se informó que la administración municipal no tiene la facultad de brindar permisos para la reali-

zación de este tipo de eventos.

Al ser carretera estatal, el operativo fue realizado por el Gobierno de Michoacán con los respectivos elementos de Tránsito, solicitando el apoyo a la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

El Gobierno de Lázaro Cár-

denas reitera su compromiso de privilegiar la seguridad de los ciudadanos, por ello colabora con la Federación y el Estado para la implementación de estrategias y acciones que favorezcan a garantizar la seguridad de las familias lazarcardenenses.



El gobierno municipal informó que el evento de arrancones en el boulevard costero, no fue organizado ni sancionado por el ayuntamiento, sino por el gobierno estatal.

FINANCIARÁ INSABI

Viene de la Pág. 1

La titular de la dependencia estatal, Diana Carpio Ríos, informó que el proyecto prevé una inversión por 220 millones de pesos, para la sustitución de infraestructura, es decir, las mismas 60 camas censables y especialidades.

"Tenemos todos los documentos y ahora que venga el director del Insabi (Juan Antonio Ferrer Aguilar), está como uno de sus proyectos a financiar para este año", anunció

Carpio Ríos.

La encargada de la política en salud, anunció que para este año se tiene previsto una inversión por 90 millones de pesos de recursos federales, y otros 90 millones para aplicar en unidades médicas aún por definir.

La SSM cuenta en el estado con mil 015 consultorios con un médico y una enfermera, 97 unidades móviles, 366 centros de salud y un centro de salud

ampliado.

En el segundo nivel de atención tiene ocho hospitales comunitarios, 15 centros hospitalarios generales y cuatro hospitales de especialización, así como unidades de apoyo.

Es decir, que con toda esta infraestructura hospitalaria en existen en total mil 273 camas censables para una población de 3.1 millones de michoacanos que no cuentan con seguridad social (Quadratin).

Restaurant Familiar

V Odelot

Una tentación de Sabores

Desayunos y comida a la carta

- Arrozado
- Pechugo a la plancha
- Pechugo Relleno
- Plata de pescado
- etc.

Horario

9:00 A.M. a 6:00 P.M.

Comida del Día

- Aporreadillo
- Chiles Rellenos
- Fajitas de Pollo
- Mole

¡5 AÑOS PARA EVENTOS ESPECIALES!

JUEVES Pazolera

VIERNES Y SABADO "Gorditas Rellenas"

753-102-20-50
Calle José María Morelos 188
Esa. con calle Aldama

EL OFERTÓN del Dr. Simi

3x2

De martes a domingo

*Más de 100 productos con estas promociones y descuentos. Consulta a tu médico. Limitada y 2 ofertas por producto participando en todas las clínicas.

TONY MARTÍNEZ

Ayuntamientos deben de dejar de acumular personal en despachos de alcaldes

► En promedio existe más personal en las oficinas de los ediles que en los cuerpos municipales de bomberos

Mesa de Redacción | MORELIA

En México, los ayuntamientos deben dejar de acumular personal en los despachos de los alcaldes y destinar su capital humano hacia áreas prioritarias, apuntó el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El legislador integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática señaló que dentro de las administraciones municipales, las oficinas de los ediles concentran en promedio el 5.9 por ciento del personal de un ayuntamiento, por encima de áreas como el DIP, Desarrollo Social, Agua Potable, Desarrollo Urbano o Desarrollo Económico.

«De un promedio de 32 áreas catalogadas por el INEGI de los gobiernos municipales, las oficinas de los munícipes ocupan el cuarto sitio en cantidad de personal destinado, sólo por debajo de seguridad pública, servicios públicos, y obras públicas».



El diputado Norberto Antonio Martínez Soto, durante una gira de trabajo.

El diputado por el Distrito de Hidalgo, apuntó que tal situación evidencia falta de planeación al

interior de los ayuntamientos para definir las prioridades en función al interés de los munici-

pios para los que gobiernan.

«Otro ejemplo claro de esa aberrante distribución del re-

curso humano, la vemos al comparar el 5.9 por ciento del personal de los despachos de los alcaldes, con el 0.2 por ciento que se destina a los cuerpos de bomberos, pese a que éstos deberían tener una presencia de suma importancia en cada gobierno municipal».

Tony Martínez Soto agregó que seguridad pública y servicios públicos son las dos vertientes a las que más personal destina los ayuntamientos para laborar, seguridad con un 16.1 por ciento, y servicios con un 14.4 por ciento.

«Del lado contrario están las áreas de transparencia, que son las que menos porcentaje de trabajadores tienen al no alcanzar ni el 0.1 punto porcentual; en el caso de las áreas destinadas a la atención de las mujeres y en materia de equidad, están entre las tres con más bajo número de personal, apenas un 0.1 por ciento», recalcó.

ASM en diálogo para no afectar derechos de trabajadores en esta nueva etapa: Miguel Ángel Aguirre

Mesa de Redacción | MORELIA

Frente a la nueva etapa que vive en la Auditoría Superior de Michoacán bajo la ruta de una autonomía plena, ya se estableció diálogo necesario para no afectar los derechos de los trabajadores del Congreso del Estado que han venido laborando en la institución, informó el titular del organismo

Miguel Ángel Aguirre Abellana.

El auditor superior de Michoacán recordó que a partir de este 2020, el órgano fiscalizador aparece ya dentro el Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Estado como una Unidad Programática Presupuestaria independiente del Congreso del Estado.

«Tal situación otorga a la Au-

ditoría autonomía plena, por lo que lo administrativo arranca de cero, pues ahora serán relaciones laborales propias y criterios de definición de su personal propios salvo en aquellos casos que así lo prevea la ley».

Por ello Miguel Ángel Aguirre Abellana refirió que el personal que venía trabajando en la Auditoría, con quien tenía una re-

lación laboral era con el Congreso del Estado, situación que ahora cambiará debido al nuevo estatus administrativo del organismo.

Explicó que los trabajadores beneficiados y sindicalizados tienen esa condición, pero dentro del Congreso del Estado, por lo que se está en proceso de revisión de su estatus para no afectar sus derechos.

«Hemos establecido ya contacto con la representación del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo del Estado, con la idea de encontrar rutas que representen una opción viable para los trabajadores sindicalizados que venían laborando en el organismo».

Recordó que la Auditoría Superior de Michoacán no tiene facultad legal para firmar convenios con sindicatos y asumir así el mismo esquema en que venían trabajando los sindicalizados, de ahí que se está en diálogo para encontrar la mejor salida a esta situación.

EL QUIJOTE EN DIRECTO por Sancho



Lo único seguro en el país, es que los mexicanos tienen miedo: Humberto González

□ En diciembre el 72.9 por ciento de la población tenían miedo al considerar la ciudad en que viven como un lugar inseguro, lo que es totalmente inaceptable

MORELIA, MICH.-

Lo único seguro en el país es que los mexicanos tienen miedo, ya que pese a los discursos alegres de la Federación, la percepción de inseguridad entre la población sigue creciendo, subrayó el diputado Humberto González Vilagómez, presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. El legislador integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática consideró como totalmente inaceptable que en diciembre pasado el 72.9 por ciento de la población en México tuviera miedo y considerara la ciudad en que vive como insegura según los datos dados a conocer por el INEGI.

"Apenas en septiembre era el 71.3 por ciento de los mexicanos el que manifestaba tener miedo, no pasaron ni dos meses cuando la cifra se disparó en más de un punto porcentual".

El diputado por el Distrito de Puruándiro, recordó que una sociedad con miedo es una sociedad paralizada, rehén de la incertidumbre sobre el futuro e incapacitada para desarrollarse plenamente.

"Es claro que el modelo, porque no se le puede llamar estrategia, que está instrumentando el Gobierno Federal no sólo falla, sino que tiene que ser reconsiderado en su totalidad debido a que no hay resultados palpables".

Humberto González consideró un verdadero riesgo para la seguridad nacional no

sólo que la estrategia que se aplica sea fallida, sino que exista incapacidad para ver y rectificar el camino por quienes tienen en sus manos la responsabilidad pública de garantizar la seguridad de la población.

Asimismo citó otros datos del INEGI que refieren que en el segundo semestre de 2019 a nivel nacional, el 35.3 por ciento de los hogares contó con al menos una víctima de robo y/o extorsión.

"El dato duro evidencia una situación muy adversa, el problema es que no se ve o no se quiere ver, y ante esa inconsciencia en el ejercicio de gobierno de la Federación, observamos a una ciudadanía rehén del miedo y la delincuencia, sin posibilidades de desarrollarse", refirió.



MORELIA, MICH.-El diputado por el Distrito de Puruándiro, recordó que una sociedad con miedo es una sociedad paralizada

El Poder Legislativo presente en acto cívico para conmemorar el 206 aniversario luctuoso de Don Mariano Matamoros.



De esta forma, el diputado presidente hizo un llamado a sus compañeros legisladores para trabajar en unidad con un solo fin, el bienestar y desarrollo de las y los michoacanos, de las y los mexicanos, siempre teniendo en mente a la sociedad, tal y como lo hizo el general Mariano Antonio Matamoros.

"Todos los diputados estamos obligados a trabajar con la misma gallardía, fortaleza y entereza con la que los independentistas lograron ganar la lucha, sabemos que fue un duro proceso, que se derramó mucha sangre, sin embargo hoy estamos conscientes de que debemos seguir embajando con esos mismos valores para ganar muchas otras batallas que tenemos hoy en día, la corrupción, la inseguridad, el rezago educativo, la pobreza y muchas otras", aseveró. Así pues el representante del Congreso del Estado, manifestó que desde el Poder Legislativo buscarán hacer Leyes más justas, más democráticas y desde luego igualitarias para todas y todos los michoacanos.

MORELIA, MICH.-

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madrid Estrada, estuvo presente en la Ceremonia Cívica Conmemorativa del CCVI Aniversario Luctuoso de Don Mariano Matamoros, Jefe general que defendió la libertad de las y los mexicanos.

En ese sentido, el legislador local destacó la importancia de la lucha que emprendieron personajes históricos como Don Mariano Matamoros en pro de la libertad de las y los mexicanos, por esta razón el Poder Legislativo reiteró su compromiso con la libertad y con los valores de los héroes que forjaron a México como país independiente.

Cultura de la denuncia debe profundizarse en mujeres víctimas de violencia sexual: Lucila Martínez

□ Se deben atender las causas que originan que el 99.7 por ciento de las mujeres que sufren violencia sexual no acuden a presentar denuncia

MORELIA, MICH.-

En México, la cultura de la denuncia debe profundizarse en mujeres víctimas de violencia sexual, ya prácticamente la totalidad de los casos no se denuncian, apuntó la diputada Lucila Martínez Manríquez, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La diputada consideró que se deben atender las causas que originan que el 99.7 por ciento de las mujeres que sufren violencia sexual no acuden a presentar denuncia, lo que no sólo genera impunidad sino que es considerado por los agresores como síntoma de permisividad para su reincidencia.

"Necesitamos políticas públicas efectivas que incentiven la cultura de la denuncia y la no impunidad, de manera que exista confianza en que al acudir a la autoridad para denunciar va a haber una respuesta encaminada a sancionar e inhibir la conducta delictiva".

Lucila Martínez Manríquez señaló que los datos dados a conocer este mes por el INEGI, apuntan que durante el segundo

semestre de 2019, la población en México de 18 años en adelante fue víctima de acoso personal y/o violencia sexual en un 19.4 por ciento.

"La cifra se incrementa cuando se trata de mujeres, de manera que en los últimos seis meses del año pasado el 27.2 por ciento de las mexicanas fue víctima de acoso personal y/o violencia sexual, mientras que en hombres el porcentaje es del 10.1 por ciento".

Recordó que la violencia sexual incluye hostigamiento y abuso sexuales, así como el intento de violación y la violación misma, por lo que consideró necesaria una revisión sobre las políticas públicas que se han venido instrumentando para evaluar su efectividad y alcances.

"De ser necesario, tenemos que encontrar nuevos rúbs para evitar que estos casos sigan replicándose, pues de ahí deberen otro tipo de delitos relacionados con la violencia feminicida que escalan hasta los mismos feminicidios y que hoy día son una situación de suma gravedad en el país".

Fundamental fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas: Antonio Soto

□ Es en las entidades federativas en las que se observa un mayor porcentaje de participación en la toma de decisiones

MORELIA, MICH.-

En momentos en que el autoritarismo busca retomar el control de las decisiones en México, es fundamental fortalecer desde los estados los mecanismos de participación ciudadana en la toma de las decisiones públicas, subrayó el diputado Antonio Soto Sánchez, integrante de la Comisión de Gobernación en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática apuntó que es en las entidades federativas en las que se observa un mo-

yor porcentaje de participación en la toma de decisiones, por lo que es urgente que los otros niveles de gobierno sigan el ejemplo y se pongan a trabajar en el mismo sentido.

"Estamos en un contexto nacional en el que la palabra de una sola persona se ha vuelto mandato divino en la estructura pública federal, por lo que desde los estados tenemos la tarea de fortalecer nuestra democracia a través de la consolidación en la participación ciudadana de manera que acotemos el margen de regresión que desde lo federal se viene im-

puñando".

El legislador puntualizó que es en materia de controlaría en donde se registra en los Estados de la República una mayor participación con un 71.9 por ciento, según los datos del INEGI, lo que evidencia como en muchas entidades federativas las controlorías sociales ya son una realidad.

"La transparencia, y la vigilancia o denuncia de servidores públicos son los otros dos rúbs en donde encontramos una participación ciudadana elevada en los estados de la República, con un 68.8 y un 62.5 por ciento respectivamente".

Antonio Soto Sánchez apuntó que se deben fortalecer rúbs como la planeación, evaluación o el presupuesto participativo, en donde prácticamente son inexistentes los porcentajes de participación ciudadana en todo el país.

Asimismo el legislador señaló que el trabajo que debe realizarse en los ayuntamientos para que éstos incentiven la participación ciudadana, es uno de los grandes retos, por lo que consideró necesaria una revisión a nuestro marco normativo para generar el andamiaje legal necesario que fortalezca la participación.

Lo único seguro en el país es que los mexicanos tienen miedo: Humberto González



¿Has visto a..?



40 años
Rafael Ernesto Hernández Murillo



54 años
José Alberto Esquivel Carrillo



45 años
Milva del Carmen Sánchez Ramírez



32 años
Omar Matías Manco Sierra



62 años
Francisco López Lorenzo



29 años
Daniel Paul Gallagher



25 años
Héctor Eduardo Rivas Montoya



11 años
Eduardo Meza Guillén



53 años
Esperanza del Carmen Courtiño Salazar



56 años
Alejandro Antonio Avendaño Coello

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas extraviadas. Llama o escríbenos:

800 00 854 00

hasvistoa@fgr.org.mx

www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, open a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Lo único seguro en el país es que los mexicanos tienen miedo, ya que pese a los discursos alegres de la federación, la percepción de inseguridad sigue creciendo, subrayó el diputado Humberto González Villagómez, presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El legislador integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática consideró como totalmente inaceptable que en diciembre pasado el 72.9 por ciento de la población en Mérida tuviera miedo y considerara la ciudad en que vive como insegura según los datos dados a conocer por el INEGI.

"Apenas en septiembre era el 71.3 por ciento de los mexicanos el que manifestaba tener miedo, no pasaron ni dos meses cuando la cifra se disparó en más de un punto porcentual".

El diputado por el Distrito de Puruándiro, recordó que una sociedad con miedo es una sociedad paralizada, reñida de la incertidumbre sobre el futuro e incapacitada para

desarrollarse plenamente.

"Es claro que el modelo, porque no se le pueda llamar estrategia, que está instrumentando el Gobierno Federal no sólo falla, sino que tiene que ser reconsiderado en su totalidad debido a que no hay resultados palpables".

Humberto González consideró un verdadero riesgo para la seguridad nacional no sólo que la estrategia que se aplica sea fallida, sino que exista incapacidad para ver y rectificar el camino por quienes tienen en sus manos la responsabilidad pública de garantizar la seguridad de la población.

Asimismo citó otros datos del INEGI que refieren que en el segundo semestre de 2019 a nivel nacional, el 35.3 por ciento de los hogares contó con al menos una víctima de robo y/o extorsión.

"El dato duro evidencia una situación muy adversa, el problema es que no se ve o no se quiere ver, y ante esa inconsistencia en el ejercicio de gobierno de la Federación, observamos a una ciudadanía reñida del miedo y la delincuencia, sin posibilidades de desarrollarse", refirió.



En diciembre el 72.9 por ciento de la población tienen miedo al considerar la ciudad en que viven como un lugar inseguro, lo que es totalmente inaceptable: Humberto González.

EL OFERTÓN
del Dr. Simi

3x2
De martes a domingo.

CRISTINA PORTILLO

Agenda de género, prioridad de la 4T en el Congreso del Estado

La diputada se comprometió a impulsar reformas que garanticen la inclusión paritaria de las mujeres

Mesa de Redacción | MORELIA

Al asistir a la reunión del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán, la diputada morenista, Cristina Portillo Ayala, sentenció que la agenda de género es prioridad para la Cuarta Transformación en el Congreso del Estado y se comprometió a impulsar reformas que garanticen la inclusión paritaria de las mujeres, en la toma de decisiones en el Estado. «Queda mucho por hacer en la materia, pero si mantenemos el diálogo con espacios en los que las mujeres de Michoacán se organizan, avanzaremos de mejor manera», apuntó.

«Estamos por dictaminar reformas que van en el sentido de acciones afirmativas que garanticen la inclusión paritaria de mujeres en el poder judicial, lo cual es un rubro pendiente en materia de equidad en este poder

del Estado», dijo la diputada, para quien hay áreas de oportunidad importantes en lo referente a igualdad sustantiva.

Portillo Ayala señaló, además, que hay otros aspectos importantes en la legislación que deben atenderse para favorecer el desarrollo de las mujeres en el Estado. «Vamos a trabajar en materias como la penalización de la violencia obstétrica, la evaluación de la alerta de violencia de género o la transversalidad de los presupuestos para que haya una efectiva consideración de la agenda de género en las políticas públicas del Estado», abundó la morenista.

Finalmente, la diputada dijo que desde hace años se lucha, desde las fuerzas políticas progresistas, por garantizar la inclusión con dignidad de las mujeres en la política, pero que eso no es suficiente para superar la discriminación que todavía padecen las mujeres en otros aspectos de la vida social o económica. «Tenemos un preocupante fenómeno de violencia de género, de discriminación salarial y laboral, así como una brecha educativa de género y debemos trabajar para superar estos problemas que limitan el desarrollo pleno de las mujeres», concluyó.



Cristina Portillo Ayala, al asistir a la reunión del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán.

LA CONSPIRACIÓN

SAMUEL PONCE MORALES

Michoacán, un Vocho menos

En la lista de objetivos prioritarios dentro de la estrategia de seguridad en Michoacán, Luis Felipe Barragán destacaba no solamente por su corta edad, sino por ser uno de los cabecillas delincuenciales que más espíritu de violencia generalaba.

Por ello, cuando se le capturó el pasado viernes las reacciones de su célula delincriminal no se hicieron esperar, mediante bloqueos en diversos puntos carreteros de Uruapan que, finalmente, no evitamos la caída de su jefe, al mismo al que se vinculó con los 19 cuerpos que fueron hallados el pasado 8 de agosto en Uruapan, colgados o mutilados.

En las fichas informativas de las autoridades, a este sujeto se le ubica con tres alias: *El Vocho* o *El Rocho* o *El V8*, y la detención fue realizada tras un enfrentamiento entre integrantes de esa célula delincriminal con elementos de la Policía Michoacán, Guardia Nacional y Fiscalía General del Estado.

En el operativo fueron detenidos dos cómplices más de *El Vocho*, quien de acuerdo con información confirmada por fuentes oficiales, resultó herido y fue llevado a un hospital bajo fuertes medidas de seguridad dado el nivel de peligrosidad del objetivo.

Lamentablemente la detención de este líder criminal costó caro: tres elementos de la Policía en Uruapan resultaron heridos y uno de ellos falleció dos días después, debido a la gravedad de las lesiones.

Aún con ese saldo negativo en las filas gubernamentales, la de *El Vocho* es considerada la mayor acción registrada en el mes de enero en la lucha contra el crimen organizado en el territorio estatal.

La captura muestra que aquí se ha logrado ir dejando de lado la estrategia de los abrazos no balazos. A los criminales se les está enfrentando. Hay estrategia, hay metodología, hay ruta y hay coordinación, se dice en las esferas del gobierno.

Y es que a la delincuencia no se le puede tratar con tinaños, ni con cartillas morales.

Por eso llama la atención que mientras algunos actores



Carlos Herrera Tello.

de Morena se distraen en batallas protagonizadas y estériles dirigidas contra el gobierno estatal, las instituciones federales trabajan de la mano con el gobierno silvanista dando resultados. Y eso es lo que cuenta al final del día.

El touchdown michoacano

El aguacate michoacano lo volvió a hacer: por sexto año consecutivo «touchdown» en el Súper Bowl de Estados Unidos.

De acuerdo con las autoridades michoacanas, los envíos de aguacate con motivo de este evento deportivo, en su edición 54, alcanzaron las 145 mil toneladas, 11 por ciento más que en 2019.

La cifra tiene un notable incremento y es el más alto de la historia; estamos hablando de que los ingresos por exportaciones de aguacate en el mes de enero estarían cercanos a los cinco mil millones de pesos, según los datos que compartió la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario.

Para la industria aguacatera, el Súper Bowl representa una de las oportunidades más importantes para exportar el producto a Estados Unidos, pues es cuando más se consume aguacate, principalmente para la preparación de guacamole.

Los números hablan de la

fuerza que ha ido cobrando el fruto: la temporada 2019-2020 inició en julio del año pasado y concluirá en junio de este año. A la fecha se han enviado 663 mil toneladas.

Para darse una idea de lo que eso representa, basta decir que en el abastecimiento se han utilizado alrededor de mil 300 camiones que salen cada seis minutos, para que el país vecino pueda disfrutar del llamado «oro verde» de México.

En la temporada pasada, las exportaciones del fruto a los Estados Unidos fueron por 914 mil toneladas, por lo que se espera en esta ocasión rebasar el millón de toneladas. Nada mal.

Nada es lo que parece

Luego de situarse como «un hombre preparado, honesto, chambeador, con resultados», el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, dijo que el 21 lo veía lejos, y que más allá de una evaluación de quien quiere ser candidato a gobernador, habría que ver quién puede y, claro, dijo que «por supuesto que sí...».

Conjuro

Cambio de Michoacán impreso hizo historia y pasa a formar parte de ella...

ASM en diálogo para no afectar derechos de trabajadores en esta nueva etapa: Miguel Ángel Aguirre Abellaneda



66 Recordó que a partir de este 2020, el órgano fiscalizador es una Unidad Programática Presupuestaria independiente del Congreso del Estado.

Frente a la nueva etapa que vive en la Auditoría Superior de Michoacán bajo la ruta de una autonomía plena, ya se entabló diálogo necesario para no afectar los derechos de los trabajadores del Congreso del Estado que han venido laborando en la institución, informó el titular del organismo Miguel Ángel Aguirre Abellaneda.

El Auditor Superior de Michoacán recordó que a partir de este 2020, el órgano fiscalizador aparece ya dentro el Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Estado como una Unidad Programática Presupuestaria independiente del Congreso del Estado.

“Tal situación otorga a la Auditoría autonomía plena, por lo que lo administrativo arranca de cero, pues ahora

serán relaciones laborales propias y criterios de definición de su personal propios salvo en aquellos casos que así lo prevea la ley”.

Por ello Miguel Ángel Aguirre Abellaneda refirió que el personal que venía trabajando en la Auditoría, con quien tenía una relación laboral era con el Congreso del Estado, situación que ahora cambiará debido al nuevo estatus administrativo del organismo.

Explicó que los trabajadores basificados y sindicalizados tienen esa condición pero dentro del Congreso del Estado, por lo que se está en proceso de revisión de su estatus para no afectar sus derechos.

“Hemos establecido ya contacto con la representación del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo del Estado, con la idea de encontrar rutas que representen una opción viable para los trabajadores sindicalizados que venían laborando en el organismo”.

Recordó que la Auditoría Superior de Michoacán no tiene facultad legal para firmar convenios con sindicatos y asumir así el mismo esquema en que venían trabajando los sindicalizados, de ahí que se esté en diálogo para encontrar la mejor salida a esta situación.

estatus administrativo del organismo.

Explicó que los trabajadores basificados y sindicalizados tienen esa condición pero dentro del Congreso del Estado, por lo que se está en proceso de revisión de su estatus para no afectar sus derechos. “Hemos establecido ya contacto con la representación del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo del Estado, con la idea de encontrar rutas que representen una opción viable para los trabajadores sindicalizados que venían laborando en el organismo”.

ASM en diálogo para no afectar derechos de trabajadores en esta nueva etapa: Miguel Ángel Aguirre Abellaneda

Frente a la nueva etapa que vive en la Auditoría Superior de Michoacán bajo la ruta de una autonomía plena, ya se entabló diálogo necesario para no afectar los derechos de los trabajadores del Congreso del Estado que han venido laborando en la institución, informó el titular del organismo Miguel Ángel Aguirre Abellaneda.

El Auditor Superior de Michoacán recordó que a partir de este 2020, el órgano fiscalizador aparece ya dentro el Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Estado como una Unidad Programática Presupuestaria independiente del Congreso del Estado.

“Tal situación otorga a la Auditoría autonomía plena, por lo que lo administrativo arranca de cero, pues ahora serán relaciones laborales propias y criterios de definición de su personal

propios salvo en aquellos casos que así lo prevea la ley”.

Por ello Miguel Ángel Aguirre Abellaneda refirió que el personal que venía trabajando en la Auditoría, con quien tenía una relación laboral era con el Congreso del Estado, situación que ahora cambiará debido al nuevo



EXTRA

Realiza FGE actos de investigación por inhumación clandestina, en municipio de Uruapan

URUAPAN, MICHOACÁN.

Derivado de tareas de investigación, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) localizó un predio que era utilizado para inhumaciones clandestinas, en la colonia La Loma, en esta ciudad.

Como parte de las labores de investigación emprendidas para la localización de una persona reportada como desaparecida, personal de la Fiscalía obtuvo información que advertía que, en un predio ubicado en el camino viejo a Zumpirito, había excavaciones y tierra removida que estaban cubiertas con ramas, por lo que una vez que el personal de la Unidad Especializada en la Escena del Crimen, realizó la inspección en el lugar, se percató que en el sitio había restos humanos.

Durante las labores que hasta el momento se han realizado en la zona, se localizaron 11 cadáveres en estado de descomposición, mismos que fueron trasladados al Servicio Médico Forense, en apego a los protocolos, para que se practique la necropsia de ley y los respectivos dictámenes periciales.

Personal de la Fiscalía General del Estado permanece en el lugar para continuar con la inspección y llevar a cabo los correspondientes actos de investigación que permitan el esclarecimiento de los hechos, contemplados y sancionados por el artículo 185 del Código Penal del Estado de Michoacán, la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, además de otras conductas de tipo penal que se deriven.

Cultura de la denuncia debe profundizarse en mujeres víctimas de violencia sexual: Lucila Martínez

Se deben atender las causas que originan que el 99,7 por ciento de las mujeres que sufren violencia sexual no acuden a presentar denuncia

MORELIA, MICH.

En México, la cultura de la denuncia debe profundizarse en mujeres víctimas de violencia sexual, ya prácticamente la totalidad de los casos no se denuncian, apuntó la diputada Lucila Martínez Manríquez, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La diputada consideró que se deben atender las causas que originan que el 99,7 por ciento de las mujeres que sufren violencia sexual no acuden a presentar denuncia, lo que no sólo genera impunidad, sino que es considerado por los agresores como sistema de permisividad para su reincidencia.

"Necesitamos políticas públicas efectivas que incentiven la cultura de la denuncia y la no impunidad, de manera que exista confianza en que al acudir a la autoridad para denunciar va a haber una respuesta encaminada a sancionar e inhibir la conducta delictiva".

Lucila Martínez Manríquez señaló que los datos dados a conocer este mes por el INEGI, apuntan que, durante el segundo



semestre de 2019, la población en México de 18 años en adelante fue víctima de acoso personal y/o violencia sexual en un 19,4 por ciento.

"La cifra se incrementa cuando se trata de mujeres, de manera que en los últimos seis meses del año pasado el 27,2 por ciento de las mexicanas fue víctima de acoso personal y/o violencia sexual, mientras que en hombres el porcentaje es del 10,1 por ciento".

Recordó que la violencia sexual incluye hostigamiento y abuso sexuales, así como el

intento de violación y la violación misma, por lo que consideró necesaria una revisión sobre las políticas públicas que se han venido instrumentando para evaluar su efectividad y alcances.

"De ser necesaria, tenemos que encontrar nuevas rutas para evitar que estos casos sigan replicándose, pues de ahí devienen otro tipo de delitos relacionados con la violencia feminicida que escalan hasta los mismos feminicidios y que hoy día son una situación de suma gravedad en el país".

Lo único seguro en el país es que los mexicanos tienen miedo: Humberto González

En diciembre el 72,9 por ciento de la población tenían miedo al considerar la ciudad en que viven como un lugar inseguro, lo que es totalmente inaceptable

MORELIA, MICH.

Lo único seguro en el país es que los mexicanos tienen miedo, ya que, pese a los discursos alegres de la federación, la percepción de inseguridad entre la población sigue creciendo, subrayó el diputado Humberto González Vilagómez, presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El legislador integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática consideró como totalmente inaceptable que en diciembre pasado el 72,9 por ciento de la po-

blación en México tuviera miedo y considerara la ciudad en que vive como insegura según los datos dados a conocer por el INEGI.

"Apenas en septiembre era el 71,3 por ciento de los mexicanos el que manifestaba tener miedo, no pasaron ni dos meses cuando la cifra se disparó en más de un punto porcentual".

El diputado por el Distrito de Puruándiro, recordó que una sociedad con miedo es una sociedad paralizada, refirió de la incertidumbre sobre el futuro e incapacitada para desarrollarse plenamente.

"Es claro que el modelo, porque no se le puede llamar estrategia, que está instrumentando el Gobierno Federal no sólo falla, sino que tiene que ser reconsiderado en su totalidad debido a que no hay resultados palpables".

Humberto González consideró un verdadero riesgo para la seguridad nacional no sólo que la



estrategia que se aplica sea fallida, sino que exista incapacidad para ver y rectificar el camino por quienes tienen en sus manos la responsabilidad pública de garantizar la seguridad de la población.

Asimismo, citó otros datos del INEGI que refieren que, en el segundo semestre de 2019 a nivel nacional, el 35,3 por ciento de los hogares contó con al menos una víctima de robo y/o extorsión.

"El dato duro evidencia una situación muy adversa, el problema es que no se ve o no se quiere ver, y ahí esa inconsistencia en el ejercicio de gobierno de la Federación, observamos a una ciudadanía reñida del miedo y la delincuencia, sin posibilidades de desarrollarse", refirió.



ASM en diálogo para no afectar derechos de trabajadores en esta nueva etapa: Miguel Ángel Aguirre Abelláneda

MORELIA, MICH.

Frente a la nueva etapa que vive en la Auditoría Superior de Michoacán bajo la ruta de una autonomía plena, ya se entabó diálogo necesario para no afectar los derechos de los trabajadores del Congreso del Estado que han venido laborando en la institución, informó el titular del organismo Miguel Ángel Aguirre Abelláneda.

El Auditor Superior de Michoacán recordó que a partir de este 2020, el órgano fiscalizador aparece ya dentro el Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Estado como una Unidad Programática Presupuestaria independiente del Congreso del Estado.

"Tal situación otorga a la Auditoría autonomía plena, por lo que lo administrativo arranca de cero, pues ahora serán relaciones laborales propias y criterios de definición de su personal propios salvo en aquellos casos que así lo prevé la ley".

Por ello Miguel Ángel Aguirre Abelláneda refirió que el personal que venía trabajando en la Auditoría, con quien tenía una relación laboral era con el Congreso del Estado, situación que ahora cambiará debido al nuevo estatus administrativo del organismo.

Explicó que los trabajadores beneficiados y sindicalizados tienen esa condición, pero dentro del Congreso del Estado, por lo que se está en proceso de revisión de su estatus para no afectar sus derechos.

"Hemos establecido ya contacto con la representación del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo del Estado, con la idea de encontrar rutas que representen una opción viable para los trabajadores sindicalizados que venían laborando en el organismo".

Recordó que la Auditoría Superior de Michoacán no tiene facultad legal para firmar convenios con sindicatos y asumir así el mismo esquema en que venían trabajando los sindicalizados, de ahí que se esté en diálogo para encontrar la mejor salida a esta situación.

Preocupante las pretensiones de regresión a un sistema judicial autoritario y violatorio de derechos: Araceli Saucedo

vengan abajo por inconsistencias al momento de someterse a juicio

"No podemos pretender una reforma legal que deje una vez más las puertas abiertas a prácticas como el amaño y la tortura, mismas que no sólo son regresivas sino que también contravienen los tratados internacionales en materia de derechos humanos de los que México es parte"



“ La federación no puede abdicar de la responsabilidad que tiene en profesionalizar a Ministerios Públicos

Resulta preocupante que en México estén latentes las pretensiones de regresión a un sistema judicial autoritario y violatorio de derechos, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, integrante de la Comisión de Justicia de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, consideró que la federación no puede abdicar de la responsabilidad que tiene en profesionalizar a Ministerios Públicos de manera que los procesos que se sigan contra las personas que han delinquido estén debidamente fundamentados y no se

La diputada por el Distrito de Pátzcuaro agregó que mientras en entidades federativas como Michoacán, las Fiscalías estatales han entrado a etapas de transformación, renovándose y generando grandes esfuerzos para garantizar el debido proceso, es lamentable que en el ámbito federal se evidencie incapacidad para caminar a la par de los estados.

Recordó que el Sistema Penal Acusatorio vigente fue el resultado de un sistema de justicia fallido en México, en donde la lógica de ser culpable hasta que se demostrara lo contrario era propicia para la continua generación de culpables, y la falta de resolución de casos.

"Las revisiones al modelo que apenas se está consolidando en México, deben darse con un amplio debate en donde el Poder Judicial sea un actor protagonista, y en donde las autoridades de procuración de justicia asuman plenamente sus responsabilidades", finalizó Araceli Saucedo

Fundamental fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas: Antonio Soto

En momentos en que el autoritarismo busca retomar el control de las decisiones en México, es fundamental fortalecer desde los estados los mecanismos de participación ciudadana en la toma de las decisiones públicas, subrayó el diputado Antonio Soto Sánchez, integrante de la Comisión de Gobernación en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado

El diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática apuntó que es en las entidades federativas en las que se observa un mayor porcentaje de participación en la toma de decisiones, por lo que es urgente que los otros niveles de gobierno sigan el ejemplo y se pongan a trabajar en el mismo sentido.

"Estamos en un contexto nacional en el que la palabra de una sola persona se ha vuelto mandato divino en la estructura pública federal, por

lo que desde los estados tenemos la tarea de fortalecer nuestra democracia a través de la consolidación en la participación ciudadana de manera que acotemos el margen de regresión que desde lo federal, se viene impulsando".

El legislador puntualizó que es en materia de contraloría en donde se registra en los Estados de la República una mayor participación con un 71.9 por ciento, según los datos del INEGI, lo que evidencia como en muchas entidades federativas las contralorías sociales ya son una realidad

"La transparencia, y la vigilancia o denuncia de servidores públicos son los otros dos rubros en donde encontramos una participación ciudadana elevada en los estados de la República, con un 68.8 y un 62.5 por ciento respectivamente".

Antonio Soto Sánchez apuntó



que se deben fortalecer rubros como la planeación, evaluación o el presupuesto participativo, en donde prácticamente son inexistentes los porcentajes de participación ciudadana en todo el país

Suma Lupillo Aguilera esfuerzos con CEAC para concretar obras hidráulicas en Turicato

Con el objetivo de cristalizar obras hidráulicas en beneficio de la población del municipio de Turicato, el diputado federal José Guadalupe Aguilera Rojas realizó una gira de trabajo con el coordinador general de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuentas (CEAC) Germán Tena Feenández, el presidente municipal Elías Sánchez y los ciudadanos de la región.

Durante la gira de trabajo se visitaron diversas localidades en las que se requieren de obras en materia de infraestructura hidráulica, con lo que miles de familias se beneficiarán.

Se hizo el compromiso de impulsar a corto plazo distintas obras, y se detalló sobre qué día iniciarán los trabajos, para atender las demandas de la población y dotar del servicio de agua potable a las familias que lo necesitan.

El diputado federal Lupillo Aguilera agradeció al Gobernador Silvano Aureoles Conejo y al titular del CEAC el apoyo para cristalizar las obras que tanto se necesitan en las comunidades de Turicato.

Asimismo se hizo el compromiso de buscar mecanismos para concretar obras en la presa, la cual se visitó para conocer qué proyectos se pueden impulsar, para que las comunidades puedan sumarse de la misma del recurso natural.

En la localidad de Las Piedras Arayas, se informó sobre el inicio de la perforación de la galería filtrante de la comunidad, con lo que tendrán más agua y se resolverá un problema que por más de 20 años demandaba la gente.

Finalmente, Lupillo Aguilera hizo el compromiso de continuar apoyando a la población del Distrito de Pátzcuaro y gestionar las obras y acciones que requieren para mejorar sus condiciones de vida.

Se deben elevar los niveles de satisfacción en los servicios públicos: Octavio Ocampo

En la mayoría de los servicios públicos que se presentan, es un porcentaje superior el de las personas que los desaprueban

HUETAMO, MICH.

Es necesario enfocar esfuerzos para elevar los niveles de satisfacción en los servicios públicos en nuestro país, lo que abrirá la posibilidad de una mayor colaboración social hacia las tareas de gobierno, apuntó el diputado Octavio Ocampo Córdova, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado por el Distrito de Huétamo refirió que en la mayoría de los servicios públicos que se presentan, es un porcentaje superior el de las personas que los desaprueban que quienes los aprueban, lo que evidencia la necesidad de trabajar para aumen-



tar el nivel de satisfacción.

"La educación pública universitaria en nuestro país, es el servicio público con mayor nivel de satisfacción en nuestro país, un 82.1 por ciento, lo que evidencia cómo a pesar de las dificultades que tienen nuestras universidades son bien evaluadas por los mexicanos".

Octavio Ocampo Córdova apuntó que el suministro de energía eléctrica con un 76.3 por ciento es el segundo con mayor grado de satisfacción entre los

mexicanos, y en el tercer lugar está la educación pública básica con un 66.7 por ciento.

"En las dos áreas en donde es claro que se requieren intensificar los trabajos por ocupar los dos peores sitios en el nivel de satisfacción, son el rubro de calles y avenidas apenas con un 23.7 por ciento, y la policía con un 23.8 por ciento".

El legislador recordó que en la medida en que los índices de satisfacción sobre los servicios que se prestan disminuyan, la con-

fianza en las autoridades responsables de proveerlos mengua, la exigencia y presión se incrementa y el descontento se hace latente.

"Nos preguntamos por qué en países de primer mundo las personas pagan de impuesto hasta la mitad de su sueldo mensual sin quejarse, pues por que el nivel de satisfacción de los servicios públicos es muy alto, lo que les genera certeza de que sus aportaciones son utilizadas correctamente", recordó.

Fundamental fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas: Antonio Soto

Es en las entidades federativas en las que se observa un mayor porcentaje de participación en la toma de decisiones

MORELIA, MICH.

En momentos en que el autoritarismo busca retomar el control de las decisiones en México, es fundamental fortalecer desde los estados los mecanismos de participación ciudadana en la toma de las decisiones públicas, subrayó el diputado Antonio Soto Sánchez, integrante de la Comisión de Gobernación en la LXXIV Legislatura del Congreso del Es-

tado.

El diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática apuntó que es en las entidades federativas en las que se observa un mayor porcentaje de participación en la toma de decisiones, por lo que es urgente que los otros niveles de gobierno sigan el ejemplo y se pongan a trabajar en el mismo sentido.

"Estamos en un contexto nacional en el que la palabra de una sola persona se ha vuelto mandato divino en la estructura pública federal, por lo que desde los estados tenemos la tarea de fortalecer nuestra democracia a través de la consolidación en la participación ciudadana de ma-

nera que acotemos el margen de regresión que desde lo federal se viene impulsando".

El legislador puntualizó que es en materia de contraloría en donde se registra en los Estados de la República una mayor participación con un 71.9 por ciento, según los datos del INEGI, lo que evidencia como en muchas entidades federativas las contralorías sociales ya son una realidad.

"La transparencia, y la vigilancia o denuncia de servidores públicos son los otros dos rubros en donde encontramos una participación ciudadana elevada en los estados de la República, con un 68.8 y un 62.5 por ciento respectivamente".

Antonio Soto Sánchez apuntó que se deben fortalecer rubros como la planeación, evaluación o el presupuesto participativo, en donde prácticamente son inexistentes los porcentajes de participación ciudadana en todo el país.



Asimismo, el legislador señaló que el trabajo que debe realizarse en los ayuntamientos para que éstos incentiven la participación ciudadana, es uno de los grandes retos, por lo que consideró necesaria una revisión a nuestro marco normativo para generar el andamiaje legal necesario que fortalezca la participación.

Ayuntamientos deben de dejar de acumular personal en despachos de alcaldes: Tony Martínez

***En promedio existe más personal en las oficinas de los ediles que en los cuerpos municipales de bomberos**

En México, los ayuntamientos deben dejar de acumular personal en los despachos de los alcaldes y destinar su capital humano hacia áreas prioritarias, apuntó el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El legislador integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática señaló que dentro de las administraciones municipales, las oficinas de los ediles concentran en promedio el 5.9 por ciento del personal de un ayuntamiento, por encima de áreas

como el DIF, Desarrollo Social, Agua Potable, Desarrollo Urbano o Desarrollo Económico.

“De un promedio de 32 áreas catalogadas por el INEGI de los gobiernos municipales, las oficinas de los municipios ocupan el cuarto sitio en

cantidad de personal destinado, sólo por debajo de seguridad pública, servicios públicos, y obras públicas”.

El Diputado por el Distrito de Hidalgo, apuntó que tal situación evidencia falta de planeación al interior de los ayuntamientos para definir las prioridades en función al interés de los municipios para los que gobiernan.

“Otro ejemplo claro de esa

aberrante distribución del recurso humano, la vemos al comparar el 5.9 por ciento del personal de los despachos de los alcaldes, con el 0.2 por ciento que se destina a los cuerpos de bomberos, pese a que éstos deberían tener una presencia de suma importancia en cada gobierno municipal”.

Tony Martínez Soto agregó que seguridad pública y servicios públicos son las dos vertientes a las que más personal destina los ayuntamientos para laborar, seguridad con un 16.1 por ciento, y servicios con un 14.4 por ciento.

“Del lado contrario están las áreas de transparencia, que son las que menos porcentaje de trabajadores tienen al no alcanzar ni el 0.1 punto porcentual; en el caso de las áreas destinadas a la atención de las mujeres y en materia de equidad, están entre las tres con más bajo número de personal, apenas un 0.1 por ciento”, recalcó.



La salud es la prioridad del Gobierno Federal: Teresa López

La coordinadora de los diputados en el Congreso del Estado, Teresa López Hernández, afirmó que el Gobierno Federal garantizará el abasto y la gratuidad de medicinas.

Celebró la creación del Compendio Nacional de Insumos para la Salud que iniciará con 14 mil 806 claves de medicamentos: "Esta nueva herramienta sustituye al Cuadro Básico de Medicamentos. Por lo tanto, dejará de prevalecer solamente el interés de la industria farmacéutica", expresó la diputada Teresa López.

Reconoció que se requiere trabajar mucho a fin de garantizar los tratamientos para las

enfermedades de alto costo, que de manera progresiva irán incorporándose a la gratuidad. "Estamos rescatando al sector salud, abandonado por los gobiernos neoliberales", declaró.

Advertió que se requieren políticas públicas basadas en la prevención de las enfermedades. En este contexto, la diputada Teresa López, hizo un llamado respetuoso al gobernador Silvano Aureoles Conejo, para que firme el acuerdo con el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI).

"Lo debe hacer por el bien de todas las familias michoacanas", concluyó la legisladora.

Fundamental fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas: Antonio Soto

En momentos en que el autoritarismo busca retomar el control de las decisiones en México, es fundamental fortalecer desde los estados los mecanismos de participación ciudadana en la toma de las decisiones públicas, subrayó el diputado Antonio Soto

Sánchez, integrante de la Comisión de Gobernación en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la



La coordinadora de los legisladores de Morena en el Congreso local, Teresa López Hernández, elogió la creación del Compendio Nacional de Insumos para la Salud.

PIERDE TERRENO...

Viene de la Pág. 1

del país.

De acuerdo a datos de grupos ecologistas de Lázaro Cárdenas, en principio el estero o Laguna El Calmán, no mantiene las más de mil 125 hectáreas que tendría en 2005, cuando lo declararon Sitio Ramsar de México.

El lugar, recibe aguas negras de al menos veinte comunidades de Lázaro Cárdenas, centralmente de los asentamientos de la tenencia de Buenos Aires, y de ser un área de reserva de especies vegetales y animales, la presión en sus recursos, lo puesto en peligro. Así que de resguardar iguana verde y aves migratorias, pronto quedará en recuerdos, siempre y cuando no se tomen medidas, alertan.

La presión sobre este espejo de agua, empezó desde la construcción del boulevard playero, vía carretera paralela a la playa, que une a Lázaro Cárdenas con Playa Azul. Centralmente en los puentes que cruzan las barras de Pichi y

Santa Ana.

Y el impacto se ha elevado al generar basureros clandestinos que luego se incendian para ganar terreno que se destina a la ganadería o estacionamientos.

Michoacán, además de la laguna paralela a la carretera del boulevard playero, tiene como humedales protegidos, el Lago de Chapala, que comparte con el estado de Jalisco.

Y en la costa, junto a la Laguna El Calmán, tiene tres playas con declaratoria Ramsar, siendo Mexiquillo, el santuario de la tortuga golfina; Igual Maruata y Colola, por los mismos motivos, la llegada a sus arenas de quelonios marinos. Los tres destinos playeros pertenecen al municipio de Aquila.

Otros humedales con el "distintivo" Ramsar en suelo michoacano son el Lago de Pázcuaro, la Laguna de Zacapu, la Alberca de Los Espinos, -en este caso un cráter de volcán, en Jiménez-, y el manantial La Mintzita, en Morelia.

El Día Mundial de los Humedales se celebra cada 2 de febrero desde 1997, en conmemoración de la firma del Convenio sobre los Humedales en Ramsar, Irán, que tuviera lugar el 2 de febrero de 1971.

Es precisamente lo que señalan los ecologistas, que a pesar de compromisos, declaratorias y presumir la tenencia de esos importantes humedales, el primer tratado en el planeta relativo a la conservación y el uso racional de los humedales, los espacios mencionados están seriamente amenazados por contaminación de los residuos urbanos.

Sobra señalar que la importancia de los humedales reside en que son ecosistemas con gran diversidad biológica, reguladores del ciclo del agua y del clima, generadores de recursos hídricos para abastecimiento de agua dulce y constituyen zonas de uso para actividades humanas como turismo y pesca.



Es en las entidades federativas en las que se observa un mayor porcentaje

EL
OFERTÓN
del Dr. Simi

3x2
De martes a domingo.

Ayuntamientos deben de dejar de acumular personal en despachos de alcaldes: Tony Martínez



Tony Martínez Soto agregó que seguridad pública y servicios públicos son las dos vertientes a las que más personal destina los ayuntamientos para laborar, seguridad con un 16.1 por ciento, y servicios con un 14.4 por ciento.

“Del lado contrario están las áreas de transparencia, que son las que menos porcentaje de trabajadores tienen al no alcanzar ni el 0.1 punto porcentual; en el caso de las áreas destinadas a la atención de las mujeres y en materia de equidad, están entre las tres con más bajo número de personal, apenas un 0.1 por ciento”, resaltó.

En promedio existe más personal en las oficinas de los ediles que en los cuerpos municipales de bomberos

MORELIA, MICHO.

En México, los ayuntamientos deben dejar de acumular personal en los despachos de los alcaldes y destinar su capital humano hacia áreas prioritarias, apuntó el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado.

El legislador integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática señaló que, dentro de las administraciones municipales, las oficinas de los ediles concentran en promedio el 5.9 por ciento del personal de un ayuntamiento, por encima de áreas como el DIF, Desarrollo Social, Agua Potable, Desarrollo Urbano o Desarrollo Económico.

“De un promedio de 32 áreas catalogadas por el INEGI de los gobiernos municipales, las oficinas de los municipios ocupan el cuarto sitio en cantidad de personal destinado, sólo por debajo de seguridad pública, servicios públicos, y obras públicas”.

El Diputado por el Distrito de Hidalgo, apuntó que la situación evidencia falta de planeación al interior de los ayuntamientos para definir las prioridades en función al interés de los municipios para los que gobiernan.

“Otro ejemplo claro de esa aberrante distribución del recurso humano, lo vemos al comparar el 5.9 por ciento del personal de los despachos de los alcaldes, con el 0.2 por ciento que se destina a los cuerpos de bomberos, pese a que éstos deberían tener una presencia de suma importancia en cada gobierno municipal”.



GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx

EXTRA**Se deben elevar los niveles de satisfacción en los servicios públicos: Octavio Ocampo**

Es necesario enfatizar esfuerzos para elevar los niveles de satisfacción en los servicios públicos en nuestro país, lo que abrirá la posibilidad de una mayor colaboración social hacia las tareas de gobierno apuntó el diputado Octavio Ocampo Córdova, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado por el Distrito de Huasteco afirmó que en la mayoría de los servicios públicos que se prestan, es un porcentaje superior el de las personas que los desaprueban que quienes los aprueban, lo que evidencia la necesidad de trabajar para aumentar el nivel de satisfacción.

“La educación pública un veniana en nuestro país, es el servicio público con mayor nivel de satisfacción en nuestro país, un 83 por ciento, lo que evidencia como a pesar de las dificultades que tienen nuestras universidades son bien evaluadas por los mexicanos”.

Octavio Ocampo Córdova apuntó que el suministro de energía eléctrica con un 76.3 por ciento es el segundo con mayor grado de satisfacción entre los mexicanos, y en el tercer lugar está la educación pública básica con un 66.7 por ciento.

“En las dos áreas en donde es claro que se requieren mejorar los trabajos por ocupar los dos primeros sitios en el nivel de satisfacción, son el rubro de calles y avenidas apenas con un 23 por ciento, y la policía con un 28 por ciento”.

El legislador recordó que en la medida en que los índices de satisfacción sobre los servicios que se prestan disminuyen, la confianza en las autoridades responsables de proveerlos menguan, la exigencia y presión se incrementa y el descontento se hace latente.

“Nos preguntamos por qué en países de primer mundo las personas pagan de impuesto hasta la mitad de su sueldo mensual sin quejarse, pues por que el nivel de satisfacción de los servicios públicos son muy altos, lo que les genera certeza de que sus aportaciones son utilizadas correctamente”, recordó.

**Necesario generar rutas que disminuyan la incidencia de suicidios: Wilma Zavala**

66 Recordó que el suicidio es la tercera causa de muerte para los jóvenes de entre los 15 y los 19 años

rente al incremento de los casos de suicidio en México, es necesario que se generen rutas normativas y de acción que permitan la disminución de la incidencia en este fenómeno, subrayó la diputada Wilma Zavala Ramírez, coordinadora de la Representación Parlamentaria en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La legisladora recordó que la Organización Mundial de la Salud reporta que el suicidio es la tercera causa de muerte para los jóvenes de entre los 15 y los 19 años, y que cada año en el mundo 800 mil personas se suicidan.

En el caso de México apuntó que el INEGI reporta una tasa de suicidios de 52 fallecimientos por cada 100 mil habitantes, lo que representa alrededor de 65 mil casos al año, es decir cerca de 17 suicidios al día.

Wilma Zavala dijo que en el caso de Michoacán la tasa de suicidios está por debajo de la media nacional con 43 fallecimientos por cada 100 mil habitantes.

“Es necesario tomar cartas en el asunto y generar desde el Poder Legislativo un marco normativo que permita prevenir este problema,

asimismo, otros métodos comunes de suicidio son el ahorcamiento y las armas de fuego.

Puntualizó que los suicidios son prevenibles siempre y cuando existan acciones efectivas, algunas recomendadas por la OMS como la restricción del acceso a los medios de suicidio como son plaguicidas, armas de fuego y ciertos medicamentos, información responsable, intervenciones escolares, introducción de políticas orientadas a reducir el consumo nocivo de alcohol, así como la identificación temprana, tratamiento y atención de personas con problemas de salud mental y abuso de sustancias, dolores crónicos y trastorno emocional agudo.

“También se hace necesaria la capacitación de personal sanitario no especializado, en la evaluación y gestión de conductas suicidas; además del seguimiento de la atención dispensada a personas que intentaron suicidarse y prestación de apoyo comunitario”, subrayó.



Redacción | MORELIA

SFA

Rentas validará pedimentos para vehículos extranjeros

El trámite de Validación de Pedimentos Vehiculares para automotores de procedencia extranjera, puede realizarse en cualquiera de las Oficinas de Rentas de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), de Michoacán.

El Pedimento Vehicular es un documento que expide la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), previo el pago de derechos, a través de las oficinas de aduanas, en el que se indica que el automotor fue importado en el país de manera legal, pudiendo permanecer y circular en territorio mexicano sin complicaciones o requerimientos legales.

Este documento, es imprescindible para las y los dueños ante cualquier tipo de acción de compra-venta, requerimiento por parte de las autoridades viales de identificación y permiso de tránsito del vehículo.

En las Administraciones y Receptorías de Rentas de Michoacán se pueden procesar dos tipos de trámites con respecto a este tema, la revisión de validez del documento, el cual se realiza a través de un portal habilitado por la SHCP para tal efecto; misma que no tiene como para la ciudadanía.

Y el segundo, que es la validación y registro del Pedimento en el Padrón Vehicular del Estado, que tiene un costo de 213 pesos y que permitirá realizar los procesos de baja, alta y emplacamiento del vehículo en cuestión, en el Estado, otorgando certidumbre a las y los dueños de la



El funcionario estimó que entre el 20 a 25 por ciento de las personas recluidas en los siete centros penitenciarios estatales.

ESPECIAL

estancia y tránsito legal del automotor dentro de México.

El gobierno de Silvano Au-

reoles Conejo, invita a la población propietaria de vehículos en esta situación, a visitar la

Administración o Receptoría de Rentas más cercana a su localidad a solicitar el servicio,

para que de esta manera puedan hacer uso de sus vehículos sin ninguna preocupación.

Un efusivo abrazo selló el reencuentro de una familia...

Redacción | MORELIA

Con sentimientos encontrados por el dolor que les dejó la muerte de una de sus hijas, ocurrida el pasado 28 de enero, en Morelia, el matrimonio conformado por Úrsula Lemus y Ramiro Talavera, originarios de Nahuatzen, llegó el 2 de febrero a Seattle, Washington, para reencontrarse con el resto de sus vístagos, a los que no habían visto en 25 años.

Prostrada en una silla de ruedas, ella, y él caminando a su lado, ingresaron al salón donde ya los esperaban su hijo e hijas y las familias conformadas por ellos en Estados Unidos. Ahí, fundidos en un abrazo, lloraron durante varios minutos.

«Se me murió mi hija el martes en Morelia y ahora vengo a ver a los otros. La verdad vengo bien acobada, pero ¿qué hago?... tengo que venir a ver a mis hijos. Dios y la virgen de Guadalupe me dieron li-



ESPECIAL

Un matrimonio de Nahuatzen se reencontra con sus hijos, tras 25 años de ausencia.

encia, mi alma está de luto y a la vez llena de gozo porque por fin puedo volver a ver y tener entre mis brazos a mis hijos, después de 25 años de no verlos.

Úrsula y Ramiro son originarios de la comunidad indígena de San Isidro, en el municipio de Nahuatzen y en compañía de otras 12 madres y padres de familia, dejaron su lugar de origen y a través del programa sello del Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, Palomas Mensajeras,

vijaron a Guadalajara, donde abandonó el avión que los llevó al reencuentro, en Estados Unidos, con esos seres queridos que dejaron de ver por décadas.

Desde su nacimiento, hace tres años, este programa de reunificación familiar binacional impulsado por el gobierno del estado, ha permitido la autorización de nueve mil 680 visas, de las cuales dos mil 420 (25%) son de personas provenientes de comunidades indígenas.



ESPECIAL

Fundidos en un abrazo, desahogaron un poco el dolor de la muerte de otra de sus hijas, fallecida seis días antes en Morelia.

■ AGRO ■ FORTALECEN MERCADO EXTRANJERO

Repunta cultivo de toronja

MICHOACÁN LOGRA AFIANZARSE COMO SEGUNDA ENTIDAD EN LA PRODUCCIÓN DEL CÍTRICO, SÓLO ABAJO DE VERACRUZ

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

La producción de toronja en Michoacán creció un 4.5 por ciento durante 2019, lo que consolida al estado como la segunda entidad federativa que más aporta al total nacional únicamente por detrás de Veracruz.

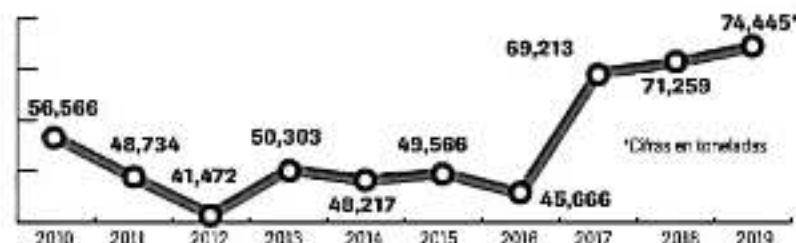
De acuerdo con el Titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedra), Rubén Medina Niño, en los últimos años ha habido un especial interés de agricultores por sumarse a los cultivos de toronja derivado de que su precio de mercado se ha elevado casi al doble durante los últimos años.

Actualmente el estado de Michoacán tiene un fuerte mercado de exportación cuyos principales lo componen países como Canadá, Francia, Japón, Holanda y Polonia a donde destina buena parte de las más de 70 mil toneladas que promedia anualmente. El consumo per cápita promedio en el mercado interno es de 3.4 kilos al año.

En 2019, el total de toronja producida alcanzó las 74 mil 445 toneladas, convirtiéndose en un nuevo récord para Michoacán. Si bien aún se está muy lejos de las 284 mil toneladas que produce cada año Veracruz, la Sedra destaca que la producción ha aumentado de manera notable en nuestro es-

■ Cifras anuales

Productores prevén elevar un 4 por ciento la producción de toronja para el presente año.



NUMERO 334



tado en la última década.

Al respecto, el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) detalla que en 2010 Michoacán contabilizó 56 mil 566 toneladas de toronja. Esto quiere decir que en la última década la producción aumentó en un 31.6 por ciento. A manera de comparativo, Veracruz ha aumentado un 26 por

cientos su producción en el mismo lapso de tiempo.

Sin embargo, si se toma en cuenta únicamente los últimos cuatro años en referencia, la producción se ha disparado por arriba de un 60 por ciento, esto debido a que entre 2012 y 2015 se vivió una marcada contracción en el interés de los productores, que sólo regresó tras la mejora del

fruto en el mercado y la entrada de programas de apoyo para incentivar los cultivos.

Así pues, Rubén Medina Niño subraya que esto "consolidó a Michoacán como potencia agrícola nacional" y en especial destaca la inversión en el sector que ha realizado la actual administración estatal.

El funcionario michoacano



"Con datos como el de la producción anual de toronja se consolida a Michoacán como potencia agrícola nacional"

Rubén Medina,
TITULAR DE LA SEDRA

aseguró que gracias a programas como Agricultura Sostenible (implementada apenas el año pasado) y Sanidad Vegetal (que va por su cuarto año) se ha mantenido una producción al alza en prácticamente todos los cítricos.

El año pasado se sembraron 6 mil 45 hectáreas de árbol de pomelo (toronja), de las cuales se cosecharon 5 mil 280, de las cuales se obtienen las tres principales variedades: Doble Roja, Red Blush y Ruby Red. La entidad mantiene un rendimiento de 14 toneladas por hectárea, en donde los municipios que más aportan son Múgica, Paracuaro, Buenavista, Apátzingan, Tepalcatepec, La Huacana y Gabriel Zamora.

El objetivo para este nuevo año, de acuerdo con los mismos productores, es elevar, aunque sea un 4 por ciento, la producción e ingresar con mayor fuerza a otros mercados, como lo son Estados Unidos y los países de América del Sur.

DIARIO

abc

APATZINGÁN



APATZINGÁN, MICH.- Expuso que se han iniciado gestiones para introducción de servicios básicos.

Huacús Esquivel anunció equipamiento de *El Fortín*

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

El diputado federal Francisco Huacús Esquivel anunció el equipamiento del fraccionamiento "El Fortín", situado al poniente de la ciudad.

Expuso que se han iniciado las gestiones para la introducción de servicios básicos y la edificación de la primaria del Centro de Desarrollo Infantil (Cendi). Para ello esta mañana se recibió la visita de técnicos de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (CEAG) del Gobierno del Estado para la ejecución de los proyectos para la introducción de la red de

agua potable y drenaje, con lo que se beneficiará a mil 300 familias que ya podrán habitar el fraccionamiento.

Asimismo, el legislador informó que se gestionaron recursos por el orden 60 millones de pesos para la construcción de una primaria del Cendi, los cuales tendrán que ser ejercidos este año, pues el recurso ha sido etiquetado para invertirse durante el 2020 y con esto será posible beneficiar a un millar de niños que podrán ingresar.

La primaria será edificada en el fraccionamiento "El Fortín".

Invitan a acudir con anticipación a solicitar copias de actas de nacimiento

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

Con anticipación se insistió a los padres de familia para que acudieran a la oficina de la Oficialía del Registro Civil a solicitar las copias de las actas de nacimiento a utilizar a partir de este día para inscribir a sus hijos en las instituciones de educación básica, pues la intención que se ha tenido es evitar al máximo las aglomeraciones y principalmente que las personas que requieran ese servicio sean atendidas en forma rápida, pero por desgracia muy poca gente atendió el llamado y ahora se forman las largas filas para realizar dicho trámite.

En los momentos de indicar lo anterior Erika Magali González Navarro, titular de la oficialía del Registro Civil de esta ciudad, al ser entrevistada sobre este particular, agregó que ese problema no es privativo de esta localidad,

pues en todas las oficialías se tiene que enfrentar con la desidia de los padres de familia que hacen caso omiso al llamado que con toda oportunidad se les hace para que acudan con tiempo a realizar dicho trámite, pues saben perfectamente bien que van a necesitar las copias de las actas de nacimiento para inscribir a sus hijos en las escuelas y todo lo dejan para última hora.

El personal de la Oficialía del Registro Civil local es suficiente para cubrir las necesidades de solicitudes que se presentan en forma normal, pero ya para atender grandes cantidades, como se prevé que habrá de personas pidiendo sus copias de actas de nacimiento, se ven imposibilitadas para ello y por lo tanto se tendrán que esperar a los turnos que les toque conforme vayan llegando para poderles entregar sus actas de nacimiento, explicó Magali González.

Regidor de Salud patrocinará inscripción de 40 estudiantes

► A Universidad Tec Mexiquense

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

El regidor de Salud y Asistencia Social, Alejandro Contreras Murillo, patrocinará la inscripción de 40 estudiantes al nivel medio superior y superior de la Universidad Tec Mexiquense, que abrirá sus puertas el próximo ciclo escolar, en Apatzingán.

Al respecto el regidor comentó que logró establecer un convenio con la escuela, con la finalidad de apoyar a los jóvenes que quieren continuar con su formación académica o profesional y no pueden cubrir algunos costos.

Alejandro Contreras dijo que respaldará la inscripción de 20 jóvenes al nivel medio superior y 20 al nivel superior, "para esto, pueden acercarse a la sala de regidores que se ubica en la planta alta del palacio municipal y con gusto, les daremos la información y los requisitos".

Realizaron entrega de cobijas a personas de escasos recursos

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

La diputada local, María del Refugio Cabrera Hermosillo, prosigue sus recorridos en apoyo a la población, en este caso realizó la entrega de cobijas a personas de escasos recursos.

La legisladora recorre los diversos distritos locales en que se divide el estado y en esta ocasión acudió a Santa Clara del Cobre, cabecera del municipio de Villa Escalante, así como a las poblaciones de San Juan Nuevo, Maravatío, Tancitaro, entre otras en municipios las cuales son bajas las temperaturas, con la finalidad de proporcionar calor mediante los cobertores.

Además, la diputada surgida del Partido Acción Nacional (PAN), continuó con la entrega de juguetes a los niños de dichas demarcaciones, con motivo del pasado Día de Reyes.

Cabrera Hermosillo sostuvo un encuentro con la alcaldesa de Tancitaro, Araceli Solórzano Solórzano, con quien acordó trabajar de manera conjunta en una serie de proyectos de desarrollo social que beneficien a los ciudadanos y los cuales serán dados a conocer en su momento.

NOTICIAS

WWW.PUBLIMETRO.COM.MX



Cerrarán la calle Antonio Alzate

Trabajadores de Obras iniciarán este martes la construcción de dos descargos sanitarios sobre la calle Antonio Alzate, en la esquina con Vasco de Quiroga. La obra durará tres días hábiles hasta el jueves, por lo que se cerrará la circulación vehicular sobre la citada calle, en el tramo que va de Vicerre Santa María a Vasco de Quiroga. **ANÁLISIS**

Retirarán tres puentes peatonales en Morelia

Hay tres puentes peatonales cuya estructura está dañada, por lo que podrían ser retirados, informó el secretario de Movilidad y Espacio Público de Morelia, Antonio Godoy González Vilez, pero destacó que falta el análisis estructural que realizará la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Michoacana, la cual ayudará al Ayuntamiento en la elaboración del dictamen. Uno de los puentes está cerca de la calle Rosa Mayo,

por el Instituto Tecnológico de Morelia; el otro, cerca de la avenida Rincón de Aro, sobre avenida Camalinas, y el último, frente a Ciudad Universitaria. El funcionario municipal refirió que los tres puentes se someten a un análisis estructural porque han sufrido colisiones que han dañado, y que el puente que más posibilidades tiene de ser retirado es el de CU. "Sin embargo, todavía estamos en análisis". **FÉLIX HERRERA**

Despiden a oficial caído



Familiares, amigos, compañeros, autoridades municipales, estatales y federales emborronaron lágrimas y despidieron al policía municipal de Uruapan Oberlio Noé Alcarán Henao, tal es el cumplimiento de la orden. Durante el acto, el edil Víctor Manuel Iturza Rigau González, expresó sus condolencias a familiares y amigos del oficial, quien se ahogó, junto con otros dos policías, al enfrentarse a sujetos armados de un grupo criminal el viernes 13 de enero, cuando se detuvo al sujeto criminal D'Yachá. **JANETKA**

Las desapariciones van



Según las autoridades federales, de 2016 a 2019 desaparecieron 147 mil 013 personas a nivel nacional. **MARCO ANTONIO HERRÁNDIZ**

En los últimos 10 años se contabilizaron en Michoacán 3 mil 404 denuncias por desaparición de personas



GUADALUPE MARTÍNEZ
@guadalupe_martinez

La desaparición de personas ha ido en aumento en los últimos tres años en Michoacán, indican cifras actualizadas de la Fiscalía General del Estado (FGE).

En 2019 fueron reportadas mil 345 personas desaparecidas, de las cuales 856 fueron encontradas con vida y 80 fallecidas. Las autoridades están en la búsqueda de 609 ciudadanos.

En tanto, la Fiscalía sin cuenta de que en 2018 se registró la desaparición de mil 092 personas; de ellas, 661 aparecieron con vida, y 65, sin vida; mientras que en 2017 la cifra fue de 935 casos, de los cuales, 570 aparecieron con vida y 45 fueron encontrados muertos.

Las principales causas de las desapariciones son los problemas familiares, seguido de conflictos en relaciones de pareja, relaciones personales y, por último, las

Algunas causas:

Entre las causas de la desaparición de personas, están los problemas familiares, seguidos de conflictos en relaciones de pareja, relaciones personales y, por último, las enfermedades mentales.

enfermedades mentales. La mayoría de los casos (más del 70%) se presenta en niños, adolescentes y jóvenes de entre 15 y 25 años de edad, quienes argumentan que tienen diferencias con la madre, el padrastro, los amigos o con el novio, según información proporcionada por la FGE.

En enero de 2020, la Fiscalía ha reportado 24 personas desaparecidas, de las cuales 12 fueron localizadas con vida y tres sin vida; dos hombres y una mujer.

En cuanto al acumulado histórico de personas desaparecidas en Michoacán, la federación, el estado y organizaciones de familiares reportan cifras diferentes. Por ejemplo, el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas y Desaparecidas del gobierno federal indica que de 2007 a 2019 no han sido localizados mil 269 ciudadanos.

El actual comisionado de Búsqueda de Personas Desaparecidas en Michoacán,

24

reportes de personas desaparecidas lesamó la Fiscalía en enero de 2020.

Marco Antonio Hernández Zurroaga, dijo que de 2006 a la fecha se reportaron tres mil 980 desapariciones, de los cuales el 50% ha sido encontrado, pero dijo que desconoce si con vida o sin vida; el resto aún se reporta sin localizar.

Las desapariciones continúan al alza en Michoacán, según la evidencia en las cifras de la FGE en los últimos tres años. En 2017 se reportaron 935 personas desaparecidas, de las cuales, 570 fueron localizadas con vida y 45 sin vida; en 2018, el número aumentó a mil 092 desaparecidos; de esos, 661 fueron encontrados con vida y 65 sin vida.

En 2019 la cifra creció a mil 345 casos, de los cuales, 856 personas fueron localizadas con vida y 80 sin vida, por lo que el resto aún está sin aparecer.

El año anterior, la Fiscalía reportó en Morelia 51 personas desaparecidas de entre 60 y 96 años de edad, de las cuales, 36 fueron hombres y 15 mujeres. De esa

cifra, seis aún están pendientes por localizar.

En todo el estado, 86 adultos mayores desaparecieron: 68 hombres y 18 mujeres. Un total de 56 personas fueron localizadas, pero se desconoce si con vida o sin vida.

Debido a que en Michoacán no existe un padrón o base de datos oficial sobre el número de personas no localizadas o personas por desaparición forzada, las cifras no coinciden; por ejemplo, en otras administraciones los delitos fueron clasificados de manera distinta, pues no en todos los casos se acreditan como desaparición, sino como secuestro o privación ilegal de la libertad; por ello, las asociaciones de familiares que se encuentran en la búsqueda reportan otras cifras.

Apenas en junio del año pasado el gobierno estatal publicó el decreto de creación de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas en Michoacán como órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobierno, y así se estableció en la ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de noviembre de 2017.

Prevén aglomeraciones para tramitar las copias de actas de nacimiento: EMGN

□ Ante las preinscripciones en el nivel básico

MANUEL BERNAL SAUCEDO
APATZINGÁN, MICH.-

Con mucha anticipación se estuvo inscribiendo a los padres de familia para que acudieran a la oficina de la Oficialía del Registro Civil a solicitar las copias de las actas de nacimiento que utilizarán a partir de este día para inscribir a sus hijos en las instituciones de educación básica, pues la intención que se ha tenido es evitar al máximo las aglomeraciones y principalmente que las personas que requieran ese servicio sean atendidas en forma rápida, pero por desgracia muy poca gente atendió el llamado y ahora se formar las largas filas para realizar dicho trámite.

En los momentos de indicar lo anterior Erika Magali González Navarro, titular de la oficialía del Registro Civil de esta ciudad, al ser entrevistada sobre este particular, agregó que ese problema no es pri-

vativo de esta localidad, pues en todas las oficinas se viene que entran con la desidia de los padres de familia que hacen caso omiso al llamado que con toda oportunidad se les hace para que acudan con tiempo a realizar dicho trámite, pues saben perfectamente bien que van a necesitar las copias de las actas de nacimiento para inscribir a sus hijos en las escuelas y todo lo dejan para última hora.

El personal de la Oficialía del Registro Civil local es suficiente para cubrir las necesidades de solicitudes que se presenten en forma normal, pero ya para atender grandes cantidades, como se prevé que habrá de personas pidiendo sus copias de actas de nacimiento, se ven imposibilitadas para ello y por lo tanto se tendrán que esperar a los turnos que les toque conforme vayan llegando para poderles entregar sus actas de nacimiento, explicó Magali González.



Se prevén largas filas de personas tramitando sus copias de actas de nacimiento, dijo Erika Magali González Navarro, Oficialía del Registro Civil en esta ciudad.

SEDENA amplía periodo para entrega de cartillas

□ Estarán recibiendo este próximo sábado y domingo, 8 y 9 de febrero

APATZINGÁN, MICH.-

La SEDENA a través de la 43ª Zona Militar y el 30 Batallón de Infantería, con sede en Apatzingán, dan a conocer que se amplía el periodo de reclutamiento de cartillas de identidad del SMN en fechas 8 y 9 de febrero del 2020, en horarios de 8 de la mañana a 2 de la tarde.

La Secretaría de la Defensa Nacional, a través de las comandancias de la 43ª Zona Militar y el 30º Batallón de Infantería con ubicación en Apatzingán, informó al personal de jóvenes que hayan tramitado su cartilla de identidad militar en el año 2019 o años anteriores y que por alguna circunstancia no entregaron su cartilla de identidad del SMN en el mes de enero de este año, a fin de cumplir con su deber constitucional "Encausados" en el 30º Batallón de Infantería o "a disponibilidad bajo el control administrativo del Cuartel

General de la 43ª Zona Militar que se ha ampliado el plazo para realizar dicho trámite.

Agregan a través de un comunicado, que el periodo de reclutamiento tendrá como fecha límite los días 1, 2, 8 y 9 de febrero del presente año, (sábados y domingos), en horario de 9 de la mañana a 2 de la tarde a fin de que entreguen en el módulo de recepción establecido en las instalaciones del 30º Batallón de Infantería, así como en las presidencias municipales de los municipios de Buenavista, La Huacana, Chumucuo, Múgica, Nuevo Urecho y Gabriel Zamora.

Para ello deberán llevar la documentación complementaria siguiente: Copia de acta nacimiento; Copia de la curp actualizada; Copia de INE; Copia comprobante de domicilio; Copia certificado de estudios; y su Pre-cartilla, todo en un folder beige.

INEGI solicita apoyo a Encargados Del Orden para realizar el censo

□ Se realizará del 2 al 27 de marzo próximo
□ Se encuentran en la etapa de contratación

MANUEL BERNAL SAUCEDO
APATZINGÁN, MICH.-

Mediante la celebración de reuniones, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI está solicitando el apoyo necesario de los Encargados del Orden, tanto de colonias como de comunidades, para llevar a cabo el Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 del día 27 de marzo próximo y para lo cual todavía se está en la etapa de contratación del personal que recibirá la adecuada capacitación para que se encargue de visitar los domicilios y aplicar las encuestas necesarias a los ciudadanos que aportarán los datos que servirán para actualizar esa referencia.

Luego de hacer mención a lo anterior la licenciada en Administración de Empresas María Fernanda Barrera Cruz, Encar-

gada de Comunicación y Concertación de Zona del INEGI, al ser entrevistada sobre este aspecto, agregó asimismo que quienes quieran integrarse al equipo de trabajo en mención para entrevistas u otras actividades, puedan inscribirse en la página inegi.mx/empleo, siendo programado que el día del presente mes se cierra la convocatoria precisamente para captar a los entrevistadores.

Fernanda Barrera mencionó que la aplicación de la capacitación del cuestionario ampliado terminará el diez del presente en tanto que el de cuestionario básico culminará el 17 de este mismo mes, teniendo previsto que ya todo mundo esté preparado el viernes 28 de febrero para iniciar las actividades en el campo, o sea haciendo las visitas domiciliarias el dos de marzo.

Mejorar lo que urbanísticamente ya tenemos en esta ciudad: José Luis

□ Dijo el presidente municipal al referirse a la magna obra que se tiene proyectado para Apatzingán.

APATZINGÁN, MICH.-

Mejorar lo que urbanísticamente ya tenemos en Apatzingán, dijo el presidente municipal licenciado José Luis Cruz Lucatero, al referirse a la magna obra que viene en gestión con las autoridades federales, para ampliar las banquetas de la larga y ancha de la avenida Constitución de 1814, para beneficiar a los peatones, que son quienes aman seguridad.

También se va a ampliar la plaza principal y restaurar sus áreas y los bancos, para hacer más confortable la estancia en ese lugar de las familias apatzinguenses, además de que el Secretario de Obras Públicas, Arq. Juan Carlos Sánchez Perdomo, será el ejecutor de esas importantes obras, y supervisará los trabajos del pavimentación de todo lo largo y ancho de la avenida Constitución de 1814 desde el monumento a La Cultura hasta el monumento a Lázaro Cárdenas, que también tendrán una restauración.



El presidente municipal, José Luis Cruz Lucatero, dijo que la magna obra de la Avenida Constitución de 1814, será mejorar lo que ya se tiene.

HOTEL PIE DE LA SIERRA
El más elegante y exclusivo

6 Salones para 200 o hasta 1000 personas

Carretera Uruapan - Carapan
Km. 4, El Mirador

Reservaciones **52 4.25.10**

Se vive una difícil situación

Se teme que el desabasto de medicamentos en el Instituto Mexicano del Seguro Social de Los Reyes pudiera generar un conflicto laboral, entre el sector azucarero.

1.5 AÑOS	4 MESES	50% MEDICAMENTO	3mp COSTO	4mp PRECIO	3.5 MESES	40% RECETAS
con deficiencias en la atención médica	ha agudizado la crisis en la atención médica	recetado en el IMSS no está en existencia	del medicamento Alfa Cetarandilol	de medicamento para tratar cáncer mamario	sin existencia del fármaco Exemestano	se alcanzan a surtir solamente

CRISIS TEMEN QUE SE PROLONGUE LA FALTA DE MEDICINAS

Seguirá desabasto en IMSS

SEÑALAN QUE ES UN PROBLEMA GENERAL Y QUE CONTINUARÁ, AL MENOS FEBRERO; FALTA DE RECURSOS, LA CAUSA PRINCIPAL

ROBERTO NUNTRÓN,

Colaborador de la Voz de Michoacán

Los Reyes, Mich.- El desabasto de medicamentos en el Hospital General de Salubridad con Medicina Familiar No. 17 (HGSN 17) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de Los Reyes continuará durante el presente mes de febrero, según se desprende de la reunión mensual que se realiza entre las autoridades del IMSS y representantes de obreros, obreros de la Sección 68 del Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana (STIASRM) y del ingenio Santa Clara.

Lo anterior fue informado por el presidente de la Unión Local de Productores de Caña de Azúcar (ULPCA) del ingenio Santa Clara y también representante no gubernamental del Sistema Productor Caña de Azúcar (SPCA) en el estado de Michoacán, Crescencio Álvarez, quien abundó que en dicha reunión la administradora del HGSN 17 del IMSS de Los Reyes, informó que luego de haber realizado una visita a la delegación del IMSS en la ciudad de Morelia, con la finalidad de ver la posibilidad de obtener medicamentos que actualmente escasean en el IMSS de Los Reyes, sin embargo tales intenciones no solo fueron infructuosas (el desabasto es en general), sino que en contraparte se le indicó que por lo menos durante el presente mes de febrero, la escasez de fármacos continuará debido a la falta de recursos económicos.

Hay que recordar que, hasta la semana pasada, la farmacia del HGSN 17 del IMSS de Los Reyes,

El problema del desabasto es verdaderamente grave y sus consecuencias pueden derivar en muertes y pérdida de la calidad de vida de los derechohabientes del IMSS

Crescencio Álvarez, PRESIDENTE DE ULPCA



FARMACIAS DEL IMSS PREVEN QUE FEBRERO SERÁ UN MES DIFÍCIL, YA QUE SEGUIRÁ EL DESABASTO DE MEDICAMENTO.

estaba surtiendo en promedio solo el 40% de las recetas emitidas a sus pacientes por los médicos de esta institución, desabasto comprendido desde antibióticos como Clindamicina, medicamentos para diabéticos como Glipizantina, samándose la semana que recién concluyó la Metastormia, además del anticancerígeno Exemestano (contra el cáncer de mama), el cual dejó de surtir desde hace más de 3 meses, sumándose a la escasez los llamados Alfa Cetarandilol (fármacos recetados a deficientes renales; este medicamento se cobra en el mercado entre los mil pesos a tres mil

pesos, según la presentación).

Para Álvarez Obisguera el problema es grave y sus consecuencias pueden derivar en muertes y pérdida de la calidad de vida de los derechohabientes del IMSS, "no es posible que fármacos tan importantes como lo son los recetados para control de enfermedades crónicas como diabetes, la insuficiencia renal y presión arterial, no sean suministradas por meses, con todo lo que implica en el deterioro de su salud, cuando el derechohabiente está cumpliendo junto con su patrón, con las cuotas al IMSS, para recibir una oportuna y oportuna atención médica".

Temen un conflicto laboral

El desabasto de medicamentos en el IMSS de Los Reyes pudiera generar un conflicto laboral entre los trabajadores azucareros y la empresa (ingenio Santa Clara), ya que el Contrato Ley entre los obreros agrupados en la Sección 68 del STIASRM y el ingenio Santa Clara, este último debe garantizar la atención médica del obrero activo y su familia, incluso pagando por la atención de sus trabajadores a instituciones privadas, al ser el Seguro Social incapaz de brindar la atención médica (en este caso la escasez de medicamentos).

En entrevista con el secretario general de la Sección 68 del STIASRM, José Villanueva Herrera, explicó que las cosas van de mal en peor, en cuanto a servicio (falta de profesionales de la salud y medicamentos), pues desde hace ya años y medio, obreros, capataces y empresa recurrieron a las autoridades del IMSS un reclamo por pésimo atención médica, la cual ha bajado en calidad y atención, siendo desde 4 meses que las cosas se han complicado, menos fármacos y falta de médicos.

La "respuesta" ha sido, no convocar a la reunión estatal con el delegado del IMSS en el estado con el sector cañero, y en la reunión local que se deberá realizar cada mes y es presidida por lo regular por el subdelegado y el director del HGSN 17 del IMSS de Los Reyes, sin embargo, estas han brujado por su ausencia, como sucedió en la reunión más reciente donde solo asistió por parte del IMSS el subdirector y la administradora del nosocomio local.

Ante tal situación para el caso de los obreros de la Sección 68, Villanueva Herrera ya hizo llegar al ingenio la solicitud de la aplicación del Artículo 32 del Contrato Ley de la Industria Azucarera que señala que ante la falta de la calidad de la atención médica, la empresa debe contratar servicio médico para atender a los obreros en activo de la Sección, por lo que ya se le está solicitando a la empresa se asigne a donde deberán concurrir los obreros ante la necesidad de atención de su salud.

Ante la evidente escasez de fármacos, por falta de dinero, se llevarán a cabo movilizaciones (plantón-marcha) fuera de las instalaciones del nosocomio. Sin embargo, si el ingenio Santa Clara es conminado a garantizar la atención de sus trabajadores pagando incluso participaciones los servicios requeridos por los trabajadores del ingenio derechohabientes del IMSS, se presentarán una lluvia de demandas contra el IMSS.

Pocas ventas para el comercio local, durante este puente

Juventino VARGAS CAMPOS
URLAPAN, MICH.-

Baja actividad comercial registraron durante este primer megapunte del año los espacios comerciales en el centro de la ciudad, varios

negocios optaron incluso por mantenerse cerrados y aprovechar particularmente este lunes, en que no hubo actividad en bancos, en dependencias gubernamenta-

les, ni en escuelas.

Algunos comerciantes entrevistados del Mercado Vasco de Quiroga y Mercado Tariacuri, así como en el pasaje Martínez, comentaron que el primer fin de semana largo del año no favoreció las actividades comerciales, por lo que incluso fue notoria la baja presencia de clientes en establecimientos, mercados, portales del centro de la

ciudad, situación por la que, algunos locatarios optaron mantener cerrados sus negocios este lunes y sumarse a este descanso de inicio de mes.

Algunos de los comerciantes entrevistados, consideraron que la cuesta de enero aún sigue teniendo impacto en el grueso de las familias, pero confiaron en que haya un repunte a finales de esta

quincena con motivo del 14 de febrero.

Consideraron que también el mal tiempo (ayer fue un día lluvioso en la ciudad) y la clima de inseguridad que se vive derivado de los hechos de violencia, son factores que influyen de manera negativa en las actividades comerciales, ya que la población evita salir o lo hace a menos que sea muy necesario.

Establecen reglas para evitar trampas en la renovación del Colegio de Abogados

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URLAPAN, MICH.-

El Colegio de Abogados de Michoacán, A. C., estableció el mecanismo para el proceso de renovación de la mesa directiva de su delegación en Uruapan, que tendrá lugar el 17 de marzo.

De acuerdo a un comunicado de dicho Colegio, que preside Daniel Mora Ortega, a partir de ayer y hasta el próximo lunes, se realizará la reafiliación de los asociados, en tanto que del 11 al 18 de febrero es el periodo para la afiliación de nuevos socios.

Los interesados deberán enviar copias del título y de su cédula profesional, junto con un formato debidamente llenado, al correo electrónico colegiodeabogadosdeleedo-mich@gmail.com misma dirección del correo electrónico en la que pueden solicitar el formato referido, que también se podrán obtener en la calle 5 de Febrero No. 23-317, en esta ciudad.

El comunicado puntualiza que los nuevos socios deberán además cubrir una cuota de

500 pesos, y se les tamará protesta el 27 de febrero en el marco de una asamblea general ordinaria, en la que sea conocer el padrón definitivo.

En cuanto a la asamblea para la elección de la nueva mesa directiva, ésta tendrá lugar el 17 de marzo, en lugar y hora por definir.

Los anteriores acuerdos fueron tomados ayer en la ciudad de Morelia, por la directiva del Colegio de Abogados del Estado de Michoacán A.C. encabezado por su presidente, Daniel Mora Ortega, y los miembros de la Comisión de Honor y Justicia de la misma organización, José Ma. Cázares Solórzano, presidente, Martha Camarena Reyes, secretaria, y Abelardo Guido Roa, vocal, con los representantes de las otras planillas, Adolfo Villa Solario y Concepción Amparo Melchor, estimando que con estos acuerdos se brinda certeza y transparencia a la renovación de esta importante Delegación de la más grande organización Jurídica del Estado de Michoacán.

Extranjeros interesados en aprender la lengua purépecha

Juventino VARGAS CAMPOS
URLAPAN, MICH.-

Al menos en esta región es mayor el interés de extranjeros por aprender la lengua purépecha que entre los michoacanos, estableció Laura Gutiérrez Gutiérrez, coordinadora en esta ciudad de la extensión de idiomas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh).

Con el antecedente de que el semestre pasado dicha extensión promovió la realización de un diplomado de Purépecha, que no despertó mayor interés entre la población, por lo que fue cancelado, en el presente semestre nuevamente se abre la

posibilidad de aprender purépecha, a través de un diplomado con duración de 6 meses, dijo la también docente.

Desafortunadamente explicó, en los días que va de promoción de dicho diplomado, solo un profesionistas estado-unidense radicado en Pátzcuaro ha mostrado interés, mismo que podría acercarnos a más interesados toda vez que se requiere conformar un grupo de cuando menos diez personas para iniciar el curso con sede en las instalaciones de la Preparatoria Lázaro Cárdenas.

La entrevistado comentó que contrario a lo que pudiera parecer en esta región muy cercana a la Meseta Purépecha en donde incluso reciben formación académica estudiantes provenientes de las comunidades indígenas, en donde gradualmente avanza el proceso de pérdida del idioma, existe escaso o nulo interés por recuperar el dominio de la lengua.

GRUPO MEGACERO

- Acero Comercial ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

(452) 528.0035
Libramiento Oriente # 805
URUAPAN, MICH.
¡Piensa en GRANDE... Pasa en MEGACERO!

CAPASU reconoce a los Usuarios Cumplidos

PAGA EN FEBRERO con **50% DESCUENTO**

PAGA EN ENERO con **100% DESCUENTO**

PAGA EN MARZO con **25% DESCUENTO**

En el incremento del servicio de Agua Potable sobre la Tarifa Oficial 2020

APROVECHA Y PAGA TU SERVICIO

#ConTuPago #MueveMas www.capasu.gob.mx **CAPASU** Uruapan

BUSCABAN A DESAPARECIDO, EN URUAPAN

Localizan 11 cadáveres en una fosa clandestina

MARCO SANTOYO

Más tarde en el municipio también ocho personas fueron abatidas en un local de máquinas de juego

Al menos once cuerpos fueron localizados en una fosa clandestina en el municipio de Uruapan, la mañana de ayer lunes, según reportes de la Fiscalía General del Estado (FGE), quienes realizaron trabajo de investigación para localizar a una persona desaparecida.

Personal de la FGE fue informado sobre un pedicobiciclista en el camino viejo a la colonia de Zumpirito en Uruapan donde había excavaciones cubiertas con ramas, por lo que al inspeccionar la zona, los adheridos a la Unidad Especializada en la Escena del Crimen de la fiscalía corroboraron que en el sitio había restos humanos.

Sobre el hecho, el gobernador estatal, Silvano Aureoles Conejo, dijo que las autoridades de seguridad y procuración de



En el lugar había excavaciones cubiertas con ramas. (Cortés/SSP)

justicia molestearán hasta resolver a los responsables de estos hechos, como ya se hizo el pasado viernes con la detención de Luis Felipe B., alias "El Vocho", en el mismo municipio y a quien se le atribuyen los 19 muertos que fueron arrojados en un puente transitado en Uruapan el pasado mes de agosto.

Aureoles Conejo precisó que mantendrá la coordinación con los tres órdenes de gobierno para regresar la tranquilidad y paz, principalmente en las zonas con problemas de seguridad, como lo es en este momento Uruapan, tras lo ocurrido el pasado viernes con esta detención.

POR LA TARDE, MATARON A OCHO, TAMBIÉN EN URUAPAN

Mientras, este lunes en la colonia La Magdalena del municipio de Uruapan un grupo armado abrió fuego dentro de un

negocio de máquinas de juego, donde ocho personas fueron asesinadas y una más resultó herida.

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) informó que los elementos policíacos acudieron al lugar cuando las detonaciones de arma de fuego fueron reportadas por vecinos de la zona.

Al negocio acudió personal de la Unidad Especializada en la Escena del Crimen de la Fiscalía General del Estado (FGE) quienes confirmaron el deceso de ocho personas por lo que inició la carpeta de investigación correspondiente al caso.

La SSP informó mediante un comunicado de prensa que ante los hechos los que se registraron se reforzaron los dispositivos de inspección y vigilancia en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Guardia Nacional (GN) y la FGE, dentro de esa ciudad.

SUCESO

EL HALLAZGO fue sobre un pedicobiciclista en el camino viejo a la colonia de Zumpirito en Uruapan, donde había excavaciones cubiertas con ramas, por lo que al inspeccionar la zona corroboraron que en el sitio había restos humanos.

Muere policía tras captura del Vocho

SILVIA HERNÁNDEZ

Uno de los tres policías municipales de Uruapan que resultaron heridos tras la detención de Luis Felipe B., alias "El Vocho", murió hospitalizado, mientras que los otros dos continúan con atención médica, confirmó el mandatario estatal, Silvano Aureoles Conejo.

En un comunicado, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) informó además que dos de los tres presuntos delincuentes detenidos, se describen los servicios de salud, quienes se encuentran en calidad de detenidos por el delito de tentativa de delicto.

El gobernador Silvano Aureoles Conejo refirió que la Fiscalía General del Estado (FGE) ha informado que lo ocurrido el pa-



Dos de los presuntos delincuentes aún reciben servicios de salud. (Cortés/SSP)

sado viernes en Uruapan donde Luis Felipe B. fue detenido por elementos de la SSP, obedeciendo a que se giró orden de aprehensión contra un objetivo criminal supues-

tamente o presuntamente vinculado con un factor intelectual de asesinato de 19 personas en Uruapan.

Anotó que los detenidos son "tipos violentos" que lesionaron a los policías municipales, están atendidos con servicios médicos. De acuerdo con un comunicado emitido por el ayuntamiento de Uruapan, el policía municipal Roberto Noé Arellano atravesó una lesión de fractura de tibia y presenta diferentes heridas de bala en el cuerpo, de las cuales no se pudo recuperar.

En su momento, el 17 de febrero del pasado sábado sufrió una fractura de tibia y perdió la batalla a las 20:00 horas, con lo cual su cuerpo fue enviado a Sernoz para los estudios que marca la ley, refiere el escrito del municipio.



En el caso de Romero Gómez se dio un reporte de su muerte. (Cortés/SSP)

No especular en caso de guía de turistas fallecido: SAC

SILVIA HERNÁNDEZ

En una presunta relación del caso del accidente y profesor de la manposa monarca, Romero Gómez González, y la reciente muerte de Raúl B., guía de turistas en un santuario de la misma especie, el gobernador Silvano Aureoles Conejo, pidió "no especular, porque se ve una relación entre los casos".

Anotó que en el caso de Romero Gómez la Fiscalía General del Estado (FGE) dio un reporte de su muerte concluyendo que sufrió asfixia por ahogamiento.



SILVANO AUREOLES
GOBERNADOR DE
MICHACAN

La mente es ágil y a veces nos gana el morbo"

En tanto, sobre la desaparición y luego hallazgo sin vida del prestador de servicios turísticos, refirió que es un hecho reciente del cual la misma Fiscalía precisará en las horas siguientes.

"Ya espero que no especulemos, la mente es ágil y a veces nos gana el morbo y empezamos a especular, decimos el tema en manos de la instancia correspondiente, nada tiene que ver un hecho con otro, menos por las circunstancias en que se dieron", aseguró.

Raúl B. desapareció el pasado 27 de enero, fue visto por última vez en un pedicobiciclista como El Hongo, de la comunidad de El Ovalel, perteneciente al municipio de Apaxtla. Según las autoridades, sus familiares reportaron la desaparición hasta el viernes pasado horas antes de localizar el cuerpo.

En ese sentido, el Aureoles Conejo apuntó que el mayor de los retos es que no haya impunidad en ningún caso, entre los cuales menciona la emboscada de que fueron objetivo policas en Aguililla o el presunto delincuente detenido el pasado viernes en Uruapan.

Se duplicará en los puertos del país capacidad para almacenar hidrocarburos

■ Para LC, hay 3 proyectos: Bustamante Igartúa

Eduardo CHÁVEZ
CD. LAZARO CÁRDENAS, MICH.-
Con una inversión estimada de 41 mil millones de pesos, se tiene identificados 21 proyectos portuarios con los cuales se duplicará la capacidad de almacenamiento de hidrocarburos en las terminales portuarias de México. Tres de esos proyectos tienen como destino Puerto Lázaro Cárdenas.

Bustamante Igartúa, director general de Puertos, durante su participación en el foro Energy México 2020. El funcionario federal dijo que de estos proyectos, 15 ya están firmados y autorizados.

Con la representación del coordinador general de Puertos y Marina Mercante, Héctor López Gutiérrez, Bustamante Igartúa explicó que los 15 proyectos autorizados son bajo la modalidad de

contratos de cesión parcial de derechos dentro del recinto portuario, o bien permisos fuera de dicho recinto.

Destacó que con los 21 proyectos se alcanzará la capacidad de almacenamiento de 42 millones de barriles de petróleo crudo, con lo que se duplicará la capacidad existente en los puertos mexicanos de 21 millones de barriles.

A través de un comunicado,

refirió que 12 proyectos se encuentran en el Golfo de México con una inversión de 29 mil millones de pesos para acopiar 13 millones de barriles adicionales: cuatro en Altamira, uno en Dos Bocas, cuatro en Tuxpan y tres en el Puerto de Veracruz.

Mientras que con una inversión de 12 mil millones de pesos, nueve proyectos se localizan en el Pacífico, con capacidad para ocho millones

de barriles añadidos: uno en Topolobampo, uno en Rosarito, dos en Guaymas, tres en Lázaro Cárdenas y dos en Manzanillo.

Además, destacó, hay solicitudes para la construcción de monoboyas (instalación marítima para cargar crudo a un buque-tanque), que se han tramitado y otorgado los permisos correspondientes

Para autoridades de Lázaro Cárdenas lo más importante es la seguridad de sus familias

CD. LAZARO CÁRDENAS, MICH.-

Sobre las acciones implementadas para cancelar un evento clandestino de arrancones, ocurrido en el boulevard Costero, el gobierno de Lázaro Cárdenas informó que la administración municipal no tiene la facultad de brindar permisos para la realización de este tipo de eventos.

Al ser carretera estatal, el operativo fue realizado por el gobierno de Michoacán con los respectivos elementos de Tránsito, solicitando el apoyo a la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

El gobierno de Lázaro Cárdenas reitera su compromiso de privilegiar la seguridad de los ciudadanos, por ello colabora con la Federación y el Estado para la implementación de estrategias y acciones que favorezcan a garantizar la seguridad de las familias lazarocardenenses.



CD. LAZARO CÁRDENAS, MICH.- El gobierno de Lázaro Cárdenas informó que la administración municipal no tiene la facultad de brindar permisos para la realización de arrancones; asimismo, afirma que privilegia la seguridad de los ciudadanos.

Inconforma disminución de camas al Hospital General

■ Quitaron 2 para destinarlas a zona de descanso para los médicos

Eduardo CHÁVEZ
CD. LAZARO CÁRDENAS, MICH.-

Porque el Hospital General ha sido rebasado desde hace años en la necesidad de camas censables, la decisión de reducir dos de las 60 disponibles causó inconformidad.

Recientemente, la dirección del nosocomio, a cargo de la Dra. Elena S. Aviés, tomó la determinación de cerrar las camas 23 y 24, nominarlas "zona de descanso" y ponerlas a disposición del personal médico.

La parte quejosa manifestó que no está oponiéndose a que los médicos descansen, sino a que no se haya optado por algún otro lugar del Hospital, dado que los hay que no tienen actividad o que se ocupan poco.

La decisión de restar dos camas, cuando incluso otras dos estaban invadidas, aunque de forma temporal, afecta a las mujeres que salen de la sala de parto, y para evitar problemas se dan altas inmediatas -con los riesgos que ello representa- o tienen que esperar 12 o más horas para disponer de una cama, se observó.

Las camas 23 y 24 han sido acondicionadas como sala de estar por los propios médicos, una vez que se les asignaron, sin embargo esas adecuaciones pudieron ocurrir en cualquier otro espacio que no le restara camas al Hospital, se insistió.

Se calcula que rebasa 100 mil el número de los atendidos por el nosocomio, que permanece prácticamente con la misma infraestructura de hace 40 años, cuando fue creado para atender a 20 mil derechohabientes. Se considera que en la actualidad el hospital debería disponer de 300 camas censables.

La posibilidad de ampliar instalaciones o reconstruir, como se ha manejado en los últimos años, depende de que alcance certificaciones en servicios, aunque ya se han levantado datos técnicos, médicos y financieros para analizar la posibilidad de atraer recursos para ese propósito.



CD. LAZARO CÁRDENAS, MICH.- Pese a la carencia de camas censables en el Hospital General Lázaro Cárdenas, la dirección del nosocomio determinó restar 2 de las 60 camas, para asignarlas como área de descanso del personal de la institución, situación que molestó a algunos usuarios.

DESAFÍOS PONDRÁN EN MARCHA PLAN EN ESE MUNICIPIO

Uruapan, reto en seguridad

SE BUSCA REGRESAR LA TRANQUILIDAD A CIUDADANÍA: PATRÓN

JESSICA CRÁVEZ,
La Voz de Michoacán

La región de Uruapan será punto de partida para arrancar diversas acciones operativas, incluyendo labores de inteligencia, para ubicar y dismantlar negocios vinculados a las estructuras delincuenciales, así como para continuar con la búsqueda y captura de los objetivos prioritarios en la estrategia de seguridad de Michoacán.

Así lo acordaron integrantes de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Michoacán, integrada por las diversas instituciones de seguridad y de investigación de los delitos en el ámbito federal, estatal y municipal.

El objetivo es seguir trabajando para impedir que la violencia se apodere de la tranquilidad de las familias uruapenses, combatir la inseguridad delictiva y cerrar filas entre todas las instituciones federales, estatales y municipales contra las conductas ilegales de los grupos delincuenciales que operan en el estado.

Israel Patrón también puntualizó que las tareas de seguridad continuarán llevándose a



EL GOBERNADOR DEL ESTADO, SILVANO ALFREOLIS, DIO A CONOCER LA PUESTA EN MARCHA DE UNA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD QUE ARRANCARÁ EN URUAPAN

cabo en coordinación con la Guardia Nacional (GN), Secretaría de Seguridad Pública, Fiscalía General del Estado (FGE) y las autoridades municipales.

"Las acciones que ha tomado esta Mesa han demostrado dar resultados a favor de las familias michoacanas, es por ello que se ha deci-

dió hacer estos trabajos preventivos y operativos, donde Uruapan es una prioridad institucional por el elevado índice de violencia que hay en ese municipio y seguiremos trabajando en el resto del estado donde ya tenemos localizados los focos rojos", puntualizó el secretario de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes.



"Hemos decidido hacer estos trabajos preventivos y operativos, donde Uruapan es una prioridad en seguridad"

Israel Patrón,

SRD. DE SEGURIDAD PÚBLICA

'Hay nuevo ánimo social'

En la era de la comunicación global, resulta imprescindible estudiar, analizar y aplicar las nuevas tendencias para garantizar la difusión efectiva y eficaz del mensaje de Gobierno a la población, afirmó la coordinadora general de Comunicación Social, Julieta López Bautista.

"Es indispensable entender que en el país existe un nuevo ánimo social y la comunicación tiene que hacerse desde la comprensión de esa realidad, hoy nos ponemos al día, al estudiar y analizar las tendencias en el mundo", puntualizó.

En el marco del Taller sobre Tendencias de la Comunicación Política que se impartió a los Enlaces de Comunicación Social del Gobierno del Estado, López Bautista compartió la importancia de mantener espacios de capacitación y actualización para informar adecuadamente a las y

los michoacanos, como un compromiso indiscutible de la Administración Estatal.

"Debemos entender que las nuevas generaciones tienen marcadas diferencias, patrones de consumo y comportamiento diversos, en donde las redes sociales son el principal medio de comunicación de estas generaciones", añadió.

En este sentido, el llamado a los responsables de esas áreas de Gobierno, fue a hacer suryo el cambio de paradigma en la manera de comunicar que se vive en el mundo, en el que se toma en cuenta el papel que siguen jugando los medios de comunicación y la velocidad con la que se difunde y reproduce la información.

"Cambiar la manera tradicional de comunicar y lograr esa transición es el reto que hoy enfrentamos", acotó López.

Atiende tu salud sexual
y que regrese el buen humor
a la cama.

Consulta a los expertos

BOSTON
MEDICAL GROUP

Clínica Especializada en Salud Sexual y Reproductiva

www.bostonmedical.com.mx

Contáctanos 800 111 11 11

COPYRIGHT 2020 BOSTON MEDICAL GROUP. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.

Desafortunadamente, cerca del 70 por ciento de los pacientes que nos llegan al servicio, llegan en condición localmente avanzada

Juan Gerardo García, CIRUJANO ONCOLÓGICO

Hemos incrementado un 15% la detección oportuna, estamos haciendo hincapié en detectar cáncer en lesiones que no se palpan

Victor Hugo Mercado, DIR. CENTRO ONCOLÓGICO

¡ SALUD ¡ IMSS Y SSM ALERTAN SOBRE LUCHA CONTRA EL CÁNCER

Detección todavía es tardía

SALVO CAMPAÑAS DIRIGIDAS, MAYORÍA DE CASOS SIGUE SIN SER ATENDIDA EN LA ETAPA TEMPRANA

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Especialistas de la delegación michoacana del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) señalaron que, si bien se han tenido importantes avances para detectar de forma oportuna los casos de cáncer de mama y cáncer cervicouterino, todavía se enfrenta un fenómeno en el que el 70 por ciento de los pacientes con algún tipo de cáncer son detectados cuando la enfermedad se encuentra localmente avanzada.

"Siempre que hablamos de cáncer, hablamos de una enfermedad que puede ser mortal cuando se detecta o se diagnostica en estado avanzado. Cuando se detecta en etapas tempranas, es potencialmente curable. Desafortunadamente cerca del 70 por ciento de los pacientes que nos llegan al servicio, llegan en condición localmente avanzada", explicó Juan Gerardo García González, cirujano oncológico adscrito al Hospital General de Zona Número 83 del IMSS, en Morelia.

Anteriormente, autoridades de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) habían informado que durante el año 2019 se realizarían más de 42 mil mastografías con el fin de detectar el cáncer de mama de manera oportuna, ya que la mayoría de las pacientes era diagnosticada cuando ya presentaba un nódulo o lesión palpable, pero se avanza en que la detección pueda ser aún más temprana.

"Nosotros tenemos seis etapas clínicas del cáncer de mama y la mayoría se detectan en etapas 2B, que significa que son lesiones palpables. Ahora hemos incrementado un 15 por ciento la detección oportuna del cáncer, de tal manera que estamos haciendo hincapié en poder detectar cáncer en lesiones que no se palpan", explicaba Víctor Hugo Mercado Gómez, director del

Avances, gracias a programas

La perspectiva de género y la atención a menores en programas ha mejorado ciertos diagnósticos, pero en general hay muchos casos desatendidos.



Seno

El cáncer de mama representa el 17% de tumores



Cérvix

El cáncer cervical alcanza el 11.5% de los tumores



Niños

En menores, la tasa de supervivencia es de un 57%



Colon

El cáncer de colon suma 120 casos nuevos al año



Población

Morelia, Zamora y Uruapan concentran más casos



ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN

Centro Estatal de Atención Oncológica.

A su vez, García González coincidió en que las acciones que se han venido realizando en materia de cáncer de mama y cáncer cervicouterino están registrando cada vez más "éxitos" en el sector salud.

"La ventaja que se tiene con las clínicas de displasia es que se detectan lesiones en etapas tempranas, incluso lesiones previas a desarrollar cáncer, todo esto nos favorece. En el cáncer de mama, los tamizajes y los estudios de detección como mastografías, cada vez tienen mayor uso, estamos detectando lesiones en etapas iniciales".

Atención a datos de alarma

Sobre la forma en que los ciudadanos pueden tener una detección temprana de algún tipo de cáncer, el especialista del IMSS enumeró que deben estar atentos de signos

de alarma como la aparición de un nódulo o "bubita" en alguna parte del cuerpo, así como alguna lesión que no se cura después de varias semanas, además de sangrado de cualquier tipo, ya sea por la nariz o al momento de

orinar o defecar.

No obstante, cuestionado sobre si se puede dar un diagnóstico de manera más oportuna sin llegar al momento en que ya hay lesiones en la piel o sangrados, García González respondió que no es viable realizar estudios masivos para patologías como cáncer de colon o cáncer de próstata, ya que se daría un "sobrecoste", es decir que se aplicarían demasiados recursos y se detectarían muy pocos casos.

"Dónde más hemos avanzado es en cáncer de mama y cáncer cervicouterino. Desafortunadamente, en lo que es cáncer de

próstata o cáncer de colon, que se ha incrementado de manera muy significativa, no tenemos estudios de tamizaje que apliquen a la población en general y que podamos hacer detecciones tan tempranas, porque se

estaría sobre estudiando a los pacientes o a las personas y serían a lo mejor muy pocos casos los que podríamos detectar".

Sin embargo, añadió que se han tenido avances en estudios de detección de cáncer oculto en las heces, que puede llevar a una colonoscopia para detectar cualquier indicio de posible cáncer de colon. En cuanto al cáncer de próstata, recordó que la población masculina debe acudir a los estudios de antígeno prostático desde los 40 años de edad.

En relación a recientes casos de éxito, hizo mención de la atención de una paciente joven que

3

TIPOS
los más detectados

tuvo un solo evento de sangrado, a la cual se le detectó un pólipa mediante una colonoscopia y el mismo fue retirado de manera muy temprana, cuando tenía apenas un tamaño de unos dos centímetros. "Son de

los casos menos frecuentes que llegamos a tener porque la mayoría nos llega casi obstruidos o con sangrados importantes, lamentó.

Sobre esa línea, recomendó a las personas que tengan antecedentes familiares de riesgo, que se practiquen estudios de laboratorio frecuentes para detectar algún signo de alarma de manera temprana y así aumentar su posibilidad de supervivencia de algún tipo de cáncer, al subrayar que se trata de un tema importante en materia de salud pública, ya que a nivel mundial se detectan unos 11 millones de nuevos casos cada año y nueve millones terminan en defunción.

➤ La estrategia de prevención se mantendrá hasta el mes de marzo

Permanente combate a los incendios forestales: Cofom

Redacción | MORELIA

La protección de las áreas forestales se logrará con la participación conjunta de la sociedad y las autoridades; bajo esa premisa, este sábado se continúa con las actividades de limpieza de material combustible en cerros y pastizales con los preliberados, organizaciones sociales, Ejército Mexicano y personal de la Comisión Forestal.

El director de la Cofom, Alejandro Ochoa Figueroa, agradeció la participación de las y los habitantes de la tenencia de Jesús del Monte, en una conjunción de esfuerzos que atiende la convocatoria del Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, por el medio ambiente.

La población, participa así en estas acciones de prevención contra incendios forestales que se realizan en todo el Estado, especialmente en los 15 municipios con mayor presencia y superficie afectada por el fuego.

A estas actividades se suma la Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado, en la que participan 50 preliberados realizando su servicio social en Zamora, Zitácuaro, Uruapan, Morelia y Tacámbaro.

La meta durante estos dos meses, es realizar 50 kilómetros de brecha corta fuego y 25 kilómetros de líneas negras, con el fin de disminuir daños por la presencia de fuego en nuestras zonas forestales.



Cofom y sociedad, aliados en la protección de nuestros bosques; de acuerdo a los informes las jornadas de prevención se mantendrán hasta mediados de marzo.

Acribillan a 8 personas en negocio de maquinitas en Uruapan

Redacción | MORELIA

Un grupo de hombres armados, disparó y asesinó a ocho personas que se encontraban en un establecimiento de maquinitas de apuestas en el municipio de Uruapan.

De acuerdo con los reportes policíacos hasta ahora no se tiene pista de los responsables, quienes lograron huir sin ser identificados y con rumbo desconocido.

La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), inició Carpeta de Investigación con relación a hechos ocurridos en la colonia La Magdalena.

Personal de la Unidad Especializada en la Escena del Crimen, tras realizar las diligencias en el negocio de maquinitas, ubicado en la calle Josefina Ortiz de Domínguez, encontró a ocho personas del sexo masculino, sin vida y una más resultó herida de gravedad.

En el lugar, el personal de la Fiscalía realizó actos de ubicación y fijación de indicios y ya se ha dispuesto el traslado de los cuerpos al Servicio Médico Forense para que se practique la necropsia de ley.

De igual forma, se emprendieron las investigaciones tendientes a determinar las circunstancias en las que se registraron los hechos y lograr su esclarecimiento.

Impulsan el emprendimiento juvenil

Redacción | MORELIA

Para muchos jóvenes que acuden a la plática Em-Préndete, escuchar a los ponentes, convivir con ellos, es motivador y representa la oportunidad de aprender de la experiencia; de conocer sobre los éxitos y fracasos de personas que no hace muchos años, como ellos, tuvieron la inquietud de emprender, y hoy incursionan con éxito en la actividad empresarial.

Aún con sonrisas dibujadas en sus rostros, que les genera escuchar en sus propias escuelas, sobre un tema que les gusta: el emprendimiento, las y los estudiantes se dicen animados; ahora saben que en el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, tienen aliados para echar a andar esos proyectos que tienen en mente, pero que veían complicado aterrizar.

Después de escuchar hablar so-

bre Espacio Emprendedor, proyecto operado por la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Luis Daniel, estudiante de Nanotecnología del Instituto Tecnológico de Ciudad Hidalgo, expresó que la plática Em-Préndete es muy interesante, porque en ella, el secretario Jesús Melgosa Velázquez, informa sobre lo que es el emprendimiento.

En eso coincide Emilia Manzar, de la carrera de Gestión Empresarial del referido plantel: «el emprendimiento es un tema de gran relevancia para las y los jóvenes, realmente nos interesa llevar a cabo nuestros planes de negocios».

Heriberto Lugo Contreras, director de la Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán (UTOM), ponderó que la conferencia, además de ser motivadora, ayuda a que las y los alumnos aclaren sus dudas, pero, sobre todo, para que sepan que

tienen un aliado en el Gobierno del Estado, y que la Sedeco puede ayudarles para detonar los proyectos que se generan en la institución».

La plática Em-Préndete es una estrategia de la Secretaría de Desarrollo Económico para impulsar la cultura del emprendimiento en

Michoacán, así como para dar a conocer el proyecto Espacio Emprendedor, que brinda servicios y capacitación a emprendedores y empresarios de la entidad.

A la fecha, esta actividad se ha llevado a los municipios de Zitácuaro, Maravatío, Hidalgo, Uruapan y Zamora.



Sin duda para los jóvenes que acuden a la plática Em-Préndete, escuchar a los ponentes, convivir con ellos, es motivador y representa la oportunidad de aprender de la experiencia.

ESPECIAL

Cierra *Cambio de Michoacán* un ciclo en el periodismo estatal

RAFAEL CALDERÓN | ANALISTA

Contario a los de mi generación puedo decir que yo inicié tempranamente mis lecturas en periódicos locales y nacionales y revistas de gran valía como *Vuelta*, de Octavio Paz; la *Revista Biblioteca de México*, que dirige Jaime García Terrés y a su muerte, asume la dirección el poeta Eduardo Lizalde; *Tierra adentro* con sus diferentes vaivenes; asimismo la revista *Períodico de Poesía* en sus diferentes etapas, como cuando Marco Antonio Campos es su director y después en la etapa de David Huerta, por igual, disfruté sus páginas; y en el terreno de los periódicos, no fue cualquier periódico: en lo local siempre mis lecturas fue *Cambio de Michoacán* y en este, sus páginas, tuve momentos de gloria: primero, por el suplemento cultural que en distintas etapas dirigieron Jaime Martínez Ochoa y Víctor Rodríguez, y después, en las páginas de cultura mantuve ininterrumpidamente por un lustro la columna: *Elegía del Destino*.

Así pues, mis primeras tentativas literarias fueron publicadas en las páginas de su legendario suplemento. En este tuve el privilegio de reconocer a poetas y escritores de las tres latitudes: desde la local, nacional y la tradición hispánica, además de escritas en lenguas extranjeras; más recientemente, desde junio de 2015 puedo decir que ininterrumpidamente estuve publicando semanalmente una columna donde pude expresar con mis puntos de vista como parte de un reconocimiento a poetas michoacanos; Ramón Martínez Ocaranza, Concha Urquiza, Manuel Fonseca y, toda esa generación de autores que he agrupado bajo el inconfundible acertijo de «Los nuevos clásicos» de la poesía en Michoacán; asimismo, pude reconocer a poetas de la tradición mexicana e hispánica: Alfonso Reyes, Octavio Paz, José Emilio Pacheco y de autores de la tradición hispánica como Rubén Darío, Pedro Garfias o extranjeros que han influido en mis lecturas como Mallarmé, Montale, T. S. Eliot y un etcétera interminable. Por eso, resulta lamentoso que haya desaparecido en la versión impresa el periódico *Cambio de Michoacán*.

En las páginas del periódico tuve oportunidad inmejorable de rendir homenaje sincero a poetas ante la noticia de su muerte, como sucedió con Rafael Alberti, Octavio Paz, Jaime Sabines, Margarita Michelena, etcétera; o celebrar el centenario de alguno



Maestros instalan campamento en el Centro

PÁGINA 7

Poco a poco se restablece el abasto de combustible en Morelia

PÁGINA 8

Pararán labores recolectores de basura

PÁGINA 6

Gasolineras de Michoacán

de estos y otros que por lo mismo quedan en los anales de sus ediciones y ahí su nombre es parte de la historia documental. Por eso, creo, hay que reconocer *Cambio de Michoacán* es una presencia documental que, más que lamentar su desaparición, invita ahora a leer en su hemeroteca todas esas aportaciones y un día no muy lejano sus hacedores están presentes en esa lista y por eso creo que don Vicente Godínez Zapién cumplió a cabalidad una etapa de su vida y trayectoria que sin duda le deja grandes aciertos y logros que directa e indirectamente son ya parte de la historia del estado de Michoacán, y a la manera de los hacedores de periódicos, su nombre es legión y se extiende esto a otros nombres que estrechamente colaboraron para darle identidad como puede ser creo el nombre del mismo Víctor Rodríguez, por su labor al diseñar el logo

o impulsar la diagramación de secciones y planas y destacadamente su nombre al frente del suplemento cultural y literario y un etcétera interminable; por su parte, Jaime Martínez Ochoa mantuvo una presencia tan afortunada tanto en las páginas del diario como en el suplemento cultural y literario y dejar huella imborrable de su condición de escritor.

Por eso *Cambio de Michoacán* es legión entre el fin de siglo y las dos primeras décadas del veintiuno y al cerrar este ciclo lo sabe el mismo Vicente Godínez Zapién, Víctor Rodríguez y Jaime Martínez Ochoa. Así el cambio o relevo generacional, pero su soñada desaparición genera interrogantes que hay que darle paso para consolidarse en su momento por la vía de la versión digital. En fin, creo, *Cambio de Michoacán* cierra un ciclo, abre otro, aunque incierto segui-

rá presente para el periodismo de Michoacán. Pero hay que decirlo: su legado en el territorio estatal es ya histórico y las ediciones impresas resultan ser el testimonio vivo de su propia perdurabilidad.

Concluyo que para mí, en sus páginas, la escritura fue imborrable: en este periódico registré presencia los últimos con la columna *Elegía del Destino* donde puntualmente estuve opinando sobre temas que permanentemente me inquietan: fluyen alrededor de un género como la poesía. Así fuera por un libro, por un poema, por un puñado de versos; las páginas de *Cambio de Michoacán* siempre se abrieron para este género literario y desde éste rindió homenaje a poetas locales, nacionales y tradición hispánica, incluyendo autores extranjeros, sobre todo, opiné sobre poemas que marcan presencia para todos los tiempos.

ENCUAD

En Michoacán, el Gobierno del PRD genera resultados en salud

Morelia, Michoacán, a 03 de Febrero de 2020.-El Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Partido de la Revolución Demo-

crática (PRD), reconoció las políticas públicas que en materia de salud ha implementado el Gobierno de Michoacán y que



En esta administración estatal se hacen esfuerzos extraordinarios: Juan Bernardo Corona.

FUNDAMENTAL

Revolución Democrática apuntó que es en las entidades federativas en las que se observa un mayor porcentaje de participación en la toma de decisiones, por lo que es urgente que los otros niveles de gobierno sigan el ejemplo y se pongan a trabajar en el mismo sentido.

"Estamos en un contexto nacional en el que la palabra de una sola persona se ha vuelto mandato divino en la estructura pública federal, por lo que desde los estados tenemos la tarea de fortalecer nuestra democracia a través de la consolidación en la participación ciudadana de manera que acotemos el margen de regresión que desde lo federal se viene impulsando".

El legislador puntualizó que es en materia de contraloría en donde se registra en los Estados de la República una mayor participación con un 71.9 por ciento, según los datos del INEGI, lo que eviden-

tzística (PRD), reconoció las políticas públicas que en materia de salud ha implementado el Gobierno de Michoacán y que

han generado importantes resultados. "La transparencia, y la vigilancia o denuncia de servidores públicos son los otros dos rubros en donde encontramos una participación ciudadana elevada en los estados de la República, con un 68.8 y un 62.5 por ciento respectivamente".

Antonio Soto Sánchez apuntó que se deben fortalecer rubros como la planeación, evaluación o el presupuesto participativo, en donde prácticamente son inexistentes los porcentajes de participación ciudadana en todo el país.

Asimismo el legislador señaló que el trabajo que debe realizarse en los ayuntamientos para que éstos incentiven la participación ciudadana, es uno de los grandes retos, por lo que consideró necesaria una revisión a nuestro marco normativo para generar el andamiaje legal necesario que

han generado importantes resultados.

Juan Bernardo Corona, Presidente del CEE-PRD subrayó que con el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, se han hecho esfuerzos extraordinarios para entregar "buenas cuentas" a la ciudadanía, en diversos rubros como salud, desarrollo económico, educación, turismo, seguridad pública y saneamiento financiero.

Destacó que ha sido un gobierno emanado del PRD el que ha transformado a Michoacán, y tan solo en el sec-

PRESTAMO.....

lucionario Institucional (PRI), expresó que Morena debió agotar recursos en el Congreso del Estado, aunque está en su derecho de ir ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Hubo un acuerdo en el Congreso, que pasaba por la reestructuración de la deuda y se autorizaron 4 mil 90 millones de pesos, "debió analizarse en el Congreso Local, si ya lo aprobó, va a ser así", sentenció entrevistado en el marco de un evento que reunió a priistas del Puerto, coordinado por Alejandro Barajas.

Quintero que reconoció está abierto el PRI a las alianzas, en lo que ve a la controversia promovida por el grupo parlamentario de Morena y su impugnación ante la SCJN, opinó que es un derecho que tiene todo mundo de objetar lo que se cree no está bien hecho.

"Vuelvo al punto, esas cosas se tienen que analizar y discutir en el seno del Congreso, en las comisiones respectivas; y una situación, si mayoría votaron y analizaron, debe tener algún fundamento, sin embargo están en todo su derecho

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH., 04 DE FEBRERO DE 2020

tor salud se puede hablar de la dignificación y mejora de toda la infraestructura, que suman 900 casas de salud, 430 Centros de Salud, 27 hospitales regionales, la conclusión de 47 obras abandonadas que venían arrastrándose de otras administraciones, el abasto de medicamentos, la regularización del pago de salarios y prestaciones a la base trabajadora, y el pago de pasivos de terceros Institucionales.

El Dirigente Partidista dijo que en esta administración estatal se ha privilegiado el bien-

estar de la ciudadanía y consciente de ello se ha mantenido una estrecha coordinación entre el Estado y el Gobierno de la República, dejando a un lado las ideologías partidistas o de grupos.

Por eso al PRD, -agregó-, respalda la decisión del Gobierno de Michoacán de optar por la alternativa de adhesión no centralizada con el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), es decir, el estado seguirá administrando y operando sus servicios de salud pero de forma coordinada.

Viene de la Pág. 1

de hacer valer lo que estiman no se consideró. Además el Congreso tiene el campo de acción de vigilar para lo que se autorizó".

Al hablar del partido político que representa, comentó que sin que quiera decir que sea la línea, "estamos abiertos a las alianzas, siempre y cuando pongan por encima los intereses de las ciudadanas".

Obviamente, respetable la opinión de todos los institutos políticos, pero del proceso de 2018, "si se atiende a votación por partido, somos segundo lugar, sólo que no se alcanzó fuerza en el Congreso porque los demás partidos iban en coalición".

Fijado lo anterior, sostuvo que el priismo va a dar la lucha, aceptando los errores que se pudieron haber tenido, apegados a la militancia y guardando respeto a lo que ésta decida.

Del gobierno federal, señaló: "quisiéramos que todas las promesas que se ofrecieron y dieron el voto mayoritario, se le pudieran cumplir; si le va mal al gobierno le va mal a todos. Si le va bien al gobernante le va bien a la sociedad".

Para el delegado político hubo toda una gama de promesas que todavía no se cumplen, aunque todavía hay tiempo, donde el reto para la Federación es poner en movilidad a México.

Sobre el adagio de que el poder desgasta, el priista dijo que el costo de ser gobierno es difícil y será sociedad quien juzgue a la administración morenista.

Hacia los priistas de este municipio, dijo que es tiempo de reflexionar juntos, privilegiar los actos que los unen. "De la unidad dependen no sólo los procesos electorales sino el progreso de los pueblos. Veo en Lázaro Cárdenas opciones que pueden venir buenas opciones por ser una sociedad activa y participativa. Siendo de importancia hacer a un lado las diferencias y privilegiar las competencias".

Dijo finalmente que de cara a la renovación de la dirigencia, se esperan los tiempos tanto para cambios en el comité estatal como los municipales, y una vez que se emitan las convocatorias "esforzarnos toda la militancia".

Escasez de lluvias, afecta cultivos de hortalizas y frutillas

Efisa Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

La escasez de lluvias conocidas como las cabañuelas que se alejaron este año, amenazan los cultivos de hortalizas y frutillas en varios municipios del estado,

comentó Luis Mario Tapia Vargas, investigador en uso y manejo de agua del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (Inifap).

Señaló que el intenso calor que se registró en días pasados en horas de 10

de la mañana a 4 de la tarde, pueda ser otro factor para que la próxima temporada de calor en marzo, abril y parte de mayo tenga altas temperaturas con mayor sequedad por el día y bajas temperaturas por la noche.

Aseguró que las cuatro estaciones climáticas se han ido recorriendo con mayor intensidad generando graves daños a la agricultura, por ello se debe prever alternativas para cultivos y zonas urbanas ante esta contingencia que estarán golpeando fuertemente nuestra región.

Detalló que hasta hace una semana las temperaturas eran altas por el día con presencia de heladas y frentes fríos por la noche y madrugada. Dijo que de alejarse todo el contenido de humedad en la atmósfera que se ha presentado desde hace un par de días en la región y el estado, este año posiblemente no habrá presencia de lluvias denominadas cabañuelas las cuales ya deberían de registrarse.

Por lo que habrá la presencia con mayor intensidad de heladas o sequías atípicas, así como las plagas que surgen durante la

temporada de intenso calor lo que representa un factor de riesgo para los diferentes cultivos.

Mencionó que las lluvias son muy útiles para el aguacate y el control de los incendios forestales, pero también es un problema para incrementar las altas temperaturas en la temporada de calor.

Y aunque hace dos días las temperaturas descendieron de 13 hasta 8 grados la presencia de heladas en algunas zonas aguacateras de la Meseta Purépecha afectarán a la floración del mes de marzo.

Aseguró que de seguir con estas condiciones de inestabilidad de lluvias, frentes fríos y cambios de clima bruscos en el estado por la permanencia de la corriente de agua subtropical la cual continúa acarreado humedad del Océano Pacífico hacia el interior del país con una masa de aire generada por el frente frío la sequedad traerá graves afectaciones en la próxima temporada de estiaje generando daños en algunos cultivos como son aguacate, zarzamora y otras frutillas principalmente en las zonas de transición de la región.

Preparan a alumnos que irán a la Olimpiada Michoacana de Física

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.-

Al menos 6 entrenamientos regionales y dos exámenes de preparación realizarán los 36 estudiantes de esta región que lograron su pase a la fase estatal de la Olimpiada Michoacana de Física, dijo a conocer Luis Miguel Espinoza Navarrete, coordinador del evento en esta región.

El entrevistado detalló, que el propósito es que los estudiantes lleguen lo mejor preparados posible para encarar este compromiso, en el que desde hace varios años han logrado destacarse.

De acuerdo con lo informado, el primer entrenamiento tendrá realización el próximo 8 de febrero, en las instalaciones del Colegio Hidalgo, posteriormente tendrán realización el 22 de febrero y el 7 y 14 de marzo, el 9 y 23 de mayo. En tanto que los exámenes serán aplicados el 28 de marzo y el 30 de mayo, en tanto

que el 6 de junio serán dados a conocer los resultados de los estudiantes que hayan logrado pasar a la fase estatal, cuyo internamiento iniciará el 12 de junio.

Los responsables de la organización del evento en esta región, dijo el entrevistado, "mantenemos el buen sabor de boca debido a que fueron superadas ampliamente las expectativas respecto al desempeño de los estudiantes de esta región, quienes lograron la mejor participación en cuanto a número de participantes a nivel estatal y también en cuanto a número de estudiantes que lograron clasificarse a la fase estatal, Uruapan fue la región la que mayor participación registró de entre las 12 sedes regionales en el Estado, destacando también el Colegio Hidalgo que logró posicionar a 20 de los 36 alumnos clasificados a la fase estatal".

Burocratizan examen médico para operadores de camiones de carga

Efisa Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

Transportistas y operadores de camiones de carga, pasaje y turismo de esta región tardarán más tiempo en tramitar o renovar su licencia federal, debido a que ya no podrán solicitar sus exámenes médicos en centros especializados o terceros por lo que tienen que acudir a Morelia o Lázaro Cárdenas.

A respecto, Alfredo Ulloa Mendoza, dirigente regional del sindicato de líneas de segunda clase quien señaló que ahora únicamente podrán realizarse en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Y pidió a las autoridades que faciliten el trámite y que por la importancia productiva del aguacate en la región instalen un módulo para tramitar la licencia de manejo federal en Uruapan.

Aseguró que generará retrasos, pérdidas económicas para ellos y un mayor déficit de operadores ya que en el caso de las amovocadas de pasaje y turismo de la

terminal piden obligatoriamente tramitar la licencia por ser una herramienta de trabajo.

De acuerdo a informes a nivel nacional las empresas dedicadas a la capacitación, práctica de exámenes médicos y verificación de unidades en los Centros de Verificación Vehicular a transportistas y operadores para el trámite o renovación de la licencia federal quedarán suspendidas, quedando a cargo de la SCT. Toda vez que las empresas entraron en un proceso de auditoría de la SCT y mientras se define su situación.

Detalló que actualmente la burocracia para realizar el trámite es programar una cita en la ciudad de Morelia o Lázaro Cárdenas por internet en la página de la Secretaría, ahora es más rápido toda vez que el mismo día que pegas por la mesa te realizan los exámenes psicométricos que es cada cuatro años o cuando trámites por primera vez la licencia y cada dos años el médico. Anteriormente se tramitaba todo por separado en el Municipio ya que había una tercera que realizaba dichos exámenes por separado. El costo por la licencia con los dos exámenes es de casi 6,000 pesos.




Sistema Michoacano de Radio y Televisión

Centinelas del Amplificador

Martes y jueves
19:00 horas
por FM



 SMradio
 SMmichoacano
 NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

Conmemora Zoológico Día Nacional del Ajolote mexicano

Redacción | MORELIA

En el marco de su 50 aniversario, el Parque Zoológico «Benito Juárez» se une al festejo del Día Nacional del ajolote mexicano (*Ambystoma mexicanum*), especie endémica de México, que se encuentra en peligro de extinción.

Para ello, se realizó en el Herpetario del recinto, una plática sobre el proyecto de conservación del anfibio, trabajo que se viene desarrollando desde el 2019, que ya ha dado sus primeros grandes resultados.

Con este tipo de labores, se reafirma el compromiso de la administración del

Gobernador Silvano Aureoles Conejo, con la educación ambiental a través del Zoológico de Morelia, al fomentar conciencia sobre la importancia en el cuidado de esta especie en peligro de extinción.

Así, derivado del esfuerzo del cuerpo médico del parque, se han logrado reproducir las tres variedades de especie con las que cuentan.

A la fecha, ya nacieron alrededor de 400 achiques nativos de la laguna de Zacapu; ahora, es el turno de los ajolotes de Pázcuaro, de los que están a la espera del nacimiento de 300 ejemplares de esta especie.

Para el desarrollo del proyecto, llegaron al resguardo del Zoológico de Morelia, los ejemplares con solo tres meses de vida; la primera fase de sus cuidados,

consistió en la adaptación para que, aproximadamente a los 18 meses, alcanzaran su madurez sexual para intentar la reproducción, la cual se llevó a cabo a finales del mes de noviembre del 2019, logrando puestas exitosas.

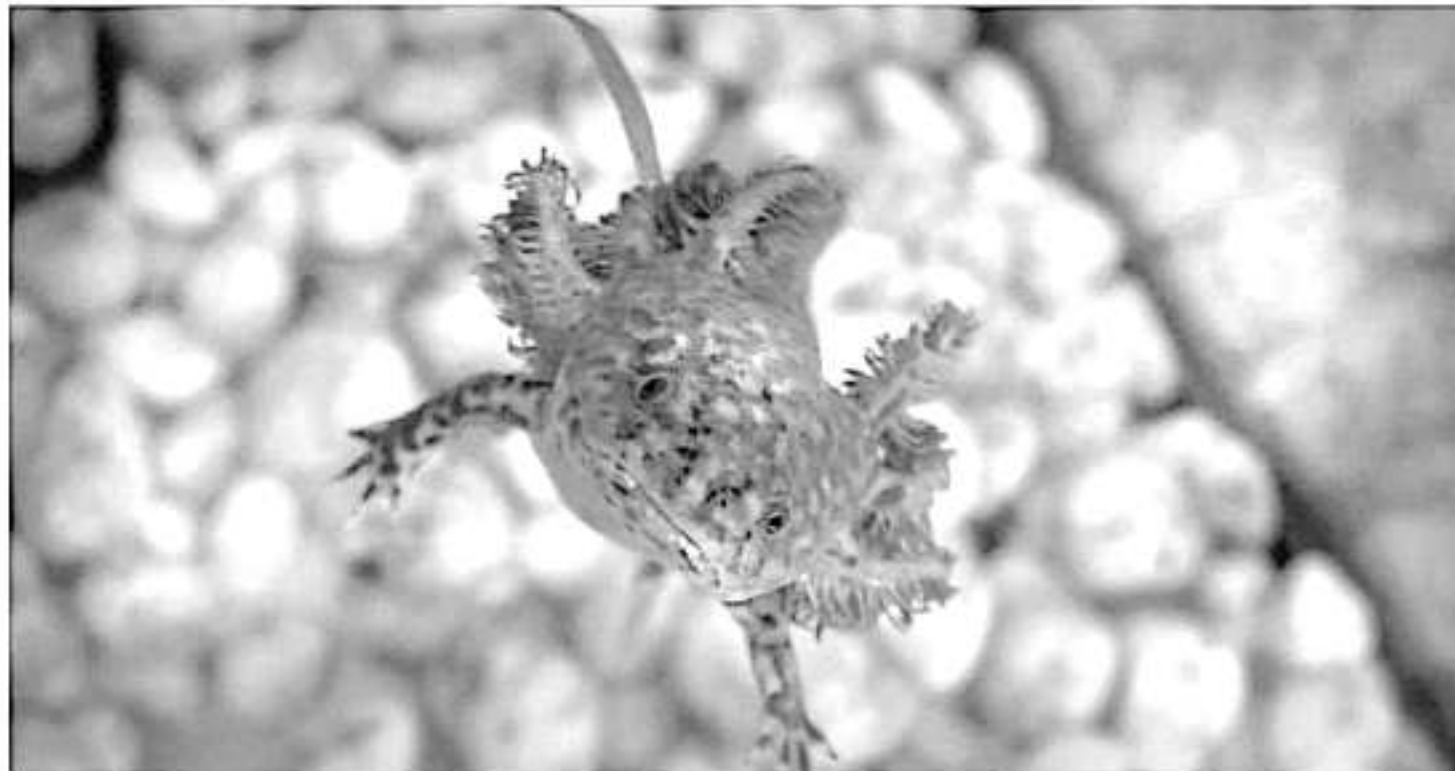
Una vez logrado lo anterior, se pretende establecer el vínculo con la UNAM para que dicha institución libere ejemplares en su hábitat, siempre y cuando las condiciones se lo permitan.

Josué Rangel Díaz, director del Zoológico, afirmó que es imprescindible que niños y niñas conozcan esta especie por medio de las pláticas, talleres y charlas que se desarrollan en conjunto con el departamento educativo, con el objetivo de concientizar a la población de la impor-

tancia de cuidar nuestro medio ambiente.

Existen diversos factores que ponen en riesgo la viabilidad del ajolote mexicano en el medio silvestre. Por ejemplo, el hábitat original ha sido drenado y rellenado por el crecimiento urbano; otro de los peligros que sufre, es que se ha convertido en una mascota exótica alrededor del mundo.

El recinto faunístico invita a las y los michoacanos, y a todos los visitantes y paseantes, a conocer esta especie para aprender más sobre sus fascinantes características, la forma en que se puede ayudar a no contribuir a su desaparición, para conservarla y reintegrarla a su hábitat natural.



Con el programa de reproducción del anfibio, se busca promover su conservación y crear conciencia sobre su cuidado.

ESPECIAL

Despiden con homenaje a Policía Municipal caído en cumplimiento del deber



Encabezó Víctor Manríquez último pase de lista

URUAPAN, MICH.

Familiares, amigos, compañeros, autoridades municipales, estatales y federales rindieron un sentido homenaje póstumo y despedida al elemento de la Policía Municipal, Osberto Noé Alcantar Herrera, caído en cumplimiento de su deber.

Víctor Manuel Manríquez González, Presidente Municipal, encabezó el homenaje en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTYVM), en donde se llevó a cabo el último pase de lista.

En compañía del primer subinspector de la Guardia Nacional, Jorge Soto de la Trinidad; Sergio Cisneros Prieto, Comandante de la Región Uruapan de la Policía Michoacán; Juan Carlos Corona Barbosa, secretario

de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal, y demás personalidades, el edil externó sus condolencias a familiares y amigos de Osberto Noé Alcantar Herrera, a la par de garantizar el total respaldo y solidaridad del Gobierno Municipal.

Al lamentar la pérdida de un valioso elemento, el municipio reconoció su gran valentía y entrega, al grado de ofrecer incluso su vida por la tranquilidad de Uruapan.

Víctor Manríquez hizo un llamado a los uruapenses a ser solidarios con los Policias Municipales, quienes dejan de lado a sus propias familias por un bienestar común. Igualmente, refrendó el compromiso de fortalecer la corporación para que cuenten con las herramientas que les permitan desarrollar de mejor manera sus actividades.

En su oportunidad, Juan Carlos Corona hizo un llamado al personal operativo de y SSPTYVM a redoblar esfuerzos, no bajar la guardia y trabajar en unidad para



seguir afrontando los retos que el ser Policía Municipal representa día con día.

Asimismo, refrendó el compromiso de la corporación con la

ciudadanía uruapense, por continuar aplicando la ley y seguir trabajando por hacer de Uruapan, un lugar más seguro para todos.

Esto no es un negocio, si hay algún concesionario que no vea representados sus intereses en la verificación vehicular puede renunciar al plan, de lo que se trata es de dar un buen servicio al ciudadano

Nosotros tenemos dos años para afianzar el programa de verificación, este 2020 y 2021 nos van a servir para dejarlo bien encarrilado

Ricardo Luna, TITULAR DE LA SEMACODET

I CENTROS I PROGRAMA 'SE CONSOLIDARÁ EN PRÓXIMOS MESES'

Continuará verificación

GARANTIZAN QUE EL PLAN VEHICULAR SEGUIRÁ CON NUEVO GOBIERNO EN EL 2021

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

El Programa de Verificación en Michoacán prevalecerá aun con el relevo de gobierno estatal en 2021. Ante la preocupación de empresarios concesionarios para operar estas empresas, la autoridad ha referido que el programa se afianzará en estos próximos meses.

En entrevista con Ricardo Luna García, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacode), aclaró que los verificentros del estado como Lfes no son negocios, por lo que las quejas de los concesionarios son infundadas.

En semanas pasadas, empresarios han expresado su preocupación en torno a los problemas de operatividad en los centros de verificación, así como al siguiente proceso electoral de 2021, el cual, en caso de concretarse a las preferencias electorales que marcan las encuestas, el futuro para los centros de verificación sería incierto.

Si bien la autoridad estatal asegura que el próximo gobierno de Michoacán tendrá que cumplir la ley en materia de verificación, los empresarios han expresado que preocupa que desde esta administración no se ha aplicado en su totalidad la ley ambiental.

Y es que los costos operativos de los centros de verificación han salido a relucir por el mes que se mantuvieron con problemas de software. Cada centro tiene insumos mensuales por el orden de los 60 mil pesos, sin contar que muchos se tuvieron que hacer de deudas superiores a los 2 millones de pesos para actualizar y adquirir los equipos de verificación con tecnología más avanzados del país.

Desde mayo del año pasado, la Mesa de Seguridad Ambiental ha otorgado permisos en general a los ciudadanos para evitar que sean multados por no portar el holograma L, lo anterior, ha presi-

I Deben brindar un buen servicio

Empresarios expresan su preocupación en torno a la operatividad en los centros de verificación, así como continuidad del programa para el 2021.

17

ENTIDADES
aplican verificación
con eficiencia

7

VERIFICENTROS
están instalados
en Morelia

2

MDP
invertieron los
concesionarios

60mil

PESOS
mensuales gastan
centros de insumos

35mil

VEHÍCULOS
esperan verificar
para el 2020



A PARTIR DE ESTA SEMANA DEBEN QUEDAR RESUELTOS LOS PROBLEMAS TÉCNICOS QUE SE REGISTRAN EN LOS VERIFICENTROS Y OPERAR CON NORMALIDAD.

cupado a los concesionarios.

"Nosotros tenemos dos años para afianzarlo, este 2020 y 2021 nos va a servir para dejarlo bien encarrilado. No se había alcanzado una cifra tan alta en muchos años. Este año tenemos que superar los 35 mil. Está por ley, el Ejecutivo que llegue tiene que cumplir con la ley y hacerla cumplir. Es una ley que se aprobó desde 2012", manifestó el funcionario estatal a pregunta expresa.

En 2019 se lograron verificar 35 mil automóviles, de los cuales más del 40 por ciento fueron de holograma L, lo anterior, a decir de las dependencias ambientales, implica un avance importante en

cuenta a la conciencia ambiental.

Luna García espuso que será hasta el martes 4 de febrero cuando culminen dichos procesos para que la totalidad de los verificentros esté en operaciones y puedan brindar el servicio a los miles de automovilistas en el estado.

El pasado 27 de enero, personal especializado procedente de la Ciudad de México arribó a la entidad para realizar pruebas a los equipos de los verificentros, luego que los lineamientos y requerimientos de sistema para la aplicación de pruebas de verificación vehicular instrumentados por la capital del país experimentaron las adecuaciones anuales.

Michoacán, Guanajuato, Jalisco y otros estados de la República se han unido al programa de verificación homologada con la Ciudad de México y han instalado los sistemas locales de verificación. En la actualidad son 17 entidades federativas las que ya aplican el programa ambiental de manera exitosa.

Si bien en Michoacán el programa entró en la ley desde 2002, los altibajos y problemas políticos dejaron únicamente en el papel la verificación. Si bien se estipulaba como obligatoria, no existían ni castigos ni autoridades competentes para hacer cumplir. Fue hasta 2017 cuando el programa homolo-

gado marcó el arranque del programa, el cual en 2019 tabuló los costos por multas en caso de no verificar a los ciudadanos, así como el costo del holograma L.

"Estados como Guanajuato y Michoacán ya tuvimos que hacer ajustes al programa para estar bien alineados. Ya tenemos verificentros que iniciarán a trabajar, que es el de Maravatio y son los de Morelia. Esto no es un negocio, si hay un concesionario que no vea representados sus intereses puede renunciar y se los damos a otros ciudadanos que estén interesados es un programa de salud para la población", manifestó.

Redacción | MORELIA

Michoacán se consolida como potencia agrícola nacional, gracias a las políticas públicas que impulsa el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo en el campo: el cultivo de toronja es un ejemplo de ello, al incrementar en los últimos cuatro años su valor en casi un 90 por ciento y su producción, en más del 44 por ciento.

Rubén Medina Niño, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedra), comentó lo anterior y dio a conocer que Michoacán es el segundo productor de toronja a nivel nacional con más de 71 mil toneladas, sólo por debajo del estado de Veracruz.

El fruto se exporta a Canadá, Holanda, Japón, Francia y Polonia; en la entidad se encuentran cultivadas más de 6 mil hectáreas en los municipios de Múgica, Parícutaro, Buenavista, Apatzingán, Tepalcatepec, La Huacana y Gabriel Zamora; los huertos o parcelas son atendidos por casi 800 personas, de las cuales 142 son mujeres.

De acuerdo a cifras y estadísticas del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (Siap), el cultivo de toronja y sus rendimientos, en Michoacán se encuentra a la alza, gracias a programas como el de Sanidad Vegetal y el de Agricultura Sustentable, por citar algunos.

Medina Niño subrayó que las variedades de toronja producidas en Michoacán, son la Doble Roja, Red Blush y Ruby Red, el consumo per cápita es de 3.4 kilogramos anualmente.

El titular de Sedra, invitó a las y los michoacanos a elevar el consumo del cítrico, ya que trae beneficios a la salud al estar compuesto principalmente por vitaminas C, B2, B3, potasio, calcio, hierro, fósforo, magnesio, minerales y betacarotenos, además de que es rica en fibra y baja en sodio.

Valor de la producción en toronja se eleva un 90%



A nivel nacional, Michoacán es el segundo productor del fruto con más de 71 mil toneladas; se exporta a Canadá, Francia, Japón, Holanda y Polonia.

SI/PCAL

Prepara Seimujer capacitación

Redacción | MORELIA

Con el propósito de potenciar el empoderamiento económico de las mujeres, el gobierno del estado prepara el taller «Entrenamiento para el desarrollo de micronegocios y agromercados de las mujeres».

El objetivo del curso será darles herramientas y conocimientos, que les permitan crear

un modelo de negocio, explicó la secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), Nareia Gabriela Hernández Abarca.

«El gobernador Silvano Aureoles Conejo, le ha apostado al empoderamiento económico de las mujeres, como medida de prevención de la violencia de género, con programas dirigidos a que las mujeres logren salir de la dependencia económica de

sus parejas y obtener sus propios ingresos», destacó.

El curso será gratuito y contará con el respaldo de organizaciones de mujeres de la iniciativa privada, quienes, apoyarán a las emprendedoras en la construcción de su proyecto de negocio.

El taller está planeado para iniciar a finales del mes de febrero, por lo que ya iniciaron las mesas de trabajo para la integración del programa final.



La última quincena de febrero iniciará el taller de empoderamiento, que será totalmente gratuito.

SI/PCAL

Exhortan a municipios a ser incluyentes

Todos los municipios son observados, principalmente porque las obras públicas que ejecutan deben cumplir con las condiciones para la atención de personas con discapacidad.

2
MUNICIPIOS
sancionados por
el Coepred

113
MUNICIPIOS
observados para que
cumplan norma

3
AÑOS
de la creación
del consejo

400
MIL
personas con discapaci-
dad en Michoacán

62.7%
POBLACIÓN
discapacitada con pro-
blemas para moverse

3
OBRAS
con quejas ante
el Coepred

DISCAPACIDAD VIGILAN QUE OBRAS CUMPLAN CON LA LEY

Pide Coepred acatar norma

SANCIÓN A MORELIA
Y CARÁCUARO POR
NO APEGARSE A LEY

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Municipios michoacanos siguen siendo observados por violar garantías individuales de personas con discapacidad. A decir de Alberto Hernández, presidente del Consejo Estatal para Prevenir la Discriminación (Coepred), Morelia y Carácuaro ya fueron sancionadas por el organismo por no apegarse a la normativa.

Prácticamente todos los municipios están observados por la ley, principalmente porque las obras públicas que ejecutan no cuentan con condiciones para la atención de personas con discapacidad.

En el caso de Morelia, han destacado que fue la administración municipal anterior la que incumplió con las disposiciones en materia de inclusión a personas con discapacidad.

Muchos municipios han incurrido en la simulación a la hora de la ejecución de planes de desarrollo urbano. Como ejemplo de ello, se mencionan rampas que topan con alguna pared o un poste, o rampas con inclinaciones que ponen en riesgo la integridad de personas con silla de ruedas.

"Desafortunadamente los municipios se han hecho como que la virgen les habla porque no lo están asumiendo. No es que exista el consejo y lo resolvamos, estamos cuidando las políticas públicas para que no se den los actos de discriminación, pero quienes tenemos que asumirlo somos todos. Hemos aplicado sanciones en municipios como en Morelia por quejas de movilidad y pendiente el cumplimiento de acuerdos", explicó.

En Morelia, las banquetas, calles, vialidades, rampas y otras áreas no cuentan con los

Todos los municipios del estado están obligados a acatar las normas para que la gente con discapacidad tenga una mejor movilidad con rampas y sitios especiales para ellos

Alberto Ramírez, PRESIDENTE DEL COEPRED



MORELIA FUE SANCIONADA POR NO ACATAR NORMAS PARA LA GENTE ESPECIAL E INADIR LAS RAMPAS DE SERVICIO

niveles de altura adecuadas. En los pocos espacios que sí cumplen, no son respetados por la ciudadanía, y en algunos casos por la propia autoridad, como en el caso de camionetas oficiales de gobiernos o hasta elementos policiales que se estacionan frente a las rampas o sobre los pasos peatonales.

En cuanto a las obras que

competen al alcalde Raúl Morón Orozco, en 2019 se presumieron al menos 300 millones de pesos en infraestructura vial, la rehabilitación de avenidas completas y la modernización de infraestructura. No es un acto de buena voluntad, las legislaciones estatal y federal obligan a los gobiernos a contemplar la infraestructura incluyente en

sus procesos de obra pública.

"En cuanto al cumplimiento de las medidas que se les planearon, llevaron a cabo el cumplimiento. Es Carácuaro a quien se le sancionó y después cumplió con la sanción. La movilidad y la accesibilidad es lo que más les toca. No son prioridad en estos programas, que obligan a los entes públicos a que consi-

deren medidas", manifestó.

Un punto de riesgo es que prácticamente todos los seres humanos son susceptibles a padecer algún tipo de discapacidad. La principal causa de discapacidad es la edad avanzada, seguida de la adquirida por algún tipo de accidente, y la tercera causa es alguna enfermedad desde el nacimiento que impide el desarrollo físico de la persona, señala.

Un punto que se ha convertido en un peligro para las personas con discapacidad se refiere a los puentes peatonales y los cruces. Con cientos de escalones o con pendientes bastante pronunciadas, son imposibles para acceder en sillas de ruedas u otros aparatos. Incluso, los puentes que cuentan con elevadores, como en el caso del puente de la Calzada La Huerta, se encuentran convertidos en basureros.

Les falta movilidad

Las cifras no son mejores en el estado, el 62.7 por ciento de los michoacanos presenta problemas para caminar o moverse; el 59.8 por ciento, de vista, aún con lentes; el 31.3 por ciento, para mover o usar sus brazos o manos; el 30.7 por ciento, de retraso en aprendizaje o memoria; el 29.5 por ciento, para escuchar, con todo y aparato auditivo; el 24.8 por ciento, cuidado personal como el aseo personal; el 19.4 por ciento, de habla y comunicación; y el 24.5 por ciento, problemas emocionales y mentales.

Este sector de la población ha denunciado constantemente que uno de los principales retos a los que se enfrenta es la movilidad, así como el diseño de la infraestructura urbana en ciudades como Morelia. El trasladarse de un punto a otro, sigue siendo un calvario para aquellos que tienen que usar silla de ruedas u otros mecanismos para moverse.

LUTO | RECONOCEN A NOÉ ALCÁNTAR HERRERA

Despiden a policía caído

UNIFORMADO PERDIÓ LA VIDA DESPUÉS DE UN ENFRENTAMIENTO

RODOLFO ARELLANO,

Corresponsal, La Voz de Michoacán

Uruapan, Micho.— Mandos de fuerzas federales y estatales manifestaron su total respaldo a los elementos de la policía local y el gobierno municipal con un llamado a cerrar filas en la lucha permanente contra la delincuencia, ello en el marco del sentido homenaje póstumo y despedida al elemento de la corporación preventiva Osberto Noé Alcántar Herrera, caído en cumplimiento de su deber durante las balaceras del pasado fin de semana.

Ronidas en la sede de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM), así como ante familiares, amigos y compañeros, los mandos policíacos dieron el último pase de lista, se llamó a no bajar la guardia con el total respaldo de los tres órdenes de gobierno para cumplir con la responsabilidad de lograr el retorno de la paz y tranquilidad en este municipio, sobre todo para honrar a quienes han entregado su vida a esta tarea.

"La Secretaría de Seguridad Pública en Uruapan ha perdido un gran hombre, compañero y amigo, quien tiene a sus convicciones y formación, trabajó hasta el final por ser un ciudadano ejemplar para su familia y compañeros. Aún y cuando nos sentimos dolidos por la irreparable

pérdida de Osberto Noé, tenemos que redoblar esfuerzos", señaló el titular de la corporación municipal, Juan Carlos Corona.

Añadió que no se debe bajar la guardia para seguir afrontando los retos que el ser policía municipal implica, así como reafirmar el compromiso con la ciudadanía uruapense para continuar aplicando la ley, para hacer de Uruapan un lugar más seguro para todos. "A la familia de nuestro compañero, les reiteramos nuestra total solidaridad. Como p a ñ e r o s , honor, valor y justicia" indicó el jefe de la policía.

En su turno el alcalde, Víctor Manuel Manríquez González, tras dar el pésame a sus familiares, señaló que no existen palabras que puedan aliviar el dolor tan grande que significa la partida de Noé, sin embargo, su familia, compañeros y todos, debemos ser firmes y regulares de quien sirvió a su tierra. "Fue un hombre que se entregó siempre con responsabilidad, lealtad y orgullo a su labor, que sacrificó muchas veces su tiempo y a su familia por servir".

"Tengan la certeza de que su trabajo y dedicación no serán en vano, pues quedará su nombre grabado en la historia. Fue un policía local que contribuyó para que Uruapan, poco a poco, recupere la paz y la tranquilidad

para su gente. Este es un momento para reflexionar, siendo solidarios con la labor tan importante que realizan los elementos de la policía municipal, é l l o s , al igual que todos, salen de su casa cada mañana a cumplir con su deber, sin tener la certeza de que van a regresar".

Acompañado del primer subinspector de la Guardia Nacional, Jorge Soto de la Trinidad, y Sergio Cisneros Prieto, Comandante de la Región Uruapan de la Policía Michoacán, el edil destacó que el riesgo de un policía es mucho mayor que cualquiera al combatir a la delincuencia e inseguridad que aqueja a nuestro país, a nuestro estado y a nuestro municipio. "Por eso es importante que reconozcamos su trabajo, por ello como gobierno municipal seguiremos buscando el mejor respaldo".

En este sentido reiteró que mantendrá la labor de gestión con carácter de prioridad, para fortalecer a la corporación y que cuenten con las herramientas que les permitan desarrollar de mejor manera sus actividades, con la mayor seguridad; asimismo, destacó que la familia de Noé (esposa y dos hijos) no está sola. "En breve me reuniré con ustedes para brindarles ese apoyo", señaló Manríquez González.

Balance |

Fue 2019 un año negativo

Fue 2019 uno de los años más negativos para agentes policíacos. Durante los primeros diez meses se registraron 39 elementos de diferentes corporaciones c a ñ o s en funciones, de acuerdo con las cifras oficiales.

En la mayoría de los casos, han sido muertos a tiros por el crimen organizado, enfrentando a delincuentes o en accidentes automovilísticos.


Esto le ha valido a Michoacán para colocarse en el lugar

número 2 a nivel nacional entre los estados con mayor muerte de policías, sólo por debajo de Guanajuato. La entidad se ha tenido que enfrentar a sangrientos eventos que han dejado en una sola mañana decenas de elementos caídos por el fuego cruzado.

El año pasado sumó al menos 415 agentes asesinados en 28 entidades, lo que representa 1.2 muertes de agentes al día en promedio.

"Pido que trabajemos todos juntos, de la mano para lograr el Uruapan que todos queremos"

Victor M. Manríquez
EDIL MUNICIPAL



LA VOZ

DE MICHOACÁN

Directivos, Personal
Administrativo y Productivo

Se unen a la pena que embarga
a nuestra compañera

Lic. Eulalia
López Calderón

por el sensible fallecimiento
de su señora madre

María Bertha
Calderón

Deseando una pronta resignación a
familiares y amigos a tan difícil trance.

Descanse en paz.

Morelia, Mich., a 4 de febrero de 2020.



RODOLFO ARELLANO, LA VOZ DE MICHOACÁN

LE RINDEN UN HOMENAJE DE CUERPO PRESENTE AL POR C/IA NOÉ ALCÁNTAR, CAÍDO EN CUMPLIMIENTO DE SU DEBER.



CONSOLIDACIÓN DE LA PARIDAD DE GÉNERO, AGENDA PENDIENTE EN MÉXICO

JEAN CAET ODIMBA
PROFESOR-INVESTIGADOR ESPECIALISTA
EN DERECHOS HUMANOS
LOS DERECHOS HUMANOS Y MÁS

El próximo 5 de febrero, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos estará cumpliendo un aniversario más. Es decir, cumplirá 103 años de vigencia desde su promulgación, en 1917, que fue redactada por el Primer Constituyente de ese entonces y promulgada por el entonces presidente Venustiano Carranza, en el Teatro de la República, en Querétaro.

Con más de un siglo de vigencia, hay quienes sostienen en el campo jurídico político que es necesario optar por una nueva Constitución, hay otros que sostienen que es necesario descansar a la misma Constitución, para buscar una reorganización de fondo y trazar nuevas rutas más garantistas en pro de los gobernados. Ambas ideas, sin duda alguna, son buenas, pero los

intereses políticos y económicos que imperan en México evitan la materialización de estas ideas.

En este tema, es necesario mencionar que en la actualidad nos encontramos ante una nueva Constitución, que sigue reguardando dentro de su contenido la esencia, principios y espíritu de aquella que fue promulgada en 1917. Es una Constitución que ha sido modificada, ciertos derechos, se ha hecho todo lo posible por consolidar el pleno goce y disfrute de los derechos de igualdad, libertad, políticos, seguridad, salud, trabajo, educación, entre otros.

Hay épocas que han quedado marcadas e insuperables en la historia del Estado

"En la actualidad nos encontramos ante una nueva Constitución, que sigue resguardando dentro de su contenido la esencia, principios y espíritu de la promulgada en 1917"

mexicano, derivado de movimientos sociales que reclamaban al Estado el respeto de sus derechos, y que, una vez concluidos, podemos encontrar la consolidación, reconocimiento y respeto de determinados derechos humanos por parte del Estado. Así pues, actualmente en México, en las últimas dos décadas se ha dado una revolución en materia de derechos humanos, en donde uno de los temas importantísimos y que ha tomado gran fuerza y presencia en las agendas de los

diferentes poderes e instituciones del Estado es la igualdad, equidad y paridad de género.

Dicen que una de las mejores constituciones del mundo es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y tal vez sea cierto. En teoría, la Constitución es un garante, pero en práctica es todo lo contrario. Muestra de ello son las severas violaciones de derechos humanos que se cometen hacia las mujeres. Hoy en día, el marco jurídico-político en México se ha ido moldeando para bus-

car el mayor grado de bienestar de las mujeres, que es algo prioritario que debe buscarse.

Para trazar un nuevo paradigma, más garante para la protección de los derechos humanos de las mujeres, es necesario que se empiece a consolidar la paridad de género desde la política. Se necesita más participación de las mujeres en la toma de decisiones del país, ya que ellas empiezan a trazar nuevas rutas para garantizar de la mejor manera aquellos sectores altamente vulnerables de mujeres, que de alguna manera han sido olvidados. Basta hacer el señalamiento de que hay temas que aún no han sido regulados y, por consecuencia, se siguen cometiendo atrocidades en contra de las mujeres.

Enfocar las batallas que impiden la paridad de género es un tema que ha generado

incertidumbre y malestar para algunos, pero es algo que es necesario de hacer. La paridad de género es algo que debe consolidarse de la mejor y mejor manera, pues de no hacerlo, las mujeres seguirán quedando en un estado de vulnerabilidad frente al hombre. Y eso no puede ser permitido en un Estado que dice ser democrático.

Uno de los Poderes que ha asumido la importancia de la paridad de género es, sin duda alguna, el Poder Judicial federal, pues podemos observar que hay un gran número de juicios, que con su labor trazan una nueva ruta en pro de los derechos humanos de los gobernados. Así mismo para desde el Poder Legislativo, con la participación de las senadoras y diputados.



Sistema Estatal Anticorrupción revisará obras inconclusas

Elvia Higuera Pérez manifestó que el plan de trabajo del organismo para 2020 estará enfocado en la denuncia por hechos de corrupción y el seguimiento a obras de infraestructura inconclusas



La presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, Elvia Higuera Pérez, manifestó que el plan de trabajo en el organismo para 2020 estará enfocado en el tema de la denuncia por hechos de corrupción y el seguimiento a obras de infraestructura inconclusas.

En entrevista, indicó que el órgano trabajará en cuatro ejes fundamentales: la promoción de la denuncia, la mejora regulatoria en los asentamientos para transparentar el cobro de los servicios y el ejercicio de los recursos públicos; segui-



La intención es poner en su sitio a las obras que prevalecen inconclusas en la entidad, dijo Elvia Higuera. | JORJAN

miento a la obra pública, y la reestructuración de la deuda pública estatal.

"Vamos a iniciar una campaña muy marcada en medios de comunicación sobre todas aquellas obras derivadas de la opacidad, la

ausencia de transparencia en cuanto al recurso, obras inconclusas o que no respondieron a los requerimientos para los cuales fueron diseñadas", dijo.

Indicó que buscarán entrar a obras como el teatro

Algunas obras a revisar

- Parque lineal del Río Chiquito
- Presa Francisco I. Mújica
- Intra Marismas Matamoros
- Proyecto Ciudad Mujer en Magia

Marisano Matamoros y el Parque lineal del Río Chiquito, en Morelia, pero también a otras que se encuentran en el interior del estado, entre ellas la presa Francisco I. Mújica y el proyecto Ciudad Mujer, en el municipio de Magia.

"Está en condiciones de abandono total, realmente es una lista de recursos que se le ha invertido a esa obra. Está sin personal, no es funcional, el lugar donde está construida (Ciudad Mujer) es un lugar a las afueras y, considerando las condiciones de inseguridad que prevalecen en el municipio, no es viable para que las mujeres vayan a pedir apoyo", señaló.



Refuerzan la vigilancia



La Secretaría de Seguridad Pública (SSP), en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Guardia Nacional (GN) y Fiscalía General del Estado (FGE), refuerza los dispositivos de prevención y vigilancia en Itzamal después de que se espió una ataque armado contra varias personas, presuntamente por una disputa entre células delictivas, en la colonia La Magdalena. | JORJAN

Morena propone regular venta de tarjetas SIM para evitar extorsión

La Cámara de Diputados analiza una iniciativa para regular la venta de tarjetas SIM, con el objetivo de reducir la incidencia delictiva del robo de celulares y la extorsión telefónica.

La propuesta de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, suscrita por el senador Joel Molina Ramírez, plantea que los concesionarios de telecomunicaciones deberán atender y colaborar con el Instituto Federal de Telecomunicaciones en la implementación de disposiciones que regulen la venta en establecimientos autorizados de tarjetas inteligentes desmontables, usadas en teléfonos móviles, vinculadas a un número telefónico, un código de identidad de fabricación del equipo y a un usuario.

El legislador de Morena señaló que según dato de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre



El Estado de México tiene el mayor número de extorsiones. | **DAVID GARCÍA**

Seguridad Pública, durante 2017 se cometieron 6.6 millones de delitos de extorsión en el país; de ellos, 91.23 por vía telefónica.

Sin embargo, señaló que de acuerdo al Informe de Delitos del Fuero Común 2019, "se registraron 7 mil 942 extorsiones en carpetas de investigación" iniciadas

6.6

millones de delitos de extorsión se cometieron en el país durante 2017.

en las agencias del Ministerio Público y reportadas por las procuradurías y fiscalías generales de las 32 entidades federativas.

Molina Ramírez dijo que estas cifras confirman que la mayoría de los casos no son denunciados. Asimismo, comentó que un estudio realizado por la Asociación Nacional de Telecomunicaciones confirmó que la mayoría de las extorsiones se cometen en centros penitenciarios y centros, en siete de ellos, que 90% de equipos sospechosos utiliza más de una tarjeta SIM, en un rango de dos hasta 78 tarjetas. **RAMIRO ALDIER**

EN BREVE

De 'ultraderecha', reducir las pensiones del IMSS: experto

Las modificaciones al sistema de pensiones que dio la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) lleva a los trabajadores que entraron en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) antes de 1973 a jubilarse con un salario de 20 salarios mínimos, y no de 25, como anteriormente. Al respecto, el abogado constitucionalista Oscar Valdez aseguró que esta situación tiene su origen en la reforma constitucional que promovió el presidente Andrés Bello López Obrador para que nada pueda ganar más que el sueldo, tampoco se pueda jubilar con un sueldo superior. "Una decisión injusta de un gobierno de izquierda, parece más una medida de un gobierno de ultraderecha que está pagando a la clase trabajadora", manifestó. En entrevista detalló que la llamada "pensión de transición" sea abolida, pues aunque la jurisprudencia se está en el sentido de que se permita retirarse con más de 30 salarios mínimos y no con 25, con la nueva constitución de los obligatorios. **PUBLICISTAS**

Vandalizan mural de S. Andersen



El pasado 29 de enero la artista Sara Andersen presenció en sus calles un mural que profanó la cultura nórdica de la Ciudad de México, en un momento que fue vandalizado por un grupo de jóvenes. El mural forma parte de Internet Walls, un proyecto impulsado por Samyang y Pedro para exponer en las paredes de la Ciudad de México las obras de artistas locales, nacionales e internacionales con gran fama en la web. Usamos de redes sociales para mostrar que el mural de Andersen no fue ni una semana e identificamos al gobierno que lo "pudo" como fardos, una de las "artistas" callejeras más conocidas de la ciudad. | **DE VIGILANCIA**

INAI ordena informar sobre costo de medicamentos para el cáncer

También solicitó a la Secretaría de Salud documentos sobre empresas proveedoras, pagos, costos y número de unidades compradas



La Secretaría de Salud (SSA) deberá entregar la información sobre los costos de medicamentos para tratar el cáncer, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

En sesión del Pleno, el comisionado Joel Salas Suárez informó que en particular solicitó a la SSA documentos sobre empresas proveedoras, pagos, costos y número de unidades compradas de Pembrolicumab (Keytruda) en 2018 y 2019 para cada institución de salud.

"Las enfermedades como el cáncer implican, además de un proceso emocional y físico, un tratamiento altamente costoso. Sin ayuda del sistema de salud pública, la mayor parte de los pacientes y sus familias difícilmente podría costearlos. De ahí

"Las enfermedades como el cáncer implican, además de un proceso emocional y físico, un tratamiento altamente costoso"
Joel Salas Suárez, comisionado del INAI

LA SOLICITUD
de particular pública a la SSA (documentos sobre):

- "Empresas proveedoras"
- "Pagos"
- "Costos"
- "Número de unidades compradas de Pembrolicumab (Keytruda) en 2018 y 2019 para cada institución de salud"

que sea importante la información sobre su abastecimiento en hospitales públicos", puntualizó Salas Suárez.

En respuesta, la dependencia proporcionó un vínculo electrónico para la información de algunos hospitales en CompraNet, declaró inexistencia para otros y aclaró que los hospitales de enfermedades tienen su propia unidad de transparencia, lo que motivó la informalidad del particular, que reenvió al INAI.

"Ante la reforma al sistema de salud que emprende la administración federal actual y a la cual se pueden sumar las actividades estatales, es altamente probable que las demandas de información ante el INAI crezcan.

Este instituto debe velar por que sea atendida de forma cabal y oportuna la demanda de información, el derecho de acceso es un derecho base que puede ayudar a las personas a ejercer un derecho fundamental como es el derecho a la salud", subrayó el comisionado Salas Suárez.

En el análisis del caso se constató que la Secretaría de Salud no turnó la solicitud a las áreas administrativas que podrían ser competentes para atender; sugirió al particular la consulta en CompraNet, sin dar indicaciones para la búsqueda, y atendió la solicitud literalmente, cuando la denominación correcta del medicamento es Pembrolicumab (Keytruda).



En las últimas semanas se han manifestado padres de niños con cáncer que han denunciado el elevado costo de medicamentos en los centros de salud de México. **GABRIELA LÓPEZ | GABRIELINO**

Impulsa SEE el desarrollo educativo de niñas y niños en situación de vulnerabilidad

Se trabaja en programas especiales de atención a hijas e hijos de familias jornaleras migrantes y de menores en situación de calle

MORELIA, MICH.-

Impulsar el desarrollo educativo de grupos prioritarios en Michoacán, como son las y los hijos de familias migrantes y las y los menores en situación de calle, forma parte de la estrategia del Gobierno de Silvano Aureoles Cornejo, para revertir los factores que inciden en el abandono escolar y fortalecer la permanencia estudiantil.

En este tenor, la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), trabaja para fortalecer dicha estrategia en beneficio de un total de mil 170 niñas y niños de familias jornaleras agrícolas migrantes, y de niños en situación de calle, quienes por las diversas condiciones de vulnerabilidad a las que se enfrentan, les es difícil concluir su educación básica.

Es así que, con el programa para la inclusión y la Ecuidad Educativa (PIEE), de la SEE, se evalúan las condiciones básicas de enseñanza-aprendizaje y se establecen

estrategias de seguimiento a la trayectoria académica de ambos sectores de la población.

Los servicios de educación migrante en los niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria, se brindan en campos agrícolas, albergues y aulas adaptadas, donde se atiende a población infantil en situación y/o contexto de migración, desde un enfoque y una contextualización curricular que atiende la diversidad cultural y lingüística.

Coahuayana, Paracuaro, Tanhuato y Yurécuaro, son los principales municipios en donde se focaliza dicho fenómeno.

Asimismo, la SEE, en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Michoacán, ofrece atención educativa a la niñez en situación de calle en los niveles de preescolar, primaria y secundaria en los municipios de: Morelia, Uruapan y Zamora.



MORELIA, MICH.- Los servicios de educación migrante en los niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria, se brindan en campos agrícolas, albergues y aulas adaptadas, donde se atiende a población infantil.

Pátzcuaro será sede de la plática Em-Préndete

Más de mil jóvenes se reunirán en el Tec de Pátzcuaro para conocer sobre emprendimiento



MORELIA, MICH.-

Para llevar el mensaje de emprendimiento a más de mil estudiantes de los municipios de Pátzcuaro y Huiramba, este mes de febrero, se ofrecerá la plática Em-Préndete, en el Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro.

Bajo la coordinación de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), además, serán instalados módulos de orientación sobre temas de salud, empleo, financiamiento, así como de Espacio Emprendedor y 10 jóvenes exponerán sus proyectos de emprendimiento.

La plática Em-Préndete se ha constituido en una oportunidad para que autoridades y jóvenes interactúen y dialoguen sobre el tema del emprendimiento, en cada encuentro, al ser cuestionados, más del 80 por ciento de los asistentes a las charlas, manifiesta su interés por iniciar su propio negocio.

El evento se ha llevado a cabo en los

municipios de Znicuaro, Maravatá, Hédigo, Uruapan y Zamora.

En el caso de aquellos que ya tienen un negocio en operación, estos foros son una oportunidad para conocer e informarse sobre las dependencias y organismos del Gobierno de Michoacán que les brindan apoyo, como son la propia Sedeco, el Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo (Si Financa), el Instituto de la Juventud Michoacana, entre otros.

De acuerdo con el titular de la Sedeco, Jesús Meigosa Velázquez, la plática Em-Préndete es un llamado a "romper paradigmas y a tomar la decisión de emprender, y de esa manera mejorar a nuestra comunidad, a nuestro estado".

A la charla Em-Préndete, que dará inicio a las 10 horas, asistirán estudiantes de los planteles Coratop y Cacaym con sede en Pátzcuaro, así como jóvenes provenientes de Huiramba.

Creció más del 100 por ciento, valor de la producción del plátano michoacano

En los últimos cuatro años, la cosecha del banano en la entidad también aumentó, al pasar de 147 mil a más de 160 mil toneladas
Michoacán se ubica en el 6° lugar nacional; los municipios con mayor producción del fruto son Coahuayana, Apatzingán y Lázaro Cárdenas

MORELIA, MICH.-

En los últimos cuatro años, el valor de la producción del plátano en Michoacán, se elevó más de un 100 por ciento, al pasar de 265 millones de pesos a más de 677 millones; en tanto que su cosecha era de 147 mil toneladas y la temporada pasada superó las 160 mil.

Rubén Medina Niño, destacó que gracias a las políticas públicas impulsadas para el campo por el Gobierno de Silvano Aureoles Cornejo, aunado al compromiso y organización del sector platanero, ha sido posible este avance que es muy significativo para el Sistema Producto Plátano.

Destacó que en la entidad, se encuen-

tran cultivadas 6 variedades del fruto, siendo el de mayor producción el Plátano Macho, le sigue el Valery, Enano Gigante, Tabasco, Dominicó, Manzana y Pera.

Los municipios de Coahuayana, Apatzingán y Lázaro Cárdenas, son los principales proveedores del fruto; además de Buenavista, Paracuaro, Tepalcatepec, Múgica, Jungapeo, Tuzantla y La Huacana.

En Michoacán se dedican a este cultivo alrededor de 993 productores, de los cuales 743 son hombres y 250 mujeres cabezas de familia. El estado se ubica como el 6° productor nacional del fruto, solo debajo de Tabasco, Chiapas, Veracruz, Colima y Jalisco.



MORELIA, MICH.- Los municipios de Coahuayana, Apatzingán y Lázaro Cárdenas, son los principales proveedores del fruto.

EDUCACIÓN PROFESORES ESPERAN QUE LA UMSNH CUMPLA

Podría levantarse la huelga

RECTORÍA NICOLAITA SE COMPROMETIÓ A LIBERAR PAGOS ESTE PRÓXIMO MIÉRCOLES

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Tras 19 días de paro académico derivado del estallamiento a huelga del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM), para mañana miércoles existe la expectativa de que puedan cubrirse los recursos pendientes del aguinaldo y con ello destrabar la huelga.

A tomar en cuenta que la Rectoría de la Universidad Michoacana (UMSNH), la semana anterior ofreció al SPUM el pago del 50 por ciento del adeudo total del aguinaldo con tal de que se levantara el paro, y la cantidad restante a cubrirse mañana.

Sin embargo, el viernes pasado en la votación de las secciones sindicales, los profesores señalaron que no aceptaban la propuesta de la autoridad nicolaíta y que esperaban el pago total del adeudo para poder levantar la huelga, ante tres compromisos de pago anteriores que no se cumplieron a cabalidad.

De acuerdo al calendario escolar aprobado por el Consejo Universitario, este martes concluye el ciclo escolar semestral, esto al terminar el periodo de las evaluaciones a los alumnos, por lo que el miércoles arrancaría en forma el nuevo semestre.

Hasta el momento el SPUM ha cumplido con el ejercicio de las guardias en las dependencias universitarias, no ha recibido las precisiones en torno a desmantelar la huelga por parte de la Junta

Con grandes pendientes

La Universidad Michoacana no ha terminado de pagar ni a los sindicatos que aceptaron reformar los pensiones.

49 MIL	3 GREMIOS	75% AGUINALDO	6 MDP
alumnos en riesgo ante falta de pago	en la UMSNH, todos con grandes adeudos	debe la UMSNH al SPUM y el Surnich	se adeuda a trabajadores del SUEUM



CONTINÚAN HASTA HOY DESPLEGADAS LAS BANDERAS ROJINEGRAS EN LAS DEPENDENCIAS Y FACILITADORES NICOLAITAS.

Local de Conciliación y Arbitraje.

Por otro lado, en el caso del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM), continúan las acciones de presión como la toma de Radio Nicolaíta, Asimismo la toma de la torre de Rectoría, ante los adeudos que persisten con el gremio, mayores al SPUM, y la insistencia a no pagarle las horas ya trabaja-

das a menos que accedan a reformar el régimen pensionario.

El SUEUM, ante la falta de pago de los recursos de la Caja de Crédito y de las cuotas sindicales, cumplió con la ejecución de denuncias penales en contra de la autoridad, a la cual incluso acusó de "jukear" el dinero de la caja de ahorro de los trabajadores. Lo anterior, ante una deuda

de más de 6 millones de pesos de recursos que pertenecen a empleados adhiridos a ese sindicato.

En reunión del Consejo General de Huelga, la semana anterior se informó también sobre los avances de las denuncias y quejas interpuestas ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos y a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. De igual manera

tras un análisis de las acciones realizadas, se acordó mantener la toma en la Rectoría y las manifestaciones en cartulina.

Continúan gestiones para más recursos: Rectoría

En el caso de la autoridad universitaria, la Rectoría informó que la semana anterior realizó gestiones a nivel nacional ante el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán, y el presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Mario Delgado Carrillo; el rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Raúl Cárdenas Navarro, inició con esta la búsqueda de los recursos que requiere la UMSNH para el 2020.

En el marco de la reunión que sostuvo la Asociación Nacional de Universidades (ANUIES) e instituciones de educación superior con legisladores federales y con funcionarios del SEP, entre los que se encontraba el Subsecretario de Educación Superior, Luciano Cocheiro Bonquez, la Directora de Educación Superior Universitaria, Carmen Rodríguez Armenta, y, desde luego, el secretario general de ANUIES, Jaime Valls Esponda, el rector nicolaíta explicó la problemática financiera que viene registrando la institución en los últimos años.

Raúl Cárdenas confió en la sensibilidad que han mostrado los funcionarios de la Secretaría de Educación del Gobierno de la República, para atender las necesidades de la Universidad Michoacana, y destacó la disposición que han expresado los legisladores federales en cada una de las reuniones que se celebran con la ANUIES.

Poco a poco desaparecen los humedales de LC

■ Pese a estar protegidos, van perdiendo terreno principalmente por la contaminación

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

A pesar de existir protocolos para resguardar y conservar los humedales, están fuertemente contaminados y desapareciendo. Tal es el caso de la Laguna Costera El Caimán, de este municipio, uno de los nueve sitios Ramsar de Michoacán y 142 del país.

De acuerdo a datos de grupos ecológicos de Lázaro Cárdenas, en principio el estero o Laguna El Caimán, no mantiene las más de mil 125 hectáreas que tenía en 2005, cuando lo declararon Sitio Ramsar de México.

El lugar recibe aguas negras de al menos siete comunidades de Lázaro Cárdenas, centralmente de los asentamientos de la tenencia de Buenos Aires, y de ser un área de reserva de especies vegetales y animales, la presión en sus recursos, lo ha puesto en peligro. Así que de resguardar iguana verde y aves migratorias, pronto quedará en recuerdos, alertan.

Michoacán, además de la laguna paralela a la carretera del boulevard playero, tiene como humedales protegidos, al Lago de Chapala, que comparte con el estado de Jalisco, y en la costa, junto a la Laguna El Caimán, tiene tres playas con declaratoria Ramsar, siendo Mexiquillo, el santuario de la tortuga golfina; igual Manuata y Colola, por los mismos motivos, la llegada a sus arenas de quelonios marinos. Los tres destinos pertenecen al municipio de Aquila.

Otros humedales con el "distintivo" Ramsar son el Lago de Pátzcuaro, la Laguna de Zacapu, Alberca de Los Espinos, en este caso un cráter de volcán, en Jiménez y el manantial La Mintzita, en Morelia.

En este marco se ocupa recordar que el Día Mundial de los Humedales se celebra cada 2 de febrero desde 1997, en conmemoración de la firma del Convenio sobre los Humedales en Ramsar, Irán, que tuvo lugar el 2 de febrero

de 1971.

Precisamente, señalan los ecólogos, que a pesar de compromisos, declaraciones y presumir la tenencia de esos importantes humedales, y haber adoptado el primer tratado en el planeta relativo a la conservación y el uso racional de los humedales, los espacios mencionados están seriamente amenazados por contaminación de los residuos urbanos.

En el caso de la Laguna Costera El Caimán, la presión en contra inició desde que se construyó la carretera del boulevard, que une a Lázaro Cárdenas con Playa Azul por la orilla de mar. Al paso del tiempo, se degrada el sitio por estar convertido en tiradero de basura, quemas para ganar lugar para usos diversos, entre ellos de ganadería y para planchones de estacionamiento de empresas.

Sobra decir que la importancia de los humedales reside en que son ecosistemas con gran diversidad biológica, reguladores del ciclo del agua y del clima, generadores de recursos hídricos para abastecimiento de agua dulce y constituyen zonas de uso para actividades humanas, como turismo y pesca.

Incrementa Puerto Lázaro Cárdenas 4% carga automotriz al mes de diciembre de 2019

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El Puerto Lázaro Cárdenas registró un incremento en el manejo de carga vehicular al mes de diciembre de 2019 del 4%, con una operación de 483 mil 364 autos, que comparados con las 464 mil 889 unidades en el mismo periodo, pero del 2018, refleja el crecimiento de estas operaciones.

Las exportaciones crecieron un 14% al ser atendidas 187 mil 252 unidades contra los 164 mil 765 autos manejados en el 2018.

La infraestructura del recinto portuario, así como su capacidad de recepción de buques de grandes dimensiones, facilita el arribo de todo tipo de carga; facilitando también al sector automotriz con volúmenes de importación y exportación más amplios.

El Puerto Lázaro Cárdenas brinda valor agregado y la competitividad que requieren los grandes mercados, fortaleciendo las cadenas de suministro de las empresas líderes en su ramo que depositan su confianza para importar y exportar en este recinto portuario.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Un incremento del 4% en el manejo de carga vehicular al mes de diciembre de 2019 registró Puerto Lázaro Cárdenas.



Sistema Michoacano
de Radio y Televisión

Centinelas del Amplificador

Martes y jueves
19:00 horas
por FM



f SMRadio

f SMichoacano

f NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

Avanza prohibición de plásticos

► Reunión municipio y empresarios del plástico, próxima

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

La prohibición del uso de los plásticos de un solo uso avanza en Morelia, pues no se ha detenido la campaña de sensibilización a la ciudadanía y en breve se realizará una reunión entre autoridades municipales y empresarios del plástico.

Esto lo señaló el alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco, quien acentuó que existe la manera de que los empresarios cambien sus materias primas.

Así, remarcó que pese que se señaló que en enero comenzarían las sanciones por el uso de este tipo de plásticos, será hasta mediados de año cuando comiencen las multas municipales.

De este mismo modo, remarcó que no se han detenido las reuniones con los transportistas para continuar con la ciclovía de fin de semana en avenida

Madero, por lo que respetó cualquier opinión al respecto, incluyendo la que la Iglesia de Michoacán realizara contra este lugar de esparcimiento.

Y en torno a la relación entre el edil y el nuevo jefe regional del Gobierno del Estado en Morelia, Raúl Morón señaló que aunque no ha habido ningún encuentro o presentación, sin embargo apuntó que el municipio dará la bienvenida a toda acción positiva que mejore la capital. Y sobre el Teatro Matamoros, el edil indicó que el municipio nunca ha tenido injerencia en la obra, pero remarcó que su apertura pondrá a Morelia en la palestra de la cultura nacional. Finalmente, remarcó que aunque Morelia se prepara para evitar hechos violentos como los ocurridos en Uruapan la semana pasada, todos los municipios están expuestos a sufrir este tipo de ataques del hampa.

Morelia y Jantetelco, hermanados por Mariano Matamoros

► Cerrado centro de Morelia por Bando en honor a Matamoros

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Morelia y Jantetelco, Morelos, tiene una línea de hermanamiento gracias a la vida y muerte Mariano Matamoros, quien fue cura en dicho municipio en Morelos y murió en Morelia durante la Guerra de Independencia.

Esto lo indicó el alcalde de Jantetelco, Juan Felipe Domínguez Robles, quien recordó que Matamoros fue el brazo derecho de Morelos y el creador del ejército insurgente, al instaurar los rangos y la carrera militar.

De este modo, fue como ayer el municipio de Morelia realizó un recorrido en bando en honor al 206 Aniversario Luctuoso de

Mariano Matamoros, y en el lugar de su fusilamiento en el portal del Morelia que lleva su nombre, en una de las columnas frente al inacabado Teatro Matamoros, llevó a cabo un acto solemne.

Cabe señalar que el presidente municipal Raúl Morón Orozco y autoridades de diversos niveles encabezó el recorrido que atravesó diversos puntos históricos del centro moreliano, además que el ejército mexicano llevó al frente de la columna el lábaro patrio.

Agregar que también los habitantes de Jantetelco realizaron una escenificación del fusilamiento del prócer independentista en el mismo lugar que la historia reconoce como el lugar de muerte de Matamoros.

Abre SEE convocatoria para maestría Telesecundaria y Medios Educativos

MORELIA, MICH.-

La profesionalización docente, es uno de los pilares fundamentales para lograr los estándares de calidad educativa, por ello, el Gobierno del Estado, convoca a las y los maestros frente a grupo, a participar en el proceso de selección para la Maestría "Telesecundaria y Medios Educativos".

En este tenor, la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), informa a las y los interesados, que deberán presentarse a entrevista en las instalaciones del Centro de Actualización del Magisterio Michoacano (CAMM), ubicado en Agustín Gutiérrez número 110, en la Colonia Defensores de Puebla, de la capital michoacana. Ahí, será necesario que entreguen los siguientes documentos: copia de acta de examen o título profesional de la licenciatura, constancia de estar prestando sus

servicios profesionales frente a grupo, especificando institución, zona escolar, jefatura de sector y ubicación, expedida por la Dirección de Personal de SEE.

Además, una copia de último talón de cheque, acta de nacimiento, CURP, exposición de motivos para estudiar su maestría, así como, la constancia de traducción y comprensión del idioma extranjero (inglés o francés) expedida por una institución oficial. Los documentos podrán ser entregados a partir ahora y hasta el 6 de marzo del año en curso, de martes a sábado en un horario de 9:00 a 14:00 horas y la publicación de resultados se dará a conocer del 29 de junio al 3 de julio. En la siguiente página web www.educacion.michoacan.gob.mx, podrán consultar la convocatoria completa.

ESCÚCHALO
BIEN

YABO
ME VOY
CAYO

DENUNCIA AL
4435 822 082 y/o 911





MUESTRAN TOLERANCIA

Hasta junio, multas por usar bolsas de plástico

VEGONA LÓPEZ

Autoridades buscan que ya no se utilice este tipo de material y cambien a bolsas biodegradables

Será entre los meses de mayo o junio cuando el ayuntamiento de Morelia inicia con las multas a los establecimientos que siguen entregando las bolsas de plástico de un sólo uso en los comercios de la capital michoacana.

Lo anterior fue informado por el presidente capitalino, Raúl Morán Ortaño, quien dijo que el ayuntamiento de Morelia aún se encuentra en la etapa de "sensibilización" a la ciudadanía para que ya no utilicen este tipo de material y pasen a realizar el cambio a las bolsas que son biodegradables.

"Nos estamos en el proceso de sensibilización y lo de las multas nos va llevar de aquí a mayo o junio, para ya finalizar el uso de bolsas de plástico de un sólo uso y transferir a otro uso que tengan material de biodegradables y que sean más sensibles con la naturaleza".

Desde el mes de diciembre la administración municipal inició con avisos a los comercios y tiendas de la ciudad para informar que a partir del 1 de enero no se tolerará la entrega de bolsas de plásticos a sus clientes pues esto obedece a la modificación a un reglamento municipal que impida este uso.

Una vez aclarado el caso, la administración de María Chavira dijo que el regla-

mento está listo como plazo el 21 de enero, por lo que, a partir de esta fecha, el negocio que se sorprendiera entregando bolsas de plástico a sus clientes para cargar la mercancía que vendía, sería multado por el gobierno municipal, lo cual no sucede debido a un vacío legal del reglamento, ya que no se establece si la medida aplica también para aquellos que usaran material plástico biodegradable.

Morán Ortaño, dijo a conocer que este el próximo jueves se llevará a cabo una reunión con empresas que fabrican productos de plástico, con el objetivo de buscar una estrategia que ayude al cambio de mentalidad.

"Está en la segunda etapa de sensibilización de la sociedad, con una campaña



A partir del 1 de enero no se tolerará la entrega de bolsas de plásticos a sus clientes. www.elsoldemorelia.com.mx

mediática que va avanzando bien, el jueves tenemos esa reunión con todas las empresas que se dedican a la producción de plásticos con el equipo del gobierno, con la secretaría de desarrollo económico, el secretario de gobierno, para ver de qué manera se puede plantear la transición".

Aclaró que aún faltan áreas pendientes que se deben analizar a para que puedan realizar las multas a aquellos establecimientos que no respeten el reglamento que aprobó el ayuntamiento capitalino por la prohibición del uso de plásticos de un sólo uso, ley que entró en vigor a partir del pasado 21 de enero.

Aclaró que aún faltan áreas pendientes que se deben analizar para que puedan multar a aquellos establecimientos que no respeten el reglamento que aprobó el ayuntamiento capitalino.



Representación de hecho histórico

Detenidamente, un padre y su hija observan cómo fue fusilado Mariano Matamoros en lo que hoy es el portal que lleva su nombre en el corazón de la ciudad. Este lunes, el ayuntamiento de Morelia hizo una representación del momento histórico que cumplió 206 años. *Mariana Luna*

COMO LA OCURRIDA EN URUAPAN

En todos lados puede haber violencia: Morón

VEGONIA LÓPEZ

Afirmó que se mantienen en las tareas de garantizar la seguridad en la capital

El presidente municipal de Morelia, Raúl Monte Orozco, reconoció que todos los municipios están expuestos a vivir eventos delictivos como los ocurridos en Uruapan el pasado viernes.

"Muy lamentable lo que pasó en Uruapan y la verdad nadie queremos que eso pase en nuestros municipios, pero finalmente todos estamos expuestos a que eso pueda pasar", adelantó.

El pasado 2 de enero la autopista Siglo XXI fue bloqueada con automotores incendiados para impedir la salida de Luis Felipe B, alias "El Vocho", detenido por la Guardia Nacional y elementos de la Prefectura Michoacana en el municipio de Uruapan.

Sobre estos eventos, Morón Orozco afirmó que se mantienen en las tareas de garantizar seguridad en la capital del estado, lo cual lo hacen de manera conjunta con los gobiernos federal y estatal.

Asimismo, dio a conocer que la semana anterior se llevó a cabo una reunión con bandos de seguridad, con el objetivo de revisar accio-



nes de vigilancia y buscar las estrategias que se puedan implementar en la ciudad.

"Nosotros en el tema de la seguridad trabajamos todos los días, estamos al pendiente con los dos órdenes de gobierno, la semana pasada yo tuve una reunión con todos los bandos, para ver cómo afianzamos y vemos de qué manera hay que seguir garantizando la seguridad de los ciudadanos, estamos ocupados en ese tema y nos seguiremos ocupando", declaró.

Lo anterior tras la conmemoración del CCVI aniversario luctuoso de Mariano Matamoros, en

El pasado 2 de enero la autopista Siglo XXI fue bloqueada con automotores incendiados para impedir la salida de Luis Felipe B, alias "El Vocho".

Trabajan de manera conjunta con los gobiernos federal y estatal
MARIANA LUNA

el que se recordó su asesinato justo en el lugar donde fue fusilado en 03 de febrero de 1814.

En dicho evento que se contó con la presencia del alcalde de Interoceño de Matamoros, Juan Felipe Domínguez Robles, quien fungió como orador oficial.

Indicó que en 1814 Mariano Matamoros se sumó a la lucha por la Independencia de México, de la mano de José María Morelos y Pavón, por lo que se levantó en armas y abandonó su lugar de origen en Interoceño cuando era cura de este lugar.

Mesas de seguridad son una burla para ciudadanos

**Violencia infrenable
evidencia incapacidad
de niveles de gobierno
en dar solución a una
problemática sin fin**

REDACCIÓN
URUAPAN, MICHO.

Los resultados de la mal llamada estrategia de seguridad en Michoacán, de un mucho que desear ante el incremento radical de la violencia y de hechos delictivos que, como ayer, dejaron al descubierto el letargo, ineficacia y debilidad de los resultados de los mal llamados meses de seguridad, en donde, refleja la ausencia de esquemas de inteligencia, de capacidad de reacción operativa y de manejo de crisis ante circunstancias en las que la gobernabilidad y el estado de derecho quedaron claramente evidenciados, y que además en nada sirve el "maquillaje" gubernamental que pretende darse a situaciones de alto riesgo para la población.

No obstante, el sepelio del uniformado herido durante el enfrentamiento del viernes pasado y quien no logró superponerse a las lesiones sufridas, en cuyo despacho se respiraba temor entre las filas de sus compañeros ante el riesgo de que ocurriera una reacción ante los hechos violentos registrados en las últimas



horas, reconocimiento de cuerpo presente en el cual permanecieron ausentes el secretario de Seguridad Pública del Estado, Israel Patrón Rojas, a quien correspondía acompañar al elemento caído, ese mismo respaldo fue limitado hasta ayer, al suscitarse un nuevo hecho violento.

Ayer por la tarde, la masacre de varias personas ocurrida en un local de videojuegos y máquinas tragamonedas dejó en claro la nulidad de la capacidad de reacción de las fuerzas del orden, el saldo mortal de este brutal ataque considerado en un comunicado de prensa como una lucha entre grupos delictivos, destaca 9 personas fallecidas, entre ellas 4 menores de edad, además de otras 2 personas heridas que se debatían entre la vida y la muerte, encontrándose

en el sitio 65 elementos balísticos calibre .9 milímetros.

Ayer mismo, el Gobierno de Michoacán emitió un comunicado que decía lo siguiente:

La región de Uruapan será punto de partida para arrancar diversas acciones operativas, incluyendo labores de inteligencia, para ubicar y desmantelar negocios vinculados a estructuras delincuenciales, así como para continuar con la búsqueda y captura de objetivos prioritarios en la estrategia de seguridad.

Así lo acordaron integrantes de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Michoacán, integrada instituciones de seguridad y de investigación de delitos en el ámbito federal, estatal y municipal.

El objetivo, señalaron, es seguir trabajando para impedir

que la violencia se apodere de la tranquilidad de las familias, combatir la incidencia delictiva y cerrar filas entre todas las instituciones contra las conductas ilegales.

Aunque hasta ayer ninguna autoridad o sector social se pronunciaba en torno a los hechos, toda vez que existe un claro temor a que la situación empeore, diferentes sectores ciudadanos manifestaron en redes sociales y de viva voz su interés en que la ola de violencia se frene, pero sobre todo la autoridad competente deje de "jugar" con el bienestar y la tranquilidad de los ciudadanos y establezca en los hechos, todas las promesas que de manera constante presumen mediante palabras dictadas en comunicados de prensa.

Necesario generar rutas que disminuyan la incidencia de suicidios: Wilma Zavala

Recordó que el suicidio es la tercera causa de muerte para los jóvenes de entre los 15 y los 19 años

LORELI AMO

Frente al incremento de los casos de suicidio en México, es necesario que se generen rutas normativas y de acción que permitan la disminución de la incidencia en este fenómeno, subrayó la diputada Wilma Zavala Ramírez, coordinadora de la Representación Parlamentaria en el LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La legisladora recordó que la Organización Mundial de la Salud reporta que el suicidio es la tercera causa de muerte para los jóvenes de entre los 15 y los 19 años, y que cada año en el mun-

do 800 mil personas se suicidan.

En el caso de México apuntó que el INEGI reporta una tasa de suicidios de 5.2 fallecimientos por cada 100 mil habitantes, lo que representa alrededor de 6.5 mil casos al año, es decir cerca de 17 suicidios al día.

Wilma Zavala dijo que en el caso de Michoacán la tasa de suicidios está por debajo de la media nacional con 4.3 fallecimientos por cada 100 mil habitantes.

"Es necesario tomar cartas en el asunto y generar desde el Poder Legislativo un marco normativo que permita prevenir este problema, otorgando las herramientas legales a las autoridades para la generación de políticas públicas efectivas".

Zavala Ramírez señaló que las estimaciones reportan que alrededor de un 20% de todos



los suicidios se cometen por autointoxicación con plaguicidas, y la mayoría de ellos tiene lugar en zonas rurales agrícolas de países de ingresos bajos y medianos, asimismo, otros métodos comunes de suicidio son el ahorcamiento y las armas de fuego.

Puntualizó que los suicidios son prevenibles siempre y cuando existen acciones efectivas, algunas recomendadas por la OMS como la restricción del acceso a los medios de suicidio como son plaguicidas, armas de fuego y ciertos medicamentos; información responsable; intervenciones escolares; introducción de

políticas orientadas a reducir el consumo nocivo de alcohol; así como la identificación temprana, tratamiento y atención de personas con problemas de salud mental y abuso de sustancias, dolores crónicos y trastorno emocional agudo.

"También se hace necesaria la capacitación de personal sanitario no especializado, en la evaluación y gestión de conductas suicidas; además del seguimiento de la atención dispensada a personas que intentaron suicidarse y prestación de apoyo comunitario", subrayó.

ALERTA MANTIENE LA SSM PLAN DE REVISIÓN

Vigilan por coronavirus

HASTA EL MOMENTO SE DESCARTA QUE HAYA ALGÚN CASO
MÉCTOR JIMÉNEZ,
 La Voz de Michoacán

Después de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) emitió una alerta internacional por el nuevo coronavirus proveniente de China, para del cual no se han tenido casos confirmados en Michoacán, las autoridades del sector salud del estado confirman que se mantienen una vigilancia ante posibles casos positivos y en especial en el municipio de Lázaro Cárdenas, que es un importante centro de arribo de personas del país asiático.

"El sistema de vigilancia epidemiológica en Lázaro Cárdenas en específico tiene dos componentes, el de todas las unidades médicas en alerta por la definición de caso probable y caso sospechoso, y en el aeropuerto también tenemos personal. No tenemos que hacer un cerco sanitario porque no tenemos casos positivos, pero sí estamos en vigilancia epidemiológica permanente", respondió la secretaria de salud de Michoacán, Diana Celía Carpio Ríos, al ser cuestionada sobre las medidas preventivas en el municipio portuario de Lázaro Cárdenas.

Es importante recordar que, de acuerdo con información de dependencias federales, el nuevo coronavirus, clasificado como "2019-nCoV", causó un brote de infecciones respiratorias agudas que inició el 30 de diciembre de 2019 en la ciudad capital de Wuhan, en China. De acuerdo con medios internacionales, se han confirmado 17 mil casos de contagio en 24 países y 361 muertes por esta causa, principalmente

El sistema de vigilancia en Lázaro Cárdenas en específico tiene dos componentes, el de todas las unidades médicas y en el aeropuerto, donde también tenemos personal

Diana Celía Carpio, TITULAR DE SSM


PERSONAL DE LA SSM REALIZA VIGILANCIA A FONDO EN ZONAS VULNERABLES AL CORONAVIRUS COMO EL PUERTO.

en la zona epicentro de infección. En México se han detectado varios casos sospechosos, pero todos han sido descartados mediante pruebas de laboratorio.

A finales de enero de este año, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) estudió un caso probable de contagio a este virus en un estudiante de origen asiático que arribó a la capital del estado y buscó la atención médica en los servicios estatales. Sin embargo, el 21 de enero se confirmó que la prueba de laboratorio resultó negativa al 2019-nCoV.

"El Comité Estatal de Seguridad en Salud, informa que el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (Indre), determinó como negativa la muestra tomada a un paciente que presentaba un cuadro sospechoso de Coronavirus. Las acciones intersectoriales de vigilancia epidemiológica preventiva continúan en la entidad michoacana, a fin de identificar casos sospechosos y reducir al máximo las probabilidades de contagio, por lo que el personal especializado permanece en las terminales

de las aeroportuarias y marítimas de Michoacán", se informó a través de un comunicado.

Hacia finales de enero, Carpio Ríos reiteró que se mantienen las acciones para identificar casos probables o sospechosos de coronavirus en Michoacán, pero únicamente destacaba una persona que había viajado al continente asiático y afirmaba sentirse mal pero que no presentaba el cuadro de la enfermedad.

"Igual que las medidas nacionales e internacionales, vigilancia epidemiológica activa, ver los

Investigan denuncia

La mañana de este lunes, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) informó haber iniciado una investigación de oficio por el caso "de una mujer que dio a luz en los pasillos del Hospital General de Los Reyes, sin que recibiera la atención médica debida para el alumbramiento".

Cuestionado sobre este caso, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, respondió en conferencia de prensa que se investigará el actuar del personal médico en para imponer las medidas que haya a lugar, aunque también matizó que, en el momento del alumbramiento, se estaban atendiendo otros seis partos "complicados" en otros hospitales de la entidad.

casos probables, los casos sospechosos e irlos descartando cuando sea. Por ejemplo, hubo una persona que decía que venía de China y se sentía mal, pero se sentía mal por el cambio de horario y le dolía la cabeza. No significa que porque venga de China y se sienta mal tiene coronavirus. Ese caso no califica como sospechoso", detalló la funcionaria estatal. "Tenemos personal de manera permanente en los aeropuertos, ellos tienen instrucciones específicas y saben en qué vuelos vienen personas".

Michoacán se adhiere a Insabi, pero no centralizará salud: SAC

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

El estado de Michoacán está adherido a la política nacional de gratuidad de la salud del Instituto Nacional de Salud de Bienestar pero firmará un convenio donde no haya entrega de infraestructura y empleados estatales a la federación.

Ella lo indicó el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, quien acentuó que esto no significa que la federación romperá con el estado o que habrá dificultades con las ministraciones de los recursos federales de salud.

Y remarcó que el estado se ha colocado entre los mejores Sistemas de Salud, pese a que al inicio de la administración estatal había condiciones terribles de financiamiento, infraestructura y déficit operativo en la salubridad local.

CNTE instala Pleno de Representantes

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

La CNTE en Michoacán instaló ayer el Pleno de Representantes para avalar la convocatoria para la renovación de la dirigencia estatal de la coordinadora.

Este pleno se efectuó en una sede alterna a las oficinas sindicales de la CNTE en Michoacán, así los docentes se concentraron en un salón de fiestas en de la Salida a Patzcuaro. Así, no hubo confrontaciones entre los grupos que buscan incidir en el recambio de dirigencia, como ocurrió la semana pasada.

Dichos maestros se agrupan en torno al actual dirigente centista, Víctor Manuel Zavala, pues el otro grupo se encuentra bloqueando las oficinas sindicales y que no permite la instalación del pleno, se agrupa en torno a la Comisión de Organización.

Cabe señalar que los maestros señalan que este pleno se nutrió por más de 600 representantes sindicales en Michoacán, por lo cual tendría la verdadera validez sindical para el recambio, esto toda vez que la Comisión de Organización no ha podido convocar dicho número de docentes pese a que actualmente ha emitido otra convocatoria para la renovación sindical.

Hay medidas contra el Coronavirus, aunque no hay un infectado: SSM

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

En Michoacán ya se han tomado medidas para impedir que la pandemia del Coronavirus llegue a la entidad.

Ella lo indicó la secretaria de Salud de Michoacán, Diana Carpio Ríos, quien acentuó que se vigila el puerto de Lázaro Cárdenas y el Aeropuerto Internacional de Morelia, aunque remarcó que aún no se ha presentado ningún caso positivo en la entidad.

Así, recordó que el Insabi y el Estado firmarán un convenio de no federalización esta semana, lo que permitirá que este año se construya el Hospital de Lázaro Cárdenas y se efectúa la renovación del Hospital Psiquiátrico; 'el estado se colocará como el mejor sistema de salud y alcanzará el 100 de cobertura', acotó.

Finalmente y sobre el caso del parto espontáneo que sufrió una michoacana en el Hospital de Los Reyes, el titular del Sefio de Ocampo señaló que si hubo negligencia será castigado al funcionario público responsable, además que remarcó que la mujer y su hijo ya tienen atención médica del estado.



MORELIA, MICH.- El gobernador Silvano Aureoles Conejo, dijo que Michoacán se adhiere al Insabi, pero no se centralizarán los servicios.

Palabra de Mujer, fortalecida en 2020: Silvano Aureoles

MORELIA, MICH.-

Gracias a los resultados del Programa de Palabra de Mujer en las distintas regiones del estado, durante el presente año el proyecto será fortalecido, de manera transversal, en beneficio de todas las mujeres michoacanas, sin importar su condición social, instruyó el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo.

'Debido a la palabra de las mujeres, este programa ha sido muy exitoso, con importantes resultados para todas aquellas quienes buscan alternativas para su propio desarrollo y el de sus dependientes', resaltó el mandatario estatal.

En reunión de trabajo, con la coordinadora del programa Palabra de Mujer en Michoacán, Martha Lila Cortés Rangel, así como con titulares de diversas áreas del Gobierno del Estado, Aureoles Conejo instruyó a ampliar y fortalecer este proyecto, para que más mujeres cuenten con una atención integral a sus principales demandas.

Palabra de Mujer es un proyecto en el que el Gobierno de Michoacán deposita su confianza en las mujeres, quienes acceden a créditos fáciles con requisitos básicos y sencillos, que les ayudan a obtener una autonomía económica para ellas y sus hijos; a la fecha suman más de 133 mil créditos en beneficio de más de 64 mil mujeres.

Y sobre el abasto de medicinas, la funcionaria estatal remarcó que el sistema actual del estado, que garantiza una suficiencia del 90 por ciento, será un ejemplo a nivel nacional, además de que con las compras consolidadas el estado se ahorra mil 700 millones de pesos en medicinas.

Además, remarcó que este año los 8 tráileres que integran el Convoy de la Salud contarán con servicio dental, además que seguirá con la realización de cirujías móviles, que el año pasado cerraron con 450 intervenciones quirúrgicas de este tipo.

Gobernador pide no elucubrar en caso de Homero Gómez

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Es necesario que se deje a la Fiscalía General del Estado realizar avances en el caso del feticidio de Homero Gómez y del otro guía de turistas de la zona de la mariposa monarca, por lo que se deben contener las elucubraciones sobre los feticidios.

Ella lo pidió el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, quien acentuó que se debe evitar que gane el morbo social en estos casos.

Sin embargo, el ejecutivo del estado advirtió que los dos fallecimientos no tienen relación y además, acontecieron en contextos diferentes.

Y así, el ejecutivo del estado aseguró que en sus constantes reuniones con la FGE se ha reiterado al titular que no deben quedar casos sin castigo o sin que los culpables paguen sus felonías, por lo que aseguró que no habrá impunidad en el caso de las muertes de los activistas medioambientales del oriente michoacano.

Policía Michoacán y Policía Uruapan, los encargados de detener al Vocho

■ Explica Silvano Aureoles

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Los elementos de la Policía Michoacán y de la Policía Uruapan fueron los encargados de detener al "Vocho" en Uruapan y de contener la venganza criminal que esta detención desató.

Ella lo indicó el señaló el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, quien de este modo se dolió de que en la confrontación dos elementos de policía municipal sufrieron heridas y otro murió.

Así, se condeñó de la pérdida y pese a que el elemento caído fue un policía municipal, se comprometió a que el estado revisará que nada falte a los deudos.

De este modo, el gobernador abundó que el detenido tenía una orden de aprensión en su contra por el multihomicidio de personas en agosto del año pasado en la Perla del Cupatitzilco, cuando una decena de cuerpos fueron colgados a las entradas de la ciudad.

Y en torno a la fosa clandestina de Uruapan recientemente descubierta, Aureoles Conejo observó que estos descubrimientos se dan gracias al trabajo que emprenden las fuerzas de seguridad en la entidad, además que remarcó que hay dos instituciones que actualmente buscan personas desaparecidas, la fiscalía especializada y la comisión de búsqueda.

Medidas | Si ya fuese víctima de robo de identidad, asesórate con la Conducef para denunciar.

- 1 Cuida tu documentación.** un descuido nos puede costar más que el nombre
- 2 Mantén en casa copias de tu credencial del INE e identificaciones importantes**
- 3 Pregunta, a quién te pida una copia, quién va administrar datos y para qué son**
- 4 Si pierdes tu INE, licencia o pasaporte, denuncia ante autoridad y solicita reposición**
- 5 Solicita un reporte de bancario y denuncia ante la SIC por si hay anomalías**



DELITOS | TRANSFERENCIAS EN RIESGO

Cuidado ante el robo de identidad

ESTE ILÍCITO SE HA VUELTO MÁS CONSTANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS

MARICRUZ RÍOS,
La Voz de Michoacán

En los últimos años el robo de identidad ha crecido de forma importante, en donde el avance de la tecnología y la era digital han servido como facilitadores de un delito que puede tener gravísimas consecuencias para los afectados.

En términos generales, se trata de un fraude que se caracteriza cuando una persona se apropia de los datos personales de otra para hacer mal uso de ellos. Entre lo más común está el efectuar compras

(principalmente en línea), generar cargos no reconocidos o incluso solicitar un crédito, por lo que es necesario tomar en cuenta algunos elementos para minimizar la posibilidad de que esto suceda o aminsonar el impacto de una problemática que, según la Conducef, ha crecido en los últimos dos años.

Señala la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Conducef) que una de las acciones más importantes es la prevención, por lo que es buena idea no llevar en todo momento en la cartera las tarjetas bancarias, sólo cargarlas cuando realmente es necesario. A esto hay que agregar que muchos de los pagos y

transferencias se pueden hacer directamente desde el mismo celular, por lo que cargar con estos plásticos puede significar un riesgo innecesario.

Otra acción preventiva es mantener bien seguras, pero a la mano, documentación importante como actas de nacimiento y la credencial para votar con fotografía. De hecho, es buena idea incluso tener una copia de la credencial del INE para caso de extravío o reclamación se tenga una referencia.

De hecho, en caso de extravío de tu pasaporte, licencia para conducir, INE o cualquier documentación no basta con sólo solicitar una reposición, realiza la denuncia ante la autoridad compe-

lente para que quede el antecedente del caso.

Tampoco prestes tu documentación a cualquier persona. Si alguien te pide que le des una copia pregunta para qué son exactamente los datos y quién va resguardar tus datos; empresas y dependencias de gobierno deben tener un aviso de privacidad que garantice el manejo adecuado de esta información.

También, pide inmediatamente un reporte de crédito y movimientos a tu institución financiera para verificar que no haya cargos anormales en tus cuentas. Si no reconoces algún cargo, realiza una queja ante tu banco y notifica de la situación a tu Sociedad de Información Crediticia (SIC).

Rinden sentido homenaje a Policía Municipal caído en cumplimiento del deber

□ Encabezó Víctor Manríquez último pase de lista



URUAPAN, MICH.-

Familiares, amigos, compañeros, autoridades municipales, estatales y federales rindieron un sentido homenaje póstumo y despedida al elemento de la Policía Municipal, Osberto Noé Alcantar Herrera, caído en cumplimiento de su deber.

Víctor Manuel Manríquez González, Presidente Municipal, encabezó el homenaje en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTYVM), en donde se llevó a cabo el último pase de lista.

En compañía del primer subinspector de la Guardia Nacional, Jorge Soto de la Trinidad; Sergio Cisneros Prieto, Comandante de la Región Uruapan de la Policía Michoacán; Juan Carlos Corona Barbosa, secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal, y demás personalidades, al ecé extemé sus condolencias a familiares y amigos de Osberto Noé Alcantar Herrera, a la par de garantizar el total respaldo y solidaridad del Gobierno Municipal.

Al lamentar la pérdida de un valioso ele-

mento, el municipio reconoció su gran valentía y entrega, al grado de ofrecer incluso su vida por la tranquilidad de Uruapan.

Víctor Manríquez hizo un llamado a los uruapenses a ser solidarios con los Policías Municipales, quienes dejan de lado a sus propias familias por un bienestar común. Igualmente, reafirmó el compromiso de fortalecer la corporación para que cuenten con las herramientas que les permitan desarrollar de mejor manera sus actividades.

En su oportunidad, Juan Carlos Corona hizo un llamado al personal operativo de y SSPTYVM a redoblar esfuerzos, no bajar la guardia y trabajar en unidad para seguir afrontando los retos que el ser Policía Municipal representa día con día.

Asimismo, reafirmó el compromiso de la corporación con la ciudadanía uruapense,

por continuar aplicando la ley y seguir trabajando por hacer de Uruapan, un lugar más seguro para todos.



SM Sistema Michoacano de Radio y Televisión

Centinelas del Amplificador

Martes y jueves
19:00 horas
por FM

1 InModo
2 Michoacano
3 NoticiasMTV www.sistemamichoacano.tv

URUAPAN, MICHOACÁN

Una noche letrada con
Rodrigo de la Cadena

CAMILO MEDEROS
ANCIANO REGIONAL

15 de febrero de 2020
21:00 hrs
Salón Las Pabiles
Antigua Fábrica de San Pedro
Informes y Reservas
CANACINTRA Uruapan
Tel. 524-50-26 y 523-54-40

54
ANCIANO
CANACINTRA

» Fue parte de los acuerdos de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en el estado

16 COMUNAS

Entrega la Región Zitácuaro sus planes municipales de Seguridad

Mesa de Redacción | ANGAGUERO

En cumplimiento a los acuerdos de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Michoacán, la Región Zitácuaro, conformada por 16 municipios, entregó de manera puntual su Plan Municipal de Seguridad, con el objetivo de fortalecer el trabajo instruccional en la estrategia de seguridad.

Con ello, la Región Zitácuaro se convirtió en la primera de la entidad en cumplir con esta responsabilidad.

«Me da mucho gusto, los felicito que ya hayan elaborado su Plan Municipal de Seguridad porque ahora ya arranca un panorama distinto. Históricamente el problema ha sido el tema de la seguridad y de la Policía, no le carguemos todo el trabajo a la Guardia Nacional y hagamos la parte que nos toca», puntualizó el gobernador Silvano Aureoles Conejo al encabezar la reunión de la Mesa de Coordinación, que sesionó el pasado sábado en el municipio de Angagüero.

El mandatario estatal reiteró el compromiso de su gobierno de brindar el apoyo a sus municipios



En la reunión se reiteró el compromiso del gobierno de brindar apoyo a los municipios para que alcancen su estado de fuerza ideal.

para que alcancen su estado de fuerza ideal y dejar así la región en mejores condiciones.

El estado plan contiene objetivos específicos para aumentar el estado de fuerza de los municipios con base en su densidad poblacional y promover a los agentes para que tengan su Certi-

ficado Único Policial, así como para trabajar en particularidades de cada demarcación a fin de reducir los índices delictivos e incentivar los programas sociales.

«Derivado del compromiso de reunirnos con los alcaldes para desahogar el Plan Municipal de Seguridad de cada uno de los

municipios, hoy las 16 demarcaciones de la región han cumplido cabalmente con entregarlo, esto ayudará a la certificación y profesionalización de sus policías y para que cuenten con sus estados de fuerza ideales que nos ayudará a la vez a tener el estado ideal de fuerza al que aspiramos,

que es de 22 mil elementos», detalló el secretario de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes.

En el encuentro también se acordó seguir fortaleciendo las tareas de seguridad en las fronteras con otras entidades, en este caso con el Estado de México, para evitar la incursión de células delictivas.

También se convino intensificar las campañas contra las adicciones, además de los foros Escucha para trabajar desde la familia y las escuelas en acciones preventivas.

En la reunión también participaron el primer subsecretario de la Guardia Nacional, Ricardo Villagrán Favela, Coordinación Regional Michoacán 2, que comprende las zonas de Zitácuaro e Hidalgo; el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Delgado Castellanos, el fiscal regional de Zitácuaro, Francisco Herrera Franco, así como los presidentes municipales de Angagüero, Ocampo, Senguio, Susupuato, Tlalpejahuá, Tuxpan, Irimbo, Zitácuaro, Aporo, Contepec, Tuzantla, Juárez, Epitacio Huerta, Marzavatio, Jungapeo e Hidalgo.

» El edil externó sus condolencias a familiares y amigos de Noé

Mesa de Redacción | URUAPAN

Familiares, amigos, compañeros, autoridades municipales, estatales y federales rindieron un sentido homenaje póstumo y despedida al elemento de la policía municipal, Osberto Noé Alcántar Herrera, caído en cumplimiento de su deber.

Victor Manuel Manríquez González, presidente municipal, encabezó el homenaje en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTYVM), en donde se llevó a cabo el último pase de lista.

Dan último pase de lista a policía caído en cumplimiento de su deber

En compañía del primer subsecretario de la Guardia Nacional, Jorge Soto de la Trinidad, Sergio Cisneros Prieto, comandante de la Región Uruapan de la Policía Michoacán, Juan Carlos Corona Barbosa, secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal, y demás personalidades, el edil externó sus condolencias a familiares y amigos de Osberto Noé Alcántar Herrera, a la par de garantizar el total respaldo y solidaridad del gobierno municipal.

Al lamentar la pérdida de un valioso elemento, el municipio reconoció su gran valentía y entrega, al grado de ofrecer incluso su vida por



Al lamentar la pérdida de un valioso elemento, Victor Manuel Manríquez González reconoció su gran valentía y entrega.

la tranquilidad de Uruapan.

Victor Manríquez hizo un llamado a los uruapenses a ser solidarios con los policías municipales, quienes dejan de lado a sus propias familias por un bienestar común. Igualmente, refrendó el compromiso de fortalecer la corporación para que cuenten con las herramientas que les permitan desarrollar de mejor manera sus actividades.

En su oportunidad, Juan Carlos Corona hizo un llamado al personal operativo de y SSPTYVM a redoblar esfuerzos, no bajar la guardia y trabajar en unidad para seguir afrontando los retos que el ser policía municipal representa día con día.

Asimismo, refrendó el compromiso de la corporación con la ciudadanía uruapense, por continuar aplicando la ley y seguir trabajando por hacer de Uruapan un lugar más seguro para todos.

ESPECIAL

Establecen lineamientos para afiliación y reafiliación del Colegio de Abogados Uruapan



En noviembre pasado se canceló la elección de directiva por falta de un padrón confiable

GRECIA PONCE
 URUAPAN, MICH.

Se establecieron lineamientos para iniciar con una campaña de afiliación y reafiliación del Colegio de Abogados de egación Uruapan; instancia que en noviembre pasado canceló la elección de su nueva mesa directiva ante incon-

sistencias precisamente de su padrón.

Como se informó en su momento, en medio de su proceso electoral interno, un sector de los peritos en leyes, acusó a otro de vicios en el proceso; de rasura de padrón y de que uno de los candidatos no representaba la honorabilidad requerida, debido a que incluso había sido despedido de un plantel educativo oficial, en donde había prestado sus servicios.

Pero la más grave acusación fue la que implicaba, que se

pretendía servirle en charola de plata a un partido político, a la membresía de esta asociación civil, con miras a ir preparándose terreno a personas postuladas por dicho partido. Todo eso para ir las proyectando para futuros comicios constitucionales.

El bando aludido se defendió de las acusaciones, señalando que ninguna de las imputaciones era cierta, pero la situación se tomó tan crítica, que debido precisamente a que no se contaba con un padrón confiable, la elección fue cancelada por la Dirección de Profesiones.

Dos meses y medio después, esta situación ha dado un giro y ayer lunes 3 de febrero, únicamente integrantes de la Comisión de Honor y Justicia del citado Colegio, el presidente del mismo, Daniel Mora Ortega y los candidatos, llegaron a acuerdos.

Los mismos consistieron en establecer lineamientos para la afiliación y reafiliación de los integrantes del Colegio de Abogados del Estado de Michoacán, delegación Uruapan, con miras a renovar la directiva, la cual debió de haber cambiado, desde mayo del año pasado.

Nosotros haremos nuestro proceso, ya han existido otros procesos de decisión que no han fructificado

Benjamín Hernández, REPRESENTANTE SINDICAL

Las regiones no están desconocidas, a quienes no se reconocen, ya sabemos quiénes son, a ellos no los juntamos y no los escuchamos

Victor Zavala, LÍDER DE LA CNTE

PROCESO ACTUAL LÍDER INSTALÓ EL PLENO SECCIONAL 'OFICIAL'

Aumenta pugna en la CNTE

VÍCTOR ZAVALA FUE 'DESTITUIDO' POR LA COMISIÓN DE HONOR, DICEN OPOSITORES

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La pugna al interior de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Michoacán continúa. Ahora el grupo opositor al todavía dirigente, Víctor Zavala Hurlado, señaló que el líder ha sido "destituido" por una Comisión de Honor y Justicia; por su parte, Víctor Zavala, en conjunto con otros integrantes del Comité Ejecutivo Seccional, instaló el Pleno Seccional para iniciar los trabajos y validar su convocatoria al VIII Congreso Seccional de Bases.

Este lunes, y a pesar del puente por el 5 de febrero, al interior de la organización continuaron moviendo sus piezas rumbo a la renovación sindical, realizando los dos bandos en pugna las acciones para consolidar su propia convocatoria para renovar la dirigencia.

En primer lugar, la Comisión Organizadora del VIII Congreso Seccional de Bases que se ha constituido con la representación de la oposición al líder Víctor Zavala y que incluso se denominan a sí mismos "Comité Ejecutivo Seccional de Bases".

Los inconformes señalaron que desde las 09:00 horas del lunes

trabajaban las comisiones de Honor y Justicia y la Organizadora del VIII Comité Seccional. "y sesionando nuestro Comité Ejecutivo Seccional de Bases ante el intento fallido de los corruptos de venir nuevamente a boicotear los trabajos, ya que no puntaron nada de gente y con los acarreados normalistas se instalaron en asamblea en el Salón Xangari".

La representación emitió el resolutive de la Comisión de Honor y Justicia sobre Víctor Manuel Zavala Hurlado, en donde señala que el propio líder magistrado queda expulsado del movimiento que dirige. "Se le aplica la revocación de mandato por alta traición al movimiento de la Sección XVIII del SNTE-CNTE de Michoacán y por provocar la división al interior de la Sección XVIII por intereses personales y de su grupo de corruptos y sequito, grupo de choques de golpisteros".

Zavalistas instalan Pleno Seccional 'oficial'

Por su parte, el dirigente Víctor Zavala Hurlado, en conjunto con representantes de diversas regiones, instaló el Pleno Seccional en un salón ubicado a la

salida a Patzcuaro. "Aquí está la dirección del CNTE en Michoacán", expresó en la inauguración de los trabajos para aprobar la convocatoria.

Expuso que todos los integrantes de la CNTE están reconocidos y a quienes no están reconocidos no los "juntaron y no los escucharon", por lo que con la instalación del Pleno se abonaba a la unidad de la organización. "Vamos a luchar por lo que siempre hemos luchado: la defensa de la educación, de los derechos laborales, el formalismo y el sindicato".

Explicó que a partir de este lunes en la tarde acudirán a las delegaciones sindicales para poder consultar la convocatoria que está en su fase de revisión, por lo cual el Pleno entró en receso para conocer la opinión de las bases.

Durante la inauguración de los trabajos hubo oradores como Arcángel Ramírez, secretario general de la Sección XIV de la CNTE en Guerrero, así como las representaciones del Frente Cívico Social, que manifestaron el respaldo a la dirigencia, que se ha visto envuelta en el conflicto interno hacia la renovación de liderazgos a nivel estatal.

2

GRUPOS

se disputan re-
livo de dirigencia

22

REGIONES

tiene la CNTE en
Michoacán



VICTOR ZAVALA INSTALÓ EL PLENO SECCIONAL 'OFICIAL' PARA LA RENOVACIÓN DE LA DIRIGENCIA DE LA CNTE.

7 DE MARZO

EXAMEN
DE SELECCIÓN 2020
LICENCIATURAS

El inicio de las grandes historias

beca

AL MÉRITO ACADÉMICO

ESCANEA EL CÓDIGO QR
DESDE TU DISPOSITIVO.

CONSULTA LA CONVOCATORIA
EN: www.UVAQ.edu.mx

UVAQ
UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA



Gobierno de Michoacán firmará esta semana adhesión al Insabi

Silvano Aureoles Conejo detalló que la firma se hará bajo el esquema no centralizado



GUADALUPE MARTÍNEZ
 @GuaMartinez

El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, confirmó que no se entregarán los servicios de salud a la federación, por tanto, se firmará la adhesión no centralizada al Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi), lo que significa que la administración estatal seguirá operando tales servicios.

Añadió que la firma se hará en unos días a nivel nacional, pero todavía no hay fecha. Agregó que todos los recursos federales del Insabi serán distribuidos a los estados de manera equitativa, porque si se está dentro de este nuevo sistema.

Añadió que hay coincidencia plena con la política federal del presidente Andrés Manuel López Obrador en torno al mejoramiento continuo de los servicios de salud para que la gente que no puede pagarlos pueda recibir la atención que merece.

Año los resultados que su administración ha tenido en materia de salud, como el res-



Silvano Aureoles Conejo en una conferencia con la federación, sobre su gobierno. @SILVANO

cate en materia de infraestructura, económica y de abasto de medicamentos. Aureoles Conejo explicó que su gobierno decidió firmar el convenio de adhesión no centralizada, con la finalidad de que su gobierno siga encargándose de todos los servicios en la entidad.

Expuso que la adhesión al Insabi implica entregar todo el terreno económico, de infraestructura y operación, para que

sea manejado por el gobierno federal, sin embargo, el pumán seguirá siendo el estado, por lo que no es entendido que se firme el documento, pero dejó en claro que estarán integrados a la política federal.

"En Michoacán, el presidente de la República tiene aliados y vamos a caminar juntos para que no haya dudas", insistió Aureoles Conejo.

El mandatario estatal re-

cordó que desde el inicio de su gobierno se pusieron en el centro los servicios de salud y empezaron un plan "ambicioso" que ha dado resultados.

"La el tema más grave que se debe resolver como país, y nosotros pudimos ordenar los servicios de salud, así como toda la infraestructura", resaltó.

Asimismo, explicó que en el sector salud, cuando llegó

"El Insabi y el Presidente de la República tienen aliados en Michoacán y vamos a caminar juntos porque entendemos la importancia de la política de salud, por ello estamos adheridos a la política nacional y estamos adheridos al Insabi"

Silvano Aureoles Conejo, gobernador del estado

al gobierno, había un déficit de mil 500 millones de pesos para pagar salarios y prestaciones al personal, pero también un adeudo de tres mil millones de pesos con terceros, inmediatos.

Intuyó que se encontró un "bu- queiro financiamiento", porque los recursos entrados para el entonces Seguro Popular se aplicaron en otros temas, y rondaban los diez mil millones de pesos para materiales de curación e infraestructura, pero por distintas razones no se aplicaron para lo que estaba destinado.

Aureoles Conejo expuso que aún está pendiente de aclarar ante los legisladores superiores de la Federación y de

Michoacán alrededor de cinco mil millones de pesos de 2014 hacia atrás. "Todo estaba en minus en los hospitales y clínicas de salud, pero se resolvió con esfuerzo y trabajo", añadió.

5

Sobre los medicamentos, el mandatario estatal expresó que se gastaban dos mil 500 millones de pesos para 12 meses, pero ahora, con 800 millones, su gobierno paga el material y medicamentos de 15 meses, con un abasto del 90%.

El mandatario dijo que el mayor reto por resolver es la contratación de médicos, enfermeras y especialistas para los hospitales y clínicas de salud.



LAS PENSIONES EN EL IMSS

ARTURO HERRERO CORNEJO

HISTORIADOR Y MAESTRO EN DERECHO DE LA INFORMACIÓN

@ARHERRE

Las pensiones no se redujeron ni se van a reducir, como lo divulgó un diario nacional que callosó sus tiras 7 de febrero en su primera plana: "Kasman a un tercio las pensiones del IMSS. Descartan jubilación de 25 salarios para jubilados anteriores a 1997". La primera observación es que se confunden pensiones con jubilaciones y no son lo mismo. La pensión es una prestación en dinero que otorgan las instituciones de seguridad social a lo que tienen derecho los trabajadores afiliados que cumplen ciertos requisitos de ley, como la edad y determinadas

semanas de cotización. La jubilación es una prestación adicional a la pensión del IMSS, que se pacta en algunos contratos colectivos (ejemplo: los profesores y empleados de la Universidad).

Quiénes ya disfrutan de una pensión del IMSS recibieron este 1° de febrero de 2020 íntegramente lo que les corresponde, no se les redujo; por el contrario, se les depositó con el incremento equiparable a la inflación del año pasado, con base en la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

Quiénes decidan retirarse en lo sucesivo tendrán su

pensión completa, lo harán conforme a lo dispuesto en las leyes del Seguro Social de 1973 y 1997. La reforma de 1997 garantizó en su artículo tercero transitorio, a los asegurados inscritos con anterioridad a la fecha de entrada en vigor de esta ley, así como sus beneficiarios, el momento de cumplirse, en términos de la ley que se deroga, los supuestos legales o el siniestro respectivo para el derecho de calificación de las pensiones, podrán optar por acogerse al beneficio de dicha ley o al esquema de pensiones establecido en el presente ordenamiento".

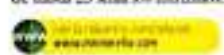
El cuarto transitorio de esa ley dispone: "Para el caso de los trabajadores que hayan cotizado en términos de la Ley del Seguro Social que se deroga, y que lleguen a pensarse durante la vigencia de la presente ley, el Instituto Mexicano del Seguro Social estará obligado, a solicitud de cada trabajador, a calcular estimativamente el importe de su pensión para cada uno de los regímenes, a efecto de que éste pueda decidir lo que a sus intereses convenga".

La Suprema Corte de Justicia de la Nación no puede ordenarle al IMSS que ahora

pague sólo una tercera parte de las pensiones, carece de facultades administrativas. Lo que hizo fue resolver una contradicción de tesis. Eso se está interpretando erróneamente como un cambio en la ley, pero la Corte no legisla. Lo que está haciendo es interpretar la ley ante una demanda específica y lo que está generando es un criterio de procedimiento para casos futuros en los que alguien desee promover un litigio ante los tribunales federales para que su pensión se le pague en salarios mínimos y no en UMA. Sólo afecta a quien demandó ante un juez

de Distrito y a quienes en el futuro lo hagan. Será un criterio que aplicarán los jueces en casos específicos.

Es evidente que la ley de 1973 da mayores ventajas a quienes cotizaron antes de la entrada de las Administraciones de fondos para el Retiro (Afore), pero el artículo 28 transitorio de la Ley del Seguro Social de 1997 establece que los trabajadores que se retiren cumpliendo con los requisitos del ordenamiento pueden obtener una pensión de hasta 25 salarios mínimos.





ALCALDE RAÚL MORÓN

Ciclovía se queda; pero respetamos a la Iglesia

VEGONA LÓPEZ

El obispo Herculano Medina Garfias indicó que el uso de la ciclovía es un "exceso" y los que la usan "buscan el reconocimiento de los demás"

Aunque el presidente de Morelia, Raúl Morón Orozco, se dio respetuoso ante la opinión del obispo Auxiliar de Morelia, Herculano Medina Garfias, quien indicó que el uso de la Ciclovía Bercativa Domercal sobre la Avenida Francisco I. Madero es un "exceso" y los que la usan "buscan el reconocimiento de los demás", esta actividad permanecerá en el primer cuadro de la ciudad.

"Nosotros queremos que sea muy respetuoso de todos los sectores. Todos tenemos opiniones, el obispo tiene su opinión muy respetable, pero pues nosotros tenemos que seguir avanzando porque todos tengamos oportunidad de convivir de manera armónica en Morelia", respondió an-

te el llamado que hizo la Iglesia Católica el pasado domingo al gobierno de Morelia para que revise la ubicación de este espacio como también ya lo han hecho los transportistas morelianos.

En este mismo sentido el municipal, señaló que continuará reuniéndose con los integrantes de la Comisión Reguladora del Transporte (CRT) y con las asociaciones civiles encargadas e involucradas en la realización de la actividad dominical para llegar a un acuerdo entre las partes.

"Seguimos platicando con los transportistas, con los representantes de la ciclovía, para ver cómo le podemos hacer para armonizar todo y eso que tenemos que aprender a convivir con todos de la mejor manera".

Informó que entre las varias reuniones que se tienen con ambas partes interesadas en el tema, se tienen avances, y se están en coordinación las cuales van por un buen camino.

Sobre el caso, el secretario de Movilidad y Espacios Públicos de Morelia, Antonio Godoy González Vélez, se pronunció respetuoso ante las declaraciones del obispo, al igual señaló que tiene a tarea de escuchar los diferentes puntos de vista y valorar cada una de las diferentes postu-



La ciclovía es un espacio que ayuda a la recreación y unión familiar. (C. AMAR/EL SOL DE MORELIA)



ANTONIO GODOY GONZÁLEZ VÉLEZ
SECRETARIO DE MOVILIDAD Y ESPACIOS PÚBLICOS DE MORELIA

Basta con reconocer que es una actividad familiar que tiene que ver con un reconocimiento, escuchamos atentamente y valoramos las posturas, sabemos que hay acciones que siempre son bien recibidas y otras que no".

ras de los sectores de la ciudad.

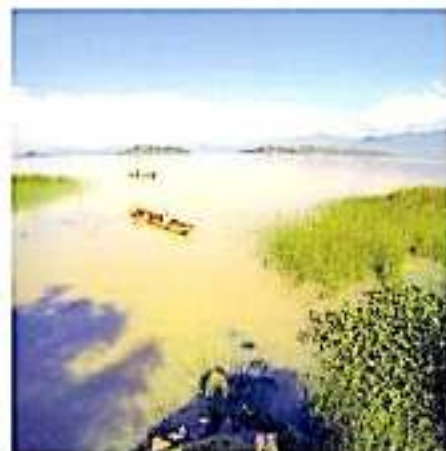
"Basta con reconocer que es una actividad familiar que tiene que ver con un reconocimiento, y eso que nosotros escuchamos atentamente y valoramos las posturas, sabemos que hay acciones que siempre son bien recibidas y otras que no, en este caso el obispo auxiliar ha hecho

esta declaración, sabemos que es una postura de él y con nosotros y valoramos las opiniones de otros religiosos que se han sumado a estas actividades".

Añadió que la ciclovía es un espacio que ayuda a la recreación y unión familiar, además de que vincula a los ciudadanos para que se acerquen al Centro Histórico y fortalezca el turismo.

Contrario a lo que opinó el obispo auxiliar de Morelia, González Vélez aseguró que Morelia no tiene suficientes espacios deportivos de recreación.

"Hay insuficiencia de espacios deportivos en el ayuntamiento por eso las ciclovías dominicales son actividades que se llevan a cabo en otras ciudades del mundo, de América Latina tan solo en el comente americano hay cerca de 20 ciudades que abren sus calles, y son programas que tienen que ver con acercar al patrimonio y la ciclovía viene a sumar", concluyó.



Se requieren 40 mdp para poner a trabajar al cien por ciento las cinco plantas tratadoras. (M. HERNÁNDEZ)

Plantas tratadoras requieren 40 mdp

MARCO SANTOYO

Poco más de 40 millones de pesos requiere el municipio de Patzcuaro para poner en funcionamiento cinco plantas tratadoras de agua que operan de manera parcial entre 70 y 60 por ciento cada una y con ello disminuir la contaminación en el lago que se aboca en la región.

En entrevista para El Sol de Morelia, el presidente municipal de Patzcuaro, Víctor Manuel Báez Ceja, dijo que aún teniendo en funcionamiento las cinco plantas tratadoras de agua, éstas no son suficientes para limpiar todo el agua que se vierte al lago de la zona lacustre del estado.

El alcalde Morena comentó que actual-

mente existen actividades en los extremos del lago de Patzcuaro que vierten aguas residuales de manera directa a este mismo cuerpo, pues no cuentan con un sistema de drenaje que les permita evitar que los residuos humanos se desechen en el lugar y con ello contaminen la zona.

Pese a la situación, el edil señaló que aún se está a tiempo para el rescate del lago por lo que se tienen que hacer acciones precisas y no solo presentar programas y políticas que no impactan de manera real al lago. En el marco del día mundial de los humedales, el ayuntamiento de Patzcuaro presentó una solicitud ante la Secretaría para que se amplíe la zona considerada como sitio "hamaca" que



VÍCTOR MANUEL BÁEZ CEJA
ALCALDE DE PATZCUARO

Aún teniendo en funcionamiento las cinco plantas tratadoras de agua, éstas no son suficientes para limpiar toda el agua que se vierte al lago de la zona lacustre del estado.

prohíbe la plantación de aguacate en la zona, así como evitar líquido del cuerpo de agua con fines de riesgo.



SÓLO SE HABLA DE REUBICACIÓN

Sin desalojo de vendedores ambulantes

PAOLA MENDOZA

Continúan en pláticas con los comerciantes; sólo se ha logrado un acuerdo para el retiro de 22 y la reubicación de otros 27

A pesar de que la administración municipal había asegurado desde el año pasado que se retiraría el comercio ambulante en la avenida Lázaro Cárdenas, la realidad es que no se habla de un retiro total de los oferentes de la zona, sino de un reordenamiento de los mismos, asegura el jefe de inspectores de Mercados y Comercio en la vía Pública de Morelia, Guadalupe Pérez Gutiérrez.

El funcionario municipal aseguró que continúan en pláticas con las uniones de comerciantes que actúan sobre esa vialidad, no obstante, hasta el momento sólo se ha logrado un acuerdo para el retiro de 22 vendedores y la reubicación de otros 27.

En entrevista para El Sol de Morelia, el jefe de inspectores señaló que a partir del pasado lunes 13 de febrero los 22 oferentes citados sobre la avenida Lázaro Cárdenas, en los cruces de calles Vasco de Quiroga y Virrey de Mendoza, deberán desocupar la acera totalmente para el paso peatonal.

Mientras que los 27 puestos de únicamente se reubicaron sobre el ancho de la banqueta, es decir, dejaron un pasillo intermedio para el paso de la ciudadanía, más no se retiraron ni reubicaron en otras calles.

Los oferentes de la Unión Regular Camión Puerto accedieron a un reordenamiento para la apertura de banquetas, de tener puestos de dos por dos que ocupaban la acera, no permiten el paso a los comercios establecidos sobre la avenida, a pasar a 60 centímetros de ancho y dos metros de largo", agregó.

Tras el inicio de los operativos para el retiro de anclajes en vía pública, empresarios y ciudadanía en general llegaron al gobierno municipal para el control y retiro de comercio ambulante en diversas zonas de la ciudad, entre ellas la Avenida Lázaro Cárdenas, vía primaria que el ayuntamiento de Morelia asegura está libre después de las fiestas decembrinas. Ahora, debido a que no se ha llegado a un acuerdo acordado con los más de 60 comerciantes en la avenida, se conti-



Por el momento no se contempla el uso de la fuerza pública para el retiro de los comerciantes. (EL SOL DE MORELIA/PAOLA MENDOZA)

nuar con las mesas de diálogo, mientras que la Dirección de Mercados del municipio realiza una propuesta para la reubicación de los oferentes antes del fin de la primera quincena de febrero.

Cabe señalar, que dicha propuesta debe ser aceptada por la Secretaría del Ayuntamiento, Secretaría de Movilidad y Espacio Público y la Secretaría de Servicios Públicos, para que las autoridades a cargo determinen si es viable.

En ella, según lo dicho por Guadalupe Pérez, se debe incluir una propuesta concreta para el retiro o reacomodo de los oferentes en zonas que no sean sobre la vía pública, sino en mercados o plazas, ya que "no se trata de mover el problema a otras calles, sino terminar con el comercio ambulante".

22

OFERENTES ubicados sobre la avenida Lázaro Cárdenas, en los cruces de calles Vasco de Quiroga y Virrey de Mendoza, deberán desocupar la acera totalmente para el paso peatonal.

Aunque por el momento se contempla el uso de la fuerza pública para el retiro de los comerciantes de la vía pública, reconoció que una vez agotado el diálogo y estos siguen en espacios de tránsito se podrá recurrir a esta posibilidad.

Se debe incluir una propuesta concreta para el retiro o reacomodo de los oferentes en zonas que no sean sobre la vía pública, sino en mercados o plazas



Los oferentes no se oponen, pero buscan una prórroga. (MIRIAM LUNA)

Otro retiro de anclajes, para el 20 de febrero

PAOLA MENDOZA

Después del 20 de febrero, el ayuntamiento de Morelia procederá con el retiro de anclajes y estructuras en vía pública en la colonia El Realito, fecha límite para que los comercios de la zona retiren de manera voluntaria sus extensiones, advirtió la titular de la Dirección de Inspección y Vigilancia de Municipio, María de Jesús Velázquez Arends.

La directora declaró que posterior a una reunión con más de 50 representantes de la zona, se llegó al consenso del retiro voluntario de las estructuras, antes de la

fecha ya mencionada, pues de lo contrario la administración municipal, girará un tercer y último aviso para que los anclajes sean retirados de manera forzosa.

En entrevista para El Sol de Morelia, la funcionaria municipal declaró que los oferentes de la zona no se oponen al retiro de estructuras, no obstante, buscan un prórroga de tiempo para quitar los anclajes, pues según lo dicho por Velázquez Arends, la mayoría argumenta que por temas económicos, les resulta imposible quitar sus extensiones en los tiempos que dicta la administración.

El gobierno de Morelia comenzó con

los operativos para el retiro de anclajes en el mes de octubre en lo que es conocido como Anclajes Acusados, donde desmontó alrededor de 80 extensiones de comercios, para posteriormente direccionar el operativo a los negocios en la avenida Venustiano Carranza, a finales del mes de enero porque, ante la falta de la maquinaria necesaria para hacerlo, la autoridad municipal no ha podido proceder, según lo expuesto por el secretario del Ayuntamiento, Humberto Arriola Reyes.

Desde ello, la administración municipal ya tiene fijado su tercer objetivo: la colonia El Realito, por lo que con alto índice de marginación que se ubica al noroeste de la ciudad. La directora de Inspección y Vigilancia señaló que el ayuntamiento aún está en la etapa de negociaciones con los oferentes. "No se oponen al retiro de estructuras, pero buscan que se garanticen algunas cuestiones", agregó.

Brinda SSM, casi 8 mil consultas en el Hospital Psiquiátrico al año

MORELIA, MICH.-

Con el objetivo de velar por el bienestar de la población, anualmente el Hospital Psiquiátrico "Dr. José Torres Orozco", otorga en promedio 7 mil 900 consultas, como parte de la Estrategia Integral de Salud Mental implementada por el Gobierno de Silvano Aureoles.

De acuerdo a la información de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), 6 mil son de psicología, 500 psiquiátricas y 400 de psiquiatría -para adolescentes y adultos-, esto como parte de la estrategia implementada por el Gobierno del Estado, para el cuidado de las y los michoacanos.

Con acciones integrales como estas, la dependencia encabezada por Diana Carpio Ríos, brinda atención médica de corazón y calidad a la población. Cabe destacar que, de la atención psicológica, un 40 por ciento son por trastornos afectivos y ansiedad; 30 por ciento trastornos psicóticos; 15 por ciento más por trastornos secundarios a consumos de sustancias tóxicas; 10 por ciento trastornos secundarios a enfermedad médica o demencia y el 5 por ciento restante, diversos trastornos.

Hay medidas contra el Coronavirus, aunque no hay un infectado: SSM

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

En Michoacán ya se han tomado medidas para impedir que la pandemia del Coronavirus llegue a la entidad.

Elo lo indicó la secretaria de Salud de Michoacán, Diana Carpio Ríos, quien acentuó que se vigila el puerto de Lázaro Cárdenas y el Aeropuerto Internacional de Morelia, aunque remarcó que aún no se ha presentado ningún caso positivo en la entidad.

Y sobre el abasto de medicinas, la funcionaria estatal remarcó que el sistema actual del estado, que garantiza una suficiencia del 90 por ciento, será un ejemplo a nivel nacional, además de que con las compras consolidadas el estado se ahorra mil 700 millones de pesos en medicinas. Además, remarcó que este año los 8 tráileres que integran el Convoy de la Salud contarán con servicio dental, además que seguirá con la realización de cirugías móviles, que el año pasado cerraron con 450 intervenciones quirúrgicas de este tipo.

Integrará Seimujer redes de apoyo para mujeres víctimas de violencia

► El objetivo es generarlas en los 113 municipios, en coordinación con las Instancias Municipales de la Mujer

MORELIA, MICH.-

De manera coordinada, el Gobierno del Estado y los municipios, reforzarán durante este año la creación de redes de apoyo para mujeres víctimas de violencia de género.

El objetivo es integrar dichas redes en los 113 municipios del Estado, para disminuir la incidencia, principalmente de los casos de violencia familiar, la cual se ha presentado de manera recurrente en el Estado, informó la secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), Nuria Gabriela Hernández Abarca.

"La violencia familiar inicia con humillaciones y puede llegar a tener fatales consecuencias, por ello es importante que la sociedad se involucre en las acciones de prevención para que sepa identificarla y denunciarla", expresó. Recordó que, desde la Seimujer, se ofrece acompañamiento a las víctimas y sus familias, además que se cuenta con un refugio para mujeres donde los casos de extrema violencia de género son atendidos. Indicó que desde que inició la administración del gobernador Silvano Aureoles Conejo, se han implementado políticas públicas integrales, transformadoras y con incidencia real, que han permitido prevenir y atender la violencia contra las mujeres.

Algunos datos: Durante 2018, fueron atendidas en la Seimujer, 7 mil michoacanas, de las cuales el 50 por ciento llegó por violencia familiar. En 2019, la Seimujer atendió 9 mil mujeres; el 60 por ciento recibió atención por violencia familiar.

Receso largo para los diputados michoacanos

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

En un periodo donde prácticamente la mayoría de los diputados se han tomado un receso largo desde el pasado 31 de diciembre, última fecha de actividad legislativa, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio Madriz Estrada, informó que se espera reanudar los trabajos legislativos el próximo 17 de febrero.

"Tenemos programado los trabajos legislativos reanudarlos el próximo 17 de febrero, en tanto no son vacaciones, es un trabajo que se desarrolla de manera permanente he visto varios diputados que están en sus diferentes quehaceres", dijo el legislador al justificar la falta de actividades por parte de algunas comisiones del Congreso del Estado.

En este tenor, se refirió a las amonestaciones a quienes no estén trabajando en comisiones, mencionó que esta debe ser una decisión tomada al seno de la Junta de Coordinación Política, y agregó

que cada diputado es responsable de sus comisiones.

Sin embargo, hizo una invitación a los legisladores para que realicen el trabajo legislativo. "Hay mucho trabajo en comisiones y sería muy prudente en este inicio de este segundo periodo ordinario del segundo año legislativo que vamos a iniciar en este mes de Febrero, pues se inicia con el pleo derecho y esperemos que haya muchos dictámenes de las comisiones", insistió.

Por otra parte, el diputado habló respecto a los legisladores que se ausentaron en la sesión donde se discutía la controversia constitucional por el tema de la Junta Local de Caminos, y sobre su sanción por esta falta, aseguró que se apegará a la ley. "Vamos a ser respetuosos en ese sentido de la ley y vimos a aplicar la cómo es, hay que recordar que se da cuenta al Pleno de este tipo de comunicaciones, las inasistencias mes con mes hay que esperar la siguiente sesión, se va a proceder conforme a la ley", concluyó.

Tres poderes deben adoptar medidas anticorrupción

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Los integrantes de los tres poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los ayuntamientos y organismos autónomos, deberán incluir dentro de las plataformas establecidas por el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), evolución patrimonial, funcionarios públicos sancionados, servidores públicos y particulares sancionados relacionados en temas de contrataciones.

De acuerdo con la presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, se van a implementar estas tres plataformas este año por parte de la Secretaría Ejecutiva del Comité Ciudadano del SEA, la primera es una concentración de los datos que han sido sancionados por vía penal o administrativa por un hecho vinculado con corrupción.

La segunda, nombres de funcionarios involucrados en contratación de obra pública. Va a permitir identificar cuáles funcionarios están involucrados en contratación, licitación y adjudicación de obras para poder guiar las investigaciones de obra pública con más facilidad.

La tercera tiene que ver con evolución patrimonial, "No es el sistema que está funcionando a nivel nacional, sino un sistema que va a permitir identificar cómo va evolucionando el patrimonio de los funcionarios públicos", indicó al referir que por cuestión presupuestal sólo tres estarán en marcha,

aunque deberían ser seis y estarán conectados a la plataforma a nivel nacional.

Si bien, refirió que existe ya un padrón de proveedores en el estado, pero no es muy fácil poder no recurrir a él, pues al momento que se emite la convocatoria para contratar obra pública, puedes poner que requisitos ocupan para adjudicar la obra y hemos identificado que muchas convocatorias van dirigidas a modo y dirigidas a determinados empresarios.

"Las convocatorias cumplen con la legalidad, con requisitos de fondo y de forma, sin embargo al momento de la adjudicación de la obra se perverte el proceso porque pareciera que si cumplen con los requisitos, pero cuando está el momento de la adjudicación es cuando el gobierno o el municipio justifican, por qué ninguno de los que contendieron cumplieron con los requisitos y entonces adjudican a una tercera empresa y es cuando vemos que se perverte el proceso", señaló.

Mencionó que las plataformas son obligatorias, sin embargo, existe una laguna en la ley, que no se establece una sanción para el municipio o el poder del estado que no suba la información, "Son plataformas vinculadas, la transparencia, el acceso a la información. Apelamos, que los tres poderes y los municipios dimensionen la importancia de poder contar con esta información", concluyó, al referir que la idea es que pueda estar funcionando en el primer trimestre del 2020.



TRAS REDUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PLÁSTICO

Bajan 60% los ingresos de los empacadores

VEGONIA LÓPEZ

Los "cerillitos" en su mayoría son adultos mayores de 60 y hasta más de 75 años de edad, así como adolescentes de 15 años quienes son trabajadores voluntarios

“**A**hora que ya no hay bolsa lo que sacamos empacando es poco y podría que es un 60 por ciento menos a lo que ganábamos antes, pero está bien, todo sea por salvar el planeta”, son las palabras de Fátima Álvarez Morales de 63 años de edad, quien trabaja como empacadora de los que se conocen como "cerillitos" en un supermercado de Morelia.

Tras de que el pasado 22 de enero el ayuntamiento capitalino anunciara el avance del programa por la prohibición del plástico de un solo uso, las tiendas de autoservicio, supermercados y mercados comenzaron retirar las bolsas las cuales era utilizada por los empacadores para realizar su trabajo y ayudar a la gente a llevar su mercancía.

Esta medida ambientalista, comenzó afectar los ingresos de los "cerillitos", quienes en su mayoría son adultos mayores de 60 y hasta más de 75 años de edad, así como adolescentes de 15 años quienes

son trabajadores voluntarios, y no reciben un sueldo fijo.

Algunas de las tiendas cuentan con lineamientos estrictos para aceptar a sus empacadores.

En el caso de los menores de edad tienen que seguir estudiando y únicamente trabajan un año. Durante ese tiempo deben presentar reportes de calificaciones, contar con un permiso oficial de sus padres para poderlos dar de alta en el sistema y someterse a reglamentos y supervisión permanentes.

En el caso de los adultos mayores, deben presentar un examen médico y acudir ante el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam), ya que son los encargados de brindar y dar a conocer los convenios de colaboración celebrados con tiendas de autoservicio, para promover las vacantes como empacadores voluntarios, quienes deben cubrir cinco horas de trabajo diario.

"Toda Fide" como todos la nombran su lugar de trabajo, lleva siete años dedicándose a ser empacadora, y narra cómo



La mitad de los adultos mayores no pueden acceder a una vivienda. www.ipsa.unam.mx

200

PESOS obtiene actualmente un empacador "en un buen día"

en meses anteriores ganaba mejor.

"Cuando nos iba bien sacábamos hasta 400 pesos, pero días de fin de semana hasta 500; ahora con lo que nos regresamos a nuestra casa es con 200 pesos, eso cuando nos va bien, como el día de hoy que ya me llevé 200".

Otros cuentan cómo tienen que soportar groserías y malos modos de la gente que se quejan porque ahora no les dan bolsa y tienen que cargar las cosas en la mano.

"Mirá aquí llegan clientes con dife-

rentes características, unos muy enojados, otros amables, pero uno debe ser respetuoso aunque te reclamen la bolsa y te critiquen, porque lamentablemente ya a dos compañeros los corrieron a causa de esta situación que ellos le responsabilizan al consumidor", cuenta algunos señores que prefieren no hablar por temor a perder el trabajo.

En Michoacán hay dos millones 743 mil 992 personas en una fase inicial de envejecimiento demográfico; la mitad de los adultos mayores no pueden acceder a una vivienda y seguridad social y el 40 por ciento fueron olvidados por sus seres queridos y se ven obligados a valerse por su cuenta.

En el país 80 millones de mexicanos, el 89 por ciento de la población son ancianos, para el 2050 esta situación se incrementará en un 30 por ciento.



Cada mes se producen un promedio de 450 toneladas. www.ipsa.unam.mx

Los trabajadores, otro daño colateral

SILVIA HERNÁNDEZ

Michoacán, de acuerdo con el registro de la Asociación Nacional de la Industria del Plástico (ANIPAC) ocupa el noveno lugar por número de empresas en el ramo con 95.

Antes de ello, se recurrió a la toma de decisiones en la ampliación de la línea de producción, incorporar aditivos y elementos vegetales para acercarse lo más posible a lo biodegradable, de lo contrario los riesgos son latentes y amenazantes para el planeta y la generación de empleo. En este caso se encuentra Industrial

zadora de Plásticos y Hejjes, que es una de las ocho industrias ubicadas en Ciudad Industrial (CIR) dedicada a la fabricación de productos de plástico como son mangas, bolsas y botellas en diversos tipos y tamaños, administrada por Hector Trisco Garduño, la cual opera desde hace dos décadas.

En esa fábrica cada mes se producen por medio de 450 toneladas de los productos mencionados con atención a los cuales 80 toneladas corresponden a bolsa de diversos tipos, tamaño, grado de flexibilidad en frío y caliente, tamaño y calidad.

ALTERNATIVAS VIABLES

Hector Trisco Garduño, empresario michoacano y presidente de la Cámara Nacional de la Industria y la Transformación (Canacintra) delegación Morelia, reconoció que en los intentos que se legisla en el estado y de los municipios por regular el uso de las bolsas en los comercios, promovió que "sacar iniciativas y reglamentos limpios de intención".

Si el 50 por ciento de los fabricantes agregan aditivos o pigmentos naturales, solo se imprime el sello "biodegradable" para embalar el ruido de los consumidores y seguir vendiendo. No en productos en características, se trata de un producto que se va a eliminar de manera rápida, asegura.

A mediados de 2019, dicha empresa se detuvo la comercialización de la bolsa de camiseta, durante un lapso se quedaron 40 toneladas sin salir al mercado.

en aumento en la entidad: Fiscalía

"No tenemos una cifra exacta sobre desaparecidos, y por eso estamos en la construcción de un banco de datos para poder tener control y encontrar con vida a la gente que está siendo buscada por sus familiares"

Mario Antonio Hernández, director de la Fiscalía de Aguascalientes de Personas Desaparecidas en Michoacán.

Ciudad Forense, un anhelo de Michoacán

En entrevista, Hernández Zaragoza informó que debido a que aún está en proceso de elaboración el proyecto llamado Ciudad Forense, no se tiene un motivo específico de lo que se requerirá para su construcción; sin embargo, anticipó que en dos meses estará listo el documento para ser presentado de manera oficial al gobernador, Silvano Aureoles Corzo, y a las autoridades federales.

Por lo pronto, dijo, es un anteproyecto que está en proceso de diseño para desahogar todo el trabajo de la FGE, pero también para ofrecer servicios a otros estados del país; no obstante, insistió en que está sujeto a que el gobierno federal le otorgue y posteriormente determine el monto de recursos económicos que se necesitarán para la construcción en un terreno de dos hectáreas.

Informó que la Ciudad Forense tendrá un un refugio para recibir a personas desplazadas, víctimas de desaparición, un centro integral de

resiliencia y atención psicológica permanente a víctimas de desaparición, y también un centro de investigación y capacitación para la prevención de la desaparición de personas.

Además, un área de laboratorios en medicina forense, odontología forense, biología molecular, antropología forense y histología para análisis de pruebas, así como un laboratorio de análisis informático de pruebas y un centro de investigación y capacitación para la prevención en materia de desaparición de personas.

"Cifras no coinciden": organizaciones

De acuerdo con integrantes de la organización familiares Caminando por Justicia, no hay una investigación profunda de parte de las actuales autoridades federales, donde participan especialistas, investigadores o personas acreditadas en la búsqueda de personas desaparecidas, pues las cifras que dio a conocer a principios de enero de este año Alejandro Herrera Rodríguez se basan en la información de las fiscalías y

que, a su parecer, no son "reales" si se comparan con la "cifra humanitaria" que existe en México desde el año 2000.

Una de las principales dudas de Mercedes Ruiz González, integrante de dicha organización, quien ofreció una entrevista a Publicimetro, es por qué sigue sin haber una investigación en campo profunda que revele la verdadera situación de los desaparecidos, pues las autoridades que produjeron un "cambio verdadero" re-producen la misma información de las fiscalías, que en su mayoría no generan confianza a los ciudadanos.

Lamentó que ni las autoridades federales ni las estatales han comprendido labores especializadas de búsqueda en campo, y por ello en Michoacán las cifras que se dan a conocer públicamente de personas no localizadas son mínimas, comparadas con las de otras entidades, como Tamaulipas, Veracruz o Jalisco.

Por su parte, Laura María Ortega Medina, también de la organización familiares Caminando por Justicia, reprochó que los casos documentados por los colectivos de Michoacán no están dentro del registro nacional, por ello el gobierno federal tiene pendiente una labor técnica para unificar todos los registros.

"Mucha gente no denunció por temor y porque en la misma fiscalía del Estado son amenazadas las familias. Se les infla de mucho miedo, o también son perseguidas para que no continúen con el proceso penal", enfatizó.

Resultado de desaparecidos en los últimos tres años



Las activistas coinciden en que desde que llegó Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de México se ha visto "simulación", aunque si ha existido acercamiento con los familiares, no se ven resultados efectivos de aparición de las personas, acciones de prevención y campañas de difusión. "En México continúan las violaciones a derechos humanos, la impunidad en los crímenes, una grave crisis humanitaria, desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias y agresiones a defensores".



"Sólo queremos justicia"

De 2001 a la fecha, María Elena Medina Vargas, originaria de Nuevo Zinaco, municipio de Uruapan, no ha parado de buscar a su esposo, Ismael Orozco Ortiz, de 45 años, quien desapareció el 3 de julio de 2001. Involuntariamente después, su familia fue despojada de sus propiedades por personas desconocidas que se encontraban fuertemente armadas.

Posteriormente, contó que su hijo, de 17 años de edad, Ismael Orozco Medina, estudiante de preparatoria en Colima de la Puc, desapareció el 25 de abril de 2007, cuando salió de la escuela para dirigirse al puesto de sus padres. Tres años después, su otro hijo, Melodi Orozco Medina, de 27 años, quien se encontraba en la búsqueda de su padre y su hermano, también desapareció, en 21 de mayo de 2012. Con el dolor, la tristeza y rabia, pero que vive en la comunidad con su hijo, pues en consecuencia amenazó por crímenes y parásitos.

Medina Vargas asegura que se cansó de presentar denuncias ante las fiscalías, que en derechos humanos tiene estatus como federal, de acudir a la Ciudad de México a recibir algún apoyo de las autoridades, incluso para ser escuchada por el entonces presidente, Felipe Calderón Fournier, pero se vio fuertemente ignorada una vez más. "Los padres no queremos estar en esta lucha, pero los gobiernos nos obligan a seguir en la espera hasta que tengamos justicia, y eso es lo que hago, no me cansaré hasta encontrarlo", afirmó.

El 11 de enero de 2013, su hijo Ismael Orozco Medina solicitó un acuerdo cerca de Peribón por parte de militares, quienes iban a buscarlo de cambio; estar blanco. Este hecho dejó al joven muy triste por los días que perdió, y aunque había pasado según su vida, en diciembre de 2012 falleció.

"A mí me negaron el expediente de mi hijo"

Hace diez años que Mercedes Ruiz González no encuentra a su hijo Guillermo Alejandro Ortiz Ruiz, de 27 años de edad, abogado de profesión, quien junto con su socio de despacho, Víctor Heredia Hernández, desaparecieron el 29 de noviembre de 2003 en Ixtapa, Guerrero. Luego Guillermo Apóstegui, se que se fue a vivir en un caso relacionado con los crímenes en el norte.

La activista contó que una semana antes a que su hijo desapareciera, el gobierno federal anunció la implementación de fuerzas operativas militares en el municipio de Ixtapa Guerrero, y después de dos años de presentar la denuncia, cuando pudo tener acceso al expediente, se dio cuenta de que el caso de Guillermo Ortiz estaba relacionado con un reporte de llamadas realizadas desde la Zona Militar de Apóstegui. "Todo se relaciona, y es por eso que sabemos que en la desaparición estuvieron involucrados los militares. Y aunque lo denuncié por todos lados y en todas las instituciones, no me cansaré de pedir justicia hasta ver a los responsables en la cárcel", afirmó.

Ruiz González concluyó que todos los padres que forman parte del movimiento de desaparecidos sienten impotencia, frustración, tristeza y rabia, pero lo que les mueve en el momento es la esperanza de que algún día estén de nuevo con sus familiares.



Michoacán, un aliado del Gobierno Federal en salud: Silvano Aureoles

MORELIA, MICHOACÁN

En Michoacán, el presidente Andrés Manuel López Obrador y su gobierno tienen y seguirán teniendo a un aliado para trabajar juntos en la atención de la salud con servicios de calidad para la población, afirmó hoy el Gobernador Silvano Aureoles Conejo.

En conferencia de prensa, anunció que bajo esa premisa, el Gobierno del Estado firmará esta semana su adhesión al nuevo modelo del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi), dentro del esquema no centralizado.

"El Insabi y el Presidente de la República tienen aliados en Michoacán y vamos a caminar juntos porque entendemos la importancia de la política de salud, por ello, estamos adheridos a la política nacional y estamos adheridos al Insabi", destacó el mandatario estatal.

Aureoles Conejo dijo coincidir con la preocupación expresada por el Presidente, en el sentido de que la salud es lo más importante.

"Por eso, desde el inicio de mi gobierno pusimos en el centro la preocupación de los servicios de salud, y empezamos un plan muy ambicioso que ha dado frutos, que ha dado resultados y que hoy nos tienen ubicados como uno de los tres mejores sistemas de salud a nivel nacional", puntualizó.

El gobernador enumeró los logros alcanzados durante los cuatro años y tres meses que van de su administración en el sector salud, entre los cuales destaca la dignificación y mejora de toda la infraestructura, casi 900

casas de salud, 430 Centros de Salud y 27 hospitales regionales.

Además de la conclusión de 47 obras abandonadas, la estabilización en el abasto de medicamentos y el orden financiero que permitió regularizar el pago de salarios y prestaciones a la base trabajadora, así como pagar las deudas que se tenían con terceros Institucionales.

Acompañado por la titular de la Secretaría de Salud del estado, Diana Carpio Ríos, explicó que el nuevo modelo de salud contempla dos alternativas: la adhesión con el servicio centralizado, que implica entregar toda la operación, infraestructura física y recursos a la Federación, y dos, la adhesión no centralizada.

"Nosotros hemos tomado la decisión de ir en la alternativa de adhesión no centralizada. Eso significa que

nosotros seguiremos administrando y operando nuestros servicios de salud, plenamente de acuerdo y coordinados con el Insabi para que los servicios de salud en Michoacán sigan siendo los mejores", enfatizó.

El mandatario michoacano señaló que esta decisión está basada en dos aspectos fundamentales: "mi determinación y compromiso porque los michoacanos tengan mejores servicios de salud, y dos, que los compañeros y compañeras trabajadores tengan certeza y garantía de sus derechos laborales".

Carpio Ríos realizó una amplia exposición sobre las acciones y logros en materia de salud en la entidad, señalando que el reto ahora es seguir avanzando para llegar a la certificación del 100 por ciento de la infraestructura hospitalaria.



EXTRA

Palabra de Mujer, fortalecida en 2020: Silvano Aureoles



Morelia, Michoacán a 3 de febrero de 2020.- Gracias a los resultados del Programa de Palabra de Mujer en las distintas regiones del estado, durante el presente año el proyecto será fortalecido, de manera transversal, en beneficio de todas las mujeres michoacanas, sin importar su condición social, instruyó el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo.

"Debido a la palabra de las mujeres, este programa ha sido muy exitoso, con importantes resultados para todas aquellas quienes buscan alternativas para su propio desarrollo y el de sus dependientes", resaltó el mandatario estatal.

En reunión de trabajo, con la coordinadora del programa Palabra de Mujer en Michoacán, Martha Lilia Cortés Rangel, así como con titulares de diversas áreas del Gobierno del Estado, Aureoles Conejo instruyó a ampliar y fortalecer este proyecto, para que más mujeres cuenten con una atención integral a sus principales demandas.

Palabra de Mujer es un proyecto en el que el Gobierno de Michoacán deposita su confianza en las mujeres, quienes acceden a créditos fáciles con requisitos básicos y sencillos, que les ayudan a obtener una autonomía económica para ellas y sus hijos; a la fecha suman más de 133 mil créditos en beneficio de más de 64 mil mujeres.

EXTRA

Acuerda Mesa de Coordinación intensificar operativos contra redes delictivas



MORELIA, MICHOACÁN

La región de Uruapan será punto de partida para amarrar diversas acciones operativas, incluyendo labores de inteligencia, para ubicar y dismantlar negocios vinculados a estructuras delincuenciales, así como para continuar con la búsqueda y captura de objetivos prioritarios en la estrategia de seguridad.

Así lo acordaron integrantes de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Michoacán, integrada instituciones de seguridad y de investigación de delitos en el ámbito federal, estatal y municipal.

El objetivo, señalaron, es seguir trabajando para impedir que la violencia se apodere de la tranquilidad de las familias, combatir la incidencia delictiva y cerrar filas entre todas las instituciones contra las conductas ilegales.

También se puntualizó que las tareas de seguridad continuarán llevándose a cabo en coordinación con la Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad Pública, Fiscalía General del Estado y las autoridades municipales.

Las acciones que ha tomado esta Mesa han demostrado dar resultados a favor de las familias michoacanas, es por ello que se ha decidido hacer estos trabajos preventivos y operativos, donde Uruapan es una prioridad y seguiremos en el resto del estado", puntualizó el secretario de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes.

Avanza FGE diligencias por hechos ocurridos en Uruapan



Uruapan, Michoacán. Con relación a los hechos registrados esta tarde en la zona La Magdalena, en los que nueve personas perdieron la vida y dos resultaron heridas, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) informa los avances de las diligencias realizadas hasta el momento.

De acuerdo a los datos que se han recabado durante las primeras diligencias, hasta el negocio de trapeadas ubicado en la calle Josefa Ortiz de Do-

minguez, llegaron cuatro personas y luego de preguntar por otros sujetos accionaron armas de fuego de uso exclusivo del Ejército y amegada se retiraron del lugar.

En el sitio perdieron la vida ocho personas, seis de ellas fueron identificadas como: Christopher M., Sergio Arturo N., Luis Ángel S., José Alexis Z., Oscar Enrique C. y Miguel Ángel B. de 18, 35, 12, 14, 17 y 13 años de edad respectivamente.

De igual forma, en un nosocomio local, fueron certificadas tres personas que resultaron heridas en el mismo

hecho, ellos fueron identificadas como: Luis Gustavo L., Hector S., y Delgado Ramses M., el tercero de ellos murió cuando recibía atención médica.

Durante las diligencias periciales realizadas en el lugar, se localizaron 63 elementos balísticos calibre 9 mm, mismos que fueron embalsados para su posterior análisis.

Esta noche, el Ministerio Público, apoyado de peritos y agentes investigadores continúan el desarrollo de las diligencias correspondientes para esclarecer los hechos.

Emite FGE, dictamen para procuración y donación multiorgánica

MORELIA, MICHOACÁN

La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) emitió dictamen de no inconveniente para concretar la donación multiorgánica de una persona del sexo masculino, originaria de esta ciudad.

La víctima de 44 años de edad, ingresó el pasado 31 de enero al hospital General Dr. Miguel Silva, con el antecedente de haber sufrido una lesión producida por proyectil de arma de fuego, posteriormente fue trasladada al Hospital del IMSS, sin embargo falleció cuando recibía atención médica.

Derivado de lo anterior, sus familiares decidieron llevar a cabo la donación de órganos, petición que

fue atendida bajo los lineamientos establecidos en el Protocolo Estatal de Donación de Órganos y Tejidos con Fines de Trasplante, por lo que el equipo multidisciplinario de la FGE se constituyó en dicho nosocomio para realizar las actuaciones correspondientes.

El médico legista certificó la muerte cefálica y determinó que la causa del deceso fue, laceración de encéfalo y fractura de base y bóveda de cráneo secundaria a herida por proyectil de arma de fuego; por tal motivo, el agente del Ministerio Público emitió dictamen de no inconveniente para la extracción, lográndose la procuración de ambas corneas y piel.

El Protocolo Estatal de Donación de Órganos y Tejidos con Fines de

Trasplante en el Sistema Penal Acusatorio, tiene por objeto establecer mecanismos de coordinación para dar certeza jurídica a los procesos de extracción de órganos y tejidos de potenciales donadores, y promueve de manera institucional una cultura a favor de estos procedimientos altruistas como un proceso legal y en beneficio de personas con padecimientos crónico-degenerativos.

Cabe mencionar que la viabilidad de los órganos procurados obedeció a la pronta actuación realizada por las autoridades, en apego a este protocolo.

La FGE refrenda su compromiso de coadyuvar en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Aún sin resultados sobre las causas del enjambre sísmico que se está suscitando en la región



La actividad sísmica continúa en una zona comprendida entre San Juan Nuevo, Uruapan y Paracho

GRECIA PONCE
URUAPAN, MICH

Aún no hay resultados concluyentes sobre las causas del enjambre sísmico que se está suscitando en la región, en donde se han registrado unos mil 340 movimientos de bajo rango.

Así lo dio a conocer el subdirector de Riesgos Volcánicos del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), Ramón Espinaza Pereña. En entrevista, expuso que debido a su baja intensidad, la cual no rebasa los cuatro grados en la escala de Richter, los sismos no representan un riesgo para la población.

Espinaza Pereña indicó que en esta semana se analizarán los resultados de los sismómetros que se instalaron en la región y los de las pruebas químicas de suelo y agua, pero que aún no se sabe, qué ocurre.

Del 5 al 31 de enero de 2020 el Servicio Sismológico Nacional (SSN) reportó una secuencia sísmica con 1,346 sismos localizados en las cercanías de Uruapan.



Los sismos de mayor magnitud de la secuencia fueron de magnitud 4.1, uno de ellos ocurrió a las 02:49 horas del día 23 de enero de 2020. Las coordenadas de su epicentro son 19.42° latitud N y 102.27° longitud W. El otro ocurrió el día 30 de enero a las 04:38 horas con coordenadas 19.43° latitud N y 102.28° longitud W.

El pasado sábado se registró un sismo de 4.1 grados, con epicentro a 10 kilómetros al oeste de San Juan Parangaricutiro, mientras que ayer lunes uno de 4 grados, con epicentro a 16 kilómetros del suroeste de Paracho.





ANALIZAN POSIBLE DENUNCIA PENAL

Acusan corrupción dentro de la CNTE

PAOLA MENDOZA

No comprobaron las acusaciones, pero insisten en que han entregado plazas a familiares sin el debido proceso

Integrantes de la Comisión de Honor y Justicia de la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTe) denunciaron actos de corrupción por parte de algunos miembros de la actual dirección de la coordinadora que encabeza Víctor Mancos Zavala Hurtado.

En medio de prensa, Emanuel Barrera Martínez, representante de la Comisión de Honor y Justicia Central y Ampliada de la CNTE, aseguró que las denuncias en cuestión, Gamaliel Guzmán Cruz y José Luis

Carra Jacinto, así como el técnico de Organización, Salvador Almaraz Hernández y el secretario de Finanzas, Kerlis Gregori Vega, incurrieron en actos de corrupción desde el año 2014.

El profesor sindicalizado no puntualizó ni comprobó las acusaciones hechas contra los líderes de la CNTE, no obstante, insistió en que estos han entregado plazas a amigos y familiares sin el debido proceso y además realizaron malversación de recursos.

“Se aprovecharon de sus puestos para beneficiar a sus familias, violentando los principios democráticos de la Coordinadora, pero este movimiento no se detiene

ni por la corrupción de aquellos que ya no representan a la mayoría”, puntualizó.

La presentación de una denuncia penal contra los acusados, será un tema que se discutirá en el próximo pleno seccional de la Comisión Organizadora del VIII Congreso Seccional de Bases a realizarse el lunes próximo, mencionó.

En tanto mencionaron que se llevará la información recibida a las 22 regiones para que los docentes hagan sus consideraciones para la toma de decisiones ya en el plano penal.

La comisión de Honor y Justicia cuenta con un reglamento realizado desde el año 2009, con la representación de un miembro

GRUPO OPOSITOR

LOS DENUNCIANTES forman parte del grupo opositor a Zavala Hurtado, quienes el pasado 23 de enero irrumpieron con palos en la asamblea para la convocatoria y elegir al representante del magisterio democrático.



El profesor sindicalizado no puntualizó ni comprobó las acusaciones hechas

de en alguna de las 22 regiones de la Sección XVIII para dar fe a que se revise cualquier irregularidad sin favorecer a ningún miembro en específico del magisterio.

A los expulsados por supuestos actos de corrupción, se les suman el actual secretario general de la CNTE en Michoacán, Víctor Zavala y el técnico de Gestión Popular, Juan Vicente Morales, quienes son señalados por irración e incitar al divisionismo dentro de la Coordinadora.

Contraloría Municipal realiza auditorías sobre obras públicas

JACONA, MICH.- Tal como lo instruye la Ley de Fiscalización de las Cuentas Públicas Municipales para el Estado de Michoacán; en tiempo y forma, la Contraloría Municipal realiza auditorías internas sobre obras públicas, aspectos financieros y servicios ciudadanos; y los resultados se entregan de forma oportuna a la Auditoría Superior de Michoacán, esperan que los resultados y respuestas sean satisfactorios ya que hasta la fecha cumplen con todo lo dispuesto; informó Cesar Federico Cortés Ayala, contralor del Ayuntamiento que preside la licenciada, Adriana Campos, en asamblea ante los integrantes del cabildo, su participación fue para el

análisis, y posterior aprobación del cuarto informe trimestral 2019 de la dependencia a su cargo.

Además indicó, que como secretario técnico del comité de Compras y Adquisiciones, está pendiente de los movimientos que se ejecutan; también respecto al tema de transparencia y acceso a la información pública, dio a conocer que se han recibido 19 solicitudes ciudadanas, y dieron respuesta a todas y cada una, inclusive 4 de ellas aun están en proceso; gracias a esto, la Página de Transparencia se encuentra en un 95 por ciento de cumplimiento sobre quejas de carácter administrativo, y se da seguimiento, dos de ellas son sobre Tránsito Municipal y una para Policías.



JACONA, MICH.- Comentó que está pendiente de los movimientos que se ejecutan; también respecto al tema de transparencia y acceso a la información pública.

Cada vez más problemas por duplicidad en CURP

Alejandra LÁZARO AGUILAR
ZAMORA, MICH.-

Cada día surgen más personas con problemas de homónimos en su Clave Única de Registro de Población (CURP), para evitar duplicidad deben acudir al Registro Civil para darle pronta solución y no se vean afectados en problemas legales después. Mencionó solano Sepúlveda oficial del Registro Civil, reconoció que es bastante la problemática de la doble CURP entre la población, sin importar la edad que tengan los involucrados, aseguro que hay demasiados homónimos tiende a darse esta duplicidad en el documento.

Otra situación que afecta es el doble registro de las personas, sobre todos adultos y adultos mayores, quienes llevan a cabo estas prácticas; todos ellos, deben acudir al módulo que trabaja en la dependencia estatal, con el fin de darle solución a

su problemática. El horario de atención es de 9:00 de la mañana hasta 3:00 de la tarde, las personas interesadas deben acudir con su acta de nacimiento; este problema es tan común que al mes se atiende más de una docena de personas, puede ser mayor el número pero no todos conocen que cuentan con algún homónimo.

La problemática cuando se tiene una persona con la misma CURP, puede afectar severamente la vida legal, al afectar su jubilación o pensión, los trámites con su seguridad social, el trámite del pasaporte, ingreso a las escuelas, cuentas bancarias, entre otros.

Por ello, exhortó a quien parece de este problema que acudan lo antes posible a las oficinas, para ellos poder hacer los trámites hasta la Ciudad de México y corregir su trámite, todo sin costo alguno para los ciudadanos.

DIARIO abc ZAMORA

Tarecuato ya trabaja en tradicional feria

Alejandra LÁZARO AGUILAR
ZAMORA, MICH.-

La comunidad de Tarecuato, en el municipio de Santiago Tangamandapio, ya trabaja en lo que será su tradicional feria, buscan sus siete barrios el poder atraer a visitantes para que conozcan sus tradiciones, gastronomía, así como la historia de su pueblo.

Marcedalia Reyes Gutiérrez delegada de turismo en la región Lerma-Chapala, sostuvo que se trabaja con un comité en la comunidad de Tarecuato, por años la feria Mayapita Sapichu, es su feria tradicional, pero por primera ocasión se unieron los siete barrios que conforman la comunidad.

Al conformar equipos, no solo con el tema de la Feria, donde realizarán una sola, con diferentes actividades, con el apoyo de unos cronistas de Vista Hermosa y de Villamar, con tema de la historia de Tarecuato, donde se darán a conocer todas las fiestas representativas para ellos.

La más conocida es la Feria del Atole, pero para ellos tienen relevancia, todas sus tradiciones, su gastronomía única en la región, además de querer proyectar la comunidad de manera turística, que se presuman los lugares que tienen dignos de visitar.

Fernández Arias presidió plática sobre Reformas Fiscales

ZAMORA, MICH.-

El director de Fomento Industrial y Económico, Jesús Fernández Arias, presidió la plática sobre Reformas Fiscales, el Régimen de Incorporación Fiscal y Tarjetas de Crédito, ante integrantes de la Cámara Zamora, comerciantes, empresarios, estudiantes y diversos medios de comunicación con la finalidad de explicar y despejar dudas a los empresarios y público en general de los cambios en la manera de tributar que se presentan para este año debido a las ya mencionadas reformas al Código fiscal.

Los asistentes se mostraron muy interesados en los temas que se presentaron, y agradecieron al Ayuntamiento de Zamora la disposición de ofrecer estos temas de manera profesional y gratuita por parte de Prodecon donde les brindan la tranquilidad que necesitan ante la gran expectativa y falta de información en torno a las reformas fiscales, el RIF y las tarjetas de crédito.

Finalmente Fernández Arias refrendó el compromiso del presidente municipal Martín Samagüey de trabajar en beneficio del sector económico, ofreciéndoles herramientas y facilidades para que desempeñen mejor sus actividades de manera lícita y formal.



ZAMORA, MICH.- Los asistentes agradecieron al Ayuntamiento de Zamora la disposición de ofrecer estos temas.

Queremos que la Secretaría de Educación del Estado ponga atención en esto, son muchos los abusos, pero parece que el personal es intocable porque los protege el mismo sindicato de trabajadores

Son visibles las huellas del abuso que hay; son pequeñas heridas o moretones y hasta las marcas de una vara con la que les pegan

Anónima, MADRE DE FAMILIA

PROBLEMÁTICA EN LA MIRA, INTERNADO ESPAÑA-MÉXICO

Denuncian abusos físicos

DE NUEVO BAJO LUPA EL PLANTEL POR LOS CASTIGOS A NIÑOS; SINDICATO PROTEGE A LOS SEÑALADOS. AFIRMAN FAMILIARES

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Padres de familia del internado España-México denuncian abusos al interior de la institución por parte de docentes y trabajadores, los cuales serían respaldados por la representación sindical y que han demandado en acoso a padres y alumnos quienes han denunciado la situación. Las nuevas quejas hablan incluso de tocamientos sexuales indebidos.

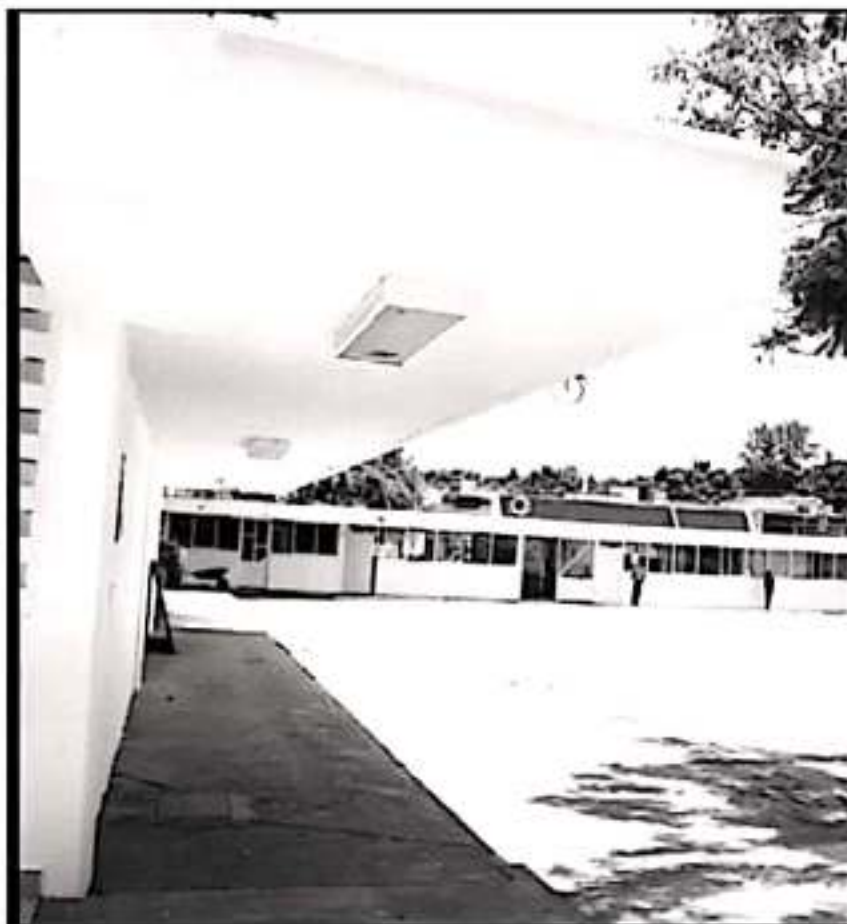
El viernes pasado un grupo de padres de familia se manifestó en la institución, denunciando el acoso que viven los estudiantes, asimismo, la intención de que se revise la situación de docentes que presuntamente han abusado de los estudiantes con maltrato físico y psicológico.

Una madre de familia de dos alumnos que ha presentado denuncias a la Fiscalía General del Estado de Michoacán y una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) fue una de las que denunció públicamente la situación.

La afectada, que prefirió omitir el nombre para evitar más represalias, expuso que hay una normalización de los castigos físicos para los niños que cometen infracciones, ejecutado por docentes y por personal que labora al interior del internado, los cuales también parecen intocables al ser juez y parte al reportar algún abuso e incluso el área de Trabajo Social del internado no cumple con su trabajo.

"Yo no digo que mis hijos no cometan esas infracciones, pero si las cometen existen ya mecanismos, como los reportes y las sanciones, como son la suspensión, que las apliquen, es lo que pedimos y que no se les castigue físicamente a los niños", dijo.

Explicó que son pocos los padres de familia que se atreven a denunciar las prácticas de los doc-



centes y los empleados adscritos al internado, que va desde los trabajadores de los talleres hasta los que vigilan los dormitorios.

Detalló que en su caso han detectado lesiones, no tan graves, pero que reflejan el abuso físico, aunque un caso de tocamientos inapropiados en el cuerpo de uno de sus hijos ha lanzado la alerta y por lo cual ha establecido ya una denuncia penal en forma ante la Fiscalía General del Estado.

Agregó que, en el caso de los tocamientos a uno de sus hijos, se trata de un personal directivo y que viene con antecedentes de la misma situación de otro plantel, lo cual le preocupa que se haga de forma sistemática.

"La amenaza más frecuente para los padres de familia es que van a dar de baja a los niños, lo cual lleva a los padres a establecer alguna denuncia, ya que la mayoría somos padres de escasos recursos y con poco tiempo al ser trabajadores en su mayoría", dijo.

Detalló que la representación sindical es la que protege a los docentes y funcionarios que practican los abusos; "lo vuelvo a decir: no creemos que nuestros hijos no hagan nada, sino que la manera de sancionar no es la adecuada".

Explicó que va hay personal del que se ha determinado no se puede acercar a los niños porque en las valoraciones psicológicas se talan que pueden cometer abusos,

sin embargo, siguen en el plantel y, sobre todo, en contacto directo con los niños, donde han detectado golpes de pelo como castigo a un supuesto mal comportamiento.

"La amenaza contra uno de mis hijos ha sido que le faltó el respeto a uno de los docentes cuando fue otro niño el que lo hizo", dijo.

Manifestó que el actual director ha sido abierto a las quejas y a plantear a los docentes que no se puede continuar con las prácticas de castigos físicos, no obstante, aseguró que la representación sindical protege a todos los docentes y trabajadores de apoyo para que puedan continuar con estas prácticas.

Indicó que al menos son 15 padres de familia que están apo-

Otra vez...

Las denuncias no son nuevas, pero nunca las olviden

15

PADRES de familia acompañan las denuncias

6

AÑOS en que se han denunciado abusos

2

INSTANCIAS ante las que presentaron denuncias

20

ALUMNOS como menos han sido golpeados

yando esta denuncia pública de lo que pasa al interior del internado y que no es algo nuevo, es algo que ya se ha denunciado con anterioridad, pero siguen las prácticas.

Aportó que pueden existir niños con comportamientos difíciles por diversas condiciones y que existen padres de familia que validan el abuso físico diciéndoles a los maestros que pueden hacerlo, sin embargo, esto no es correcto.

La madre de familia dijo que más allá de que se puedan dar de baja los hijos de quienes se quejan, el problema general es que las autoridades no han dado la atención que merece el continuo caso de denuncias por maltrato físico al interior del Internado España-México.

Redacción | MORELIA

Michoacán, un aliado de la Federación en salud: SAC

En Michoacán, el presidente Andrés Manuel López Obrador y su gobierno tienen y seguirán teniendo a un aliado para trabajar juntos en la atención de la salud con servicios de calidad para la población, afirmó hoy el gobernador Silvano Aureoles Conejo.

En conferencia de prensa, anunció que bajo esa premisa, el Gobierno del Estado firmará esta semana su adhesión al nuevo modelo del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi), dentro del esquema no centralizado.

«El Insabi y el Presidente de la República tienen aliados en Michoacán y vamos a caminar juntos porque entendemos la importancia de la política de salud, por ello, estamos adheridos a la política nacional y estamos adheridos al Insabi», destacó el mandatario estatal.

Aureoles Conejo dijo coincidir con la preocupación expresada por el Presidente, en el sentido de que la salud es lo más importante.

«Por eso, desde el inicio de mi gobierno pusimos en el centro la preocupación de los servicios de salud, y empezamos un plan muy ambicioso que ha dado frutos, que ha dado resultados y que hoy nos tienen ubicados como uno de los tres mejores sistemas de salud a nivel nacio-



Acompañado por la titular de la Secretaría de Salud del estado, Diana Carpión Ríos, explicó que el nuevo modelo de salud contempla dos alternativas: la adhesión con el servicio centralizado, que implica entregar toda la operación, infraestructura física y recursos a la Federación, y dos, la adhesión no centralizada.

nal», puntualizó.

El gobernador enumeró los logros alcanzados durante los cuatro años y tres meses que van de su administración en el sector salud, entre los cuales destaca la dignificación y mejora de toda la infraestructura: casi 900 camas de salud, 430 Centros de Salud y 27 hospitales regionales.

Además de la conclusión de 47 obras abandonadas, la estabilización en el abasto de medicamentos y el orden financiero que permitió regularizar el pago de salarios y prestaciones a la base trabajadora, así como pagar las deudas que se tenían con terceros institucionales.

Acompañado por la titular de

la Secretaría de Salud del estado, Diana Carpión Ríos, explicó que el nuevo modelo de salud contempla dos alternativas: la adhesión con el servicio centralizado, que implica entregar toda la operación, infraestructura física y recursos a la Federación, y dos, la adhesión no centralizada.

«Nosotros hemos tomado la decisión de ir en la alternativa de adhesión no centralizada. Eso significa que nosotros seguiremos administrando y operando nuestros servicios de salud, plenamente de acuerdo y coordinados con el Insabi para que los servicios de salud en Michoacán sigan siendo los mejores», enfatizó.

El mandatario michoquense señaló que esta decisión está basada en dos aspectos fundamentales: «mi determinación y compromiso porque los michoquenses tengan mejores servicios de salud, y dos, que los compañeros y compañeras trabajadores tengan certeza y garantía de sus derechos laborales».

Carpión Ríos realizó una amplia exposición sobre las acciones y logros en materia de salud en la entidad, señalando que el reto ahora es seguir avanzando para llegar a la certificación del 100 por ciento de la infraestructura hospitalaria.

«Ese es nuestro siguiente paso, un paso firme que habla de un sistema de salud maduro y preparado para demostrar la calidad de sus servicios», expresó.

DIARIO

abc

LOS REYES

Refuerza DIF Peribán entrega de cobijas por bajas temperaturas

PERIBÁN, MICH.-

Ante el intenso frío que se ha registrado en últimas semanas, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) hizo entrega de cobijas a integrantes de la Instancia del Adulto Mayor, esto como parte del programa de entrega que ha venido realizando en diferentes comunidades de la parte alta del municipio.

Lo anterior fue dado a conocer por la presidenta del organismo de asistencia familiar, Dora Elena Orozco Gallegos, quien comentó que la entrega se realizó como parte del programa de atención integral que personal del organismo realiza con los adultos mayores del municipio.

Recordó que en días pasados acompañados por la presidenta municipal, Dora Belén Sánchez Crozco se realizó la entrega de más de 2 mil cobijas en comunidades como Parástaco, Paso de la Nieve, Uña de Gato y La Fábrica, donde las bajas temperaturas se sienten con mayor intensidad.

Durante la entrega, la cual contó con la presencia de la edil peribánense, la presidenta del DIF comentó que ante los cambios de clima que se están viviendo es importante que los adultos mayores se mantengan bien abrigados y con ello evitar tengan afectaciones en su salud.

Finalmente, tanto la alcaldesa como la presidenta del DIF Municipal coincidieron en que es y será para la administración municipal de Peribán una prioridad la atención a personas vulnerables ya que elevar sus condiciones de vida es uno de sus principales objetivos.

Dan de alta a madre y bebé, tras parto en sala de espera del Hospital Regional

▶ Se sancionará cualquier error u omisión, advirtió el gobernador Silvano Aureoles

▶ No hubo negligencia ni falta de atención, aseguró el padre; confirma versión oficial

LOS REYES, MICH.-

Mientras el gobernador Silvano Aureoles advertía que habrá sanciones en caso de que exista alguna falta u omisión por parte de personal del Hospital General de Los Reyes en el caso de una mujer que dio a luz en la sala de espera del área de urgencias, la señora y su bebé eran dados de alta del nosocomio, en perfecto estado de salud; de hecho, el padre del niño aseguró que nunca hubo negligencia o falta de atención.

Se trata del sexto hijo del matrimonio que conforman la señora Elvia Ascencio y el señor Silvano Sebastián, originarios y vecinos de la localidad indígena de Los Pozos, de este municipio, quienes protagonizaron el video que se hizo viral la tarde del domingo al ser grabados con un celular mientras la mujer daba a luz en cuclillas.

La secretaria de Salud de la entidad, en su momento explicó que la dilatación correspondía a una fase inicial, por lo que en un lapso de dos horas la volverían a valorar, y que cuando se encontraba en espera, sobrevino de manera inesperada el

parto que fue asistido enseguida por médicos y enfermeras, llevando a cabo todos los procedimientos y cuidados necesarios atención".

Trascendió en redes sociales que el propio padre del bebé confirmó la versión de la Secretaría de Salud en el sentido de que ya estaban siendo atendidos, que valoraron a su esposa y le recomendaron volver en un par de horas ya la dilatación no era la óptima para el parto aún pero que el alumbramiento sobrevino de manera espontánea.

Incluso, no solo aseguró que la atención fue la adecuada por parte de médicos y enfermeras, sino que se dijo molesto por haber sido grabados en ese momento, explicando que él pensó que la persona que la grababa con su celular estaba hablando con otra persona. Mientras tanto, el mandatario estatal se dijo enojado y advirtió que se van a sancionar las faltas o las omisiones en el hospital; "quien haya cometido una falla será sancionado, no tengan ninguna duda; porque el reto es que los servicios mejoren y no lo vamos a permitir", aseguró.



LOS REYES, MICH.- El gobernador Silvano Aureoles advirtió sanciones en caso de errores u omisiones en la atención de una mujer que dio a luz en la sala de espera del área de urgencias del Hospital General de Los Reyes.

Con su Ruta por la Paz, celebrará el Idfjism, 70 años de labor educativa

▶ Del 5 al 8 de febrero, Feria del Libro

LOS REYES, MICH.-

Con una serie de actividades que incluirán esta semana con su Primera Feria del Libro, enfocada a fomentar el hábito de la lectura tanto en la comunidad estudiantil como entre la población en general, el Instituto Diocesano Fray Juan de San Miguel (Idfjism), una de las instituciones educativas con mayor arraigo de esta ciudad, arrancará las actividades con motivo del 70 aniversario de su fundación.

Con eventos internos y externos, la feria tendrá lugar los días 5, 6, 7 y 8 del mes en curso, y la idea es que se lean mil títulos al final de la misma, para lo cual, el director general de la institución, presbítero Manuel Méndez Evaristo, puso a disposición de los alumnos la escuela y los padres de familia interesados, títulos de los más variados autores.

Esta y las siguientes actividades programadas, se enmarcan en el contexto de la denominada "Ruta por la paz", que comienza hoy 4 de febrero y finaliza el día 28 de mayo con la celebración del día de la

familia, y solo durante el mes en curso, contempla retiros espirituales, excursiones, primeras comuniones y confirmaciones y el desfile del aniversario y de la ordenación de Méndez Evaristo el próximo lunes, con una misa previa.

También se contempla otra jornada del programa "Escuela para padres" el día 12, el concurso de matemáticas de la zona OR de secundarias al día siguiente, el festejo del Día del Amor y la Amistad, visita al asilo de ancianos "Residencia El Buen Samaritano", un concurso regional de declamación, talleres científicos por la paz y la convivencia el 26 de marzo; vuacruos el 3 de abril, una carrera atlética el 21 de mayo y finalmente el Día de la Familia.

Con más de un millar de alumnos en 4 niveles: preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, la escuela particular Instituto Diocesano Fray Juan de San Miguel es una de las instituciones educativas con mayor arraigo y tradición entre la población de Los Reyes.



1000 AM
3500 watts
XEQQ

Programas:

de 7:00 a 8:00 a.m. "Noticiero "Palabra"

de 10:00 a 11:00 a.m. "Que te la Pongo"

de 12:00 a 1:00 p.m. "El Camión Grupero"

de 4:00 a 6:00 p.m. Erick Heredia y La Bola

"Una Estación de Grupo TREMOR"

Manano Jiménez Nte. No. 8-1 Col. Centro C.P. 60300
Commutador y Fax: (354) 542-0677 y 542-0098
Los Reyes, Mich.

Más de mil 400 alumnos se certificaron en el INEA durante el 2019

Eduardo Chávez
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Durante el 2019, el Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) certificó en materia de educación básica a mil 400 alumnos, y este 2020 se continúa inscribiendo a nuevos educandos.

Lo anterior fue dado a conocer por la coordinadora de Zona del INEA, Josefa Emilia Ramírez Martínez, quien explicó que se logró la alfabetización de 117 personas, 373 concluyeron su educación inicial, 328 concluyeron su primaria y 624 la secundaria.

Agregó que también se trabaja dando seguimiento a los alumnos que quedaron inconclusos para poder culminar su nivel escolar y obtener su certificado y también en recuperar a las personas que se inactivaron en su proceso educativo.

Por último, Ramírez Martínez invitó a la población que no sabe leer ni escribir o no cuentan con su educación básica terminada a que se acerquen al INEA para que puedan concluir su primaria o secundaria y obtengan los certificados correspondientes.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El INEA certificó en materia de educación básica a mil 400 alumnos durante el 2019.

Culmina con éxito 25ª Semana Nacional de Información de AA

Eduardo Chávez
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El pasado fin de semana culminó la 25ª Semana Nacional de Información "Compartiendo Esfuerzos" con el tema: ¿Sabías que las mujeres son más propensas a depender del alcohol? Teniendo como lema: "El alcoholismo en la mujer, una verdad oculta", en colaboración con más de 20 instituciones públicas del país: Conadic, CIJ, IMSS, Issste, DiF Nacional, INEA, Stcapufe, entre otras.

Las actividades se desarrollaron del 7 de enero al 2 de febrero del presente año periodo en el cual se logró la instalación de 6 módulos informativos, dando 2 informaciones, 27 charlas informativas, 1084 personas informadas, 1181 trípticos repartidos, entregando 107 folletos, 21 libros y 40 revistas Plenitud.

Alcohólicos Anónimos destacó que se realizó una reunión de información a los profesionales en la sala del IMSS Clínica 78 el jueves 30 de enero y pláticas de información a personal docente y alumnos del Bachcom y Esc. Sec. Tec. 133.

Asimismo, AA se congratuló por la colaboración y apoyo recibido de parte de los directivos del IMSS, Issste, Secretaría de Salud, del Centro de Atención Primaria en Adicciones.

Miembros de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A.C., mediante los módulos informativos, establecieron contacto personal con personas, a las cuales se le informó sobre el programa de recuperación que ofrecen los 12 pasos de Alcohólicos Anónimos.

La 25ª Semana Nacional de Información Sobre Alcoholismo Compartiendo Esfuerzos, resaltan, se efectúa con motivo de recordar al cofundador de AA, Bill W, en el 49 aniversario de su fallecimiento.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Este domingo finalizaron las actividades de la 25ª Semana Nacional de Información "Compartiendo Esfuerzos" de Alcohólicos Anónimos.

Integrará Seimujer redes de apoyo para mujeres víctimas de violencia

El objetivo es generarlas en los 113 municipios, en coordinación con las Instancias Municipales de la Mujer

MORELIA, MICH.-

De manera coordinada, el gobierno del estado y los municipios reforzarán durante este año la creación de redes de apoyo para mujeres víctimas de violencia de género.

El objetivo es integrar dichas redes en los 113 municipios del Estado, para disminuir la incidencia, principalmente de los casos de violencia familiar, la cual se ha presentado de manera recurrente en el estado, informó la secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), Nuria Gabriela Hernández Abarca.

"La violencia familiar inicia con humillaciones y puede llegar a tener fatales consecuencias, por ello es importante que la sociedad se involucre en las acciones de prevención para que sepa identificarla y denunciarla", expresó.

Recordó que, desde la Seimujer, se ofrece acompañamiento a las víctimas y sus familias, además que se cuenta con un refugio para mujeres donde los casos de extrema violencia

de género son atendidos.

Indicó que desde que inició la administración del gobernador Silvano Aureoles Conejo, se han implementado políticas públicas integrales, transformadoras y con incidencia real, que han permitido prevenir y atender la violencia contra las mujeres.

Algunos datos:

- Durante 2018, fueron atendidas en la Seimujer, 7 mil michoacanas, de las cuales el 50 por ciento llegó por violencia familiar.

- En 2019, la Seimujer atendió 9 mil mujeres; el 60 por ciento recibió atención por violencia familiar.

Ahora en **OXXO**

Lázaro Cárdenas, Petatlán e Ixtapa-Zihuatanejo

Sahuayo Zamora Jacona Jiquilpan Uriapan Apatzingán Morelia Patzcuaro

Estallan huelgas en el sustancioso

puedes adquirir **abc**

La Casa Editorial líder en el estado

¡ Habrá coordinación con el gobierno federal

El Gobierno de Michoacán hizo énfasis en que el estado no tiene una postura en contra del nuevo modelo del Insabi, pero se optó por la firma de "adhesión no centralizada".

4

AÑOS

haciendo compra consolidada de medicamentos

430

CENTROS

de salud rehabilitadas por el gobierno estatal

700

CASAS

de salud renovadas en este gobierno estatal

800

MDP

gasto en medicamento para 15 meses

90%

ABASTO

promedio de medicina en centros de salud

400

MÉDICOS

generales hacen falta en centros de salud estatales

¡ ATENCIÓN ¡ MICHOACÁN FIRMARÍA ACUERDO ESPECIAL CON INSABI

'Salud no se centralizará'

EL ESTADO SEGUIRÁ ADMINISTRANDO SUS CENTROS MÉDICOS

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Después de que las autoridades estatales se mantuvieron "revisando" sus alternativas de firma de adhesión al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Cornejo, confirmó que se optará por la firma de un convenio de "adhesión no centralizada", lo cual implica que habrá una plena coordinación con el modelo federal, pero "nosotros seguiremos administrando y operando nuestros centros de salud".

"La Ley General de Salud reformada y que crea el Insabi contempla dos alternativas. Una es la adhesión centralizada, donde firmas y le das literalmente al Gobierno Federal, que implica que le entregues toda la operación, toda la infraestructura física y todo el recurso que tú le pones también se lo pones en una cuenta y ya, tú le lavas las manos, pero eso sí, tienes que seguir poniendo el dinero y sigues siendo el patrón. Está un poco estraña la fórmula", explicó Silvano Aureoles en conferencia de prensa este lunes.

Añadió que esta primera alternativa le parece lógica para estados que no tienen ni un cinco por ciento de sus hospitales acreditados, pero no es la más conveniente para Michoacán donde se han tenido importantes avances en los últimos años. "La otra alternativa que contempla la propia ley, es la adhesión no centralizada, entonces nosotros hemos tomado de la decisión de ir por la adhesión no centralizada, eso significa que nosotros seguiremos administrando y operando nuestros centros de salud".

Aureoles Cornejo hizo énfasis en que el estado no tiene una postura en contra del nuevo modelo



"La otra alternativa que contempla la propia ley, es la adhesión no centralizada, entonces nosotros hemos tomado de la decisión de ir por la adhesión no centralizada, eso significa que seguiremos administrando centros de salud"

Silvano Aureoles, GOBERNADOR DEL ESTADO



PESEA DUDAS QUE HAY SOBRE LA COBERTURA DEL INSABI, MICHOACÁN SE SUMA AL PLAN SIN CENTRALIZAR SERVICIO.

del Insabi, pero se optó por la firma de "adhesión no centralizada" debido a los indicadores de que la atención en la entidad es actualmente destacable. Consideró que Michoacán es un modelo nacional en materia de infraestructura de salud y abastecimiento de medicamento, mientras que los principales retos en la materia son cubrir el déficit de personal médico y solucionar la "pequeñidad" de trabajadores que suman hasta más de 10 años laborando sin un contrato defínido.

Personal, el principal reto

La titular de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), Diana Celia Carpio Ibañ, precisó que las funciones del Insabi son cuatro: adquirir medicamentos mediante compra consolidada, garantizar que no falte personal médico en unidades, construir y mantener la infraestructura, así como regularizar al personal en funciones. Según anunció, ya que en el estado se ha avanzado en materia de medicamentos e infraestructura, el trabajo con el

Insabi se basará en la construcción de la Unidad de Salud Mental de Morelia y el Hospital General de Lázaro Cárdenas, así como en la regularización de trabajadores.

Carpio Ibañ explicó el ferreo que se viene dando en Michoacán desde hace años en materia de personal, pues el mayor déficit de médicos y especialistas se da en zonas del interior del estado porque una gran cantidad de profesionistas suelen ser contratados para estos lugares,

pero a la brevedad podrá su cambio de adscripción hacia las principales ciudades de la entidad como Morelia.

Anteriormente, la secretaria había detallado que el déficit de personal médico es de unos mil 600 profesionistas, de los que más del cincuenta por ciento corresponde a enfermería.

"Son 400 médicos generales, 300 médicos especialistas y 900 enfermeras, son los estándares para la infraestructura instalada en el estado", precisó.

Contrastan situación previa

De acuerdo con información expuesta por el mandatario michoacano, al iniciar su periodo de gobierno se encontró con un déficit de 1 mil 500 millones de pesos para cubrir pagos de personal, un adeudo de casi 3 mil millones de pesos con terceros institucionales y un "saqueo financiero" de unos 10 mil millones de pesos que no habían sido aclarados por las anteriores autoridades y que hasta la fecha todavía siguen 5 mil millones de pesos sin ser aclarados.

Añadió que la infraestructura de salud del estado estaba "en ruinas", con cerca de 43 obras abandonadas y casos críticos como el Centro de Salud ubicado en el centro de Morelia hace 60 años y que "se alguna vez lo pintaron, había sido mucho". A esto se suma el caso de Tinguindín, donde se ofrecía consulta médica en un espacio dentro del rastro municipal.

También reiteró el contraste en materia de compra de medicamentos para los centros de salud. Señaló que las anteriores autoridades invertían cerca de 2 mil 500 millones de pesos para cubrir el abastecimiento de medicamentos en un 25 por ciento en 12 meses, mientras que ahora se invierten unos 800 millones de pesos para tener un suministro de 90 por ciento en promedio durante 15 meses, dijo la titular de la Secretaría de Salud.

Rinden sentido homenaje a Policía Municipal caído en cumplimiento del deber

Encabezó Víctor Manríquez último pase de lista



URLUAPAN, MICH. - Rinden homenaje póstumo y despedida al elemento de la Policía Municipal, Osberto Noé Alcántar Herrera, caído en cumplimiento de su deber.

URLUAPAN, MICH.-

Familiares, amigos, compañeros, autoridades municipales, estatales y federales rindieron un sentido homenaje póstumo y despedida al elemento de la Policía Municipal, Osberto Noé Alcántar Herrera, caído en cumplimiento de su deber.

Víctor Manuel Manríquez González, Presidente Municipal, encabezó el homenaje en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM), en donde se llevó a cabo el último pase de lista.

En compañía del primer subinspector de la Guardia Nacional, Jorge Soto de Trinidad; Sergio Cisneros Prieto, Comandante de la Región Uruapan de la Policía Michoacán; Juan Carlos Corona Barbosa, secretario de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad Municipal, y demás personalidades, el edil externó sus condolencias a familiares y amigos de Osberto Noé Alcántar Herrera, a la par de garantizar el total respaldo y solidaridad del Gobierno Municipal.

Al lamentar la pérdida de un valioso elemento, el municipio reconoció su valentía y entrega, al grado de ofrecer incluso su vida por la tranquilidad de Uruapan.

Víctor Manríquez hizo un llamado a los uruapenses a ser solidarios con las Policías Municipales, quienes dejan de lado a sus propias familias por un bien común. Igualmente, refrendó el compromiso de fortalecer la corporación para que cuenten con las herramientas que les permitan desarrollar de mejor manera sus actividades.

En su oportunidad, Juan Carlos Corona hizo un llamado al personal operativo de SSPTyVM a redoblar esfuerzos, no bajar la guardia y trabajar en unidad para seguir afrontando los retos que el ser Policía Municipal representa día con día.

Asimismo, refrendó el compromiso de la corporación con la ciudadanía uruapense, por continuar aplicando la ley y seguir trabajando por hacer de Uruapan un lugar más seguro para todos.

UNIVA
La Universidad Católica

Impulso Profesional
Licenciaturas para gente que trabaja.

Mercadotecnia y Diseño de Marca

Inicio: enero 2020

452 503 1261 www.univa.mx

Poco probable que el Parícutín vuelva a hacer erupción

Elisa Tamara ESTRADA
URLUAPAN, MICH.-

Michoacán y Guanajuato tienen 1200 cuerpos volcánicos monogenéticos es decir, que solo hacen erupción una vez. Por ello la información que ha surgido en redes sociales de que el Volcán Parícutín pueda hacer erupción ante los constantes sismos que se presentan en la región es poco probable, pero no se descarta el nacimiento de un nuevo volcán junto al mismo, así lo señaló, Edgar Zamudio Alejandre, jefe de inspección y verificación de la coordinación Estatal de protección civil de Michoacán.

Expresó que los 1200 volcanes monogenéticos que se encuentran dentro de la región son cerros que alguna vez hicieron erupción y forman parte del Cinturón Volcánico Transmexicano, que cruza el centro del país desde las costas de Nayarit y Jalisco, hasta Veracruz. Por ello esta zona es propensa a registrar enjambres sísmico que puede generar alarma entre la población, mientras no se tenga los resultados del estudio que realiza la Universidad Autónoma de México de Geofísica y los especialistas del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Conapred) no se podrá determinar las causas precisas de los movimientos telúricos que han ido incrementando su intensidad en la región.

Refirió que los cerca de mil 200 volcanes del campo Michoacán-Guanajuato están desarrollados. En su mayoría tienen alrededor de un millón de años pocos en tiempos geológicos, pero hay de edades variadas.

Por ejemplo, el Parícutín surgió de 1943 a 1952, es el más joven del país, y el Jorullo hizo erupción hace 250 años, así que es el segundo de menor edad. Ambos están en Michoacán, dentro de ese campo, donde también hay grandes, como el Tacaná, más adulto.

La magma que origina a los volcanes pequeños (que son mayoría en la región) aprovecha fracturas de la corteza terrestre para salir a la superficie.

ADHESIÓN NO CENTRALIZADA

Esta semana habrá firma con Insabi

SILVIA HERNÁNDEZ

Continuará estado con operación y administración de los servicios de salud, esta medida no pone en riesgo los 2 mil 800 mdp que llegan de la federación

Esta semana el gobierno de Michoacán firmará convenio con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) bajo la figura de adhesión no centralizada, lo que implica mantener la operatividad y administración de los servicios de salud desde el estado.

Lo anterior fue informado por el mandatario estatal, Silvano Aureoles González, quien la semana anterior había adelantado que no entregará los servicios de salud al gobierno federal, pues "me costó mucho estar ahí porque me lo voy a tener que pagar, me voy a tener que pagar en días recientes".

Explicó que al firmar la "no adhesión" al sistema nacional de salud no afectará los recursos federales que llegan para el sector que para este año alcanzan los cuatro mil millones de pesos del ramo 33, de ellos dos mil 800 millones corresponden al Insabi.

Silvano Aureoles explicó que con la adhesión no centralizada, Michoacán decide sobre el nombramiento o designación

del propio secretario de Salud, así como sobre la operación, administración e infraestructura instalada.

BOQUETE FINANCIERO, EN MANOS DE AUTORIDADES

Durante la presentación del diagnóstico del sector salud antes de 2015 y a partir de la nueva administración estatal, el gobernador refirió que los recursos pendientes por aclarar que llegaban por el Seguro Popular ascendieron a 10 mil millones de pesos y "por razones diversas no se aplicaban a la fecha el pendiente es de 5 mil millones de pesos de los ejercicios 2014 hasta ahora".

Aseguró que se trataron de recursos para el sector que debieron usarse pero se aplicaron en otras cosas, por lo que se interpusieron las demandas correspondientes.

"No estoy buscando culpables y ni me interesa andar persiguiendo a nadie", enfatizó.

En materia de infraestructura, anunció



ACUERDO

EXPLICÓ QUE el firmar la "no adhesión" al sistema nacional de salud no afectará los recursos federales que llegan para el sector

Michoacán decide sobre el nombramiento o designación del secretario de Salud -Foto: ESM/20

4 MIL millones de pesos del ramo 33, de ellos dos mil 800 millones corresponden al Insabi

que este año se construirá el hospital de Lazaro Cardenas, se entregarán en marzo próximo los hospitales de sustitución del Círculo Infantil, además que se reñará el hospital psiquiátrico, se pretende que sea un centro de alta atención a la salud mental.

SILVANO AUREOLES MANDATARIO ESTATAL

Por razones diversas no se aplicaban, a la fecha el pendiente es de 5 mil millones de pesos de los ejercicios 2014 hasta ahora. Aseguró que se trataron de recursos para el sector que debieron usarse



El estado se ubica en la décima posición nacional por incidencia -Foto: AGENCIA

Registra Michoacán 12 casos de dengue

SILVIA HERNÁNDEZ

A la cuarta semana epidemiológica del 2020, en Michoacán se reportan 12 casos de dengue, el estado se ubica en el lugar número 10 en incidencia por el mosquito.

De los casos reportados ante la Secretaría de Salud nacional (SSA) nueve son considerados "no grave", dos con signos de "alarma" y uno "grave". En la tercera semana, a penas se contabilizaba en tres casos confirmados.

Las primeras poblaciones con más casos las ocupan Veracruz con 12 casos, Quintana Roo 70, Tabasco 48, Guerrero 33, Ja-

lisco y Nayarit 20. Al igual que Chiapas, Morelos y Michoacán 12 y Sinaloa también tiene la misma cantidad.

La Dirección General de Epidemiología (DGE) de la SSA publicó el panorama epidemiológico del dengue 2020 con corte al 27 de enero pasado, a través del cual se informó que en México suman seis mil 96 casos probables de los cuales se confirmaron 441 positivos 208 son "clásico" o "no grave", 196 con signos de "alarma" y 37 "graves".

En Michoacán, a la fecha se acumulan 112 casos probables, al mismo periodo del año anterior los casos probables eran 94.

En ambos ciclos, la incidencia de dengue es de 12 casos, es decir, la misma proporción de positividad en 2019 y 2020.

Por municipio, San Lucas reporta dos casos de dengue no grave, Tuzantla uno grave o con signos de alarma, Huacharo dos de 100, Huacharo uno grave, así como Galeón Zamora, el resto de los municipios de la tierra caliente y fría registran cero.

El 2019 el estado de Michoacán cerró con mil 237 casos de dengue entre sus tres semestros o variantes, con una defunción, lo que representó un incremento de un promedio 400 por ciento respecto al 2018 en incidencia de personas enfermas.

CONTROL CONTRA EL VECTOR

La SEM informó que se ha levantado tres mil 345 encuestas entomológicas, realizado la lectura de otros mil 928 ocras tipos, el control larvario de 18 mil 609 viviendas y la recolección de mil 881 bocanetas.



Comentarios políticos

EL QUIJOTE

Las reglas cambian, yo no sé qué va a pasar de aquí a que se pueda dar, a que Morena me diga 'a ver, Itzé, vuelves a la reelección o sabes que ya no das pa' más'; voy a aceptar lo que Morena me diga, por qué detrás está un presidente que vive en mí, que está creyendo en mí y yo voy hasta donde él me indique; voy a seguir trabajando». Itzé Camacho, alcaldesa de Lázaro Cárdenas, al preguntársele sobre la posibilidad de ser considerada en la candidatura a la próxima gubernatura.

OTRO CAMBIO...

Cambio de Michoacán no muere, renace; el presente es digital y este diario se concentrará en las plataformas cibernéticas para seguir escribiendo, describiendo y analizando la actualidad. Desaparece su impreso como ya ha ocurrido con otras publicaciones en México y en el mundo, pero se mantiene.

En la web nuestro portal es uno de los que registran mayores visitas.

Cambio de Michoacán se adapta a los nuevos tiempos y este Quijote quiere dejar constancia de la aportación del impreso a la historia reciente de Michoacán y de México.

Este diario nació el 6 de julio de 1992, fecha escogida a propósito por su significado para la vida democrática del país; seis años antes ocurrió una rebelión del pueblo mexicano que no se manifestó por la vía de la violencia sino en las urnas y sacudió al viejo sistema político mexicano. Cambio se identifica con las mejores causas.

Dio foro a quienes en 1992 luchaban por ampliar los cauces democráticos y el respeto al voto, pues privaba en Michoacán una cerrazón informativa. El viejo régimen se negaba a morir, buscaba adaptarse en convivencia con la derecha. A la izquierda cardenista se le atacaba por consigna con todo el poder del aparato oficial.

Cambio de Michoacán nació un 6 de julio de 1992 reseñando en su primera plana el cierre de campaña de Cristóbal Arias Solís como candidato a la gubernatura de Michoacán y la foto de una multitud que abarrotaba el Centro de Morelia; a lo largo de las siguientes semanas en las páginas del diario aparecieron pruebas de las maniobras para desconocer en la mesa de los organismos electorales lo que se dio en las urnas. Con objetividad se narró lo que pasaba en el estado. El candidato oficial fue ungido por la fuerza pero no pudo sostenerse en el poder, tras veintón días de andar a salto de mata. Eduardo Villaseñor Peña pidió licencia.

Cambio dio voz a quienes no la tenían, las comunidades indígenas, los trabajadores, los pequeños empresarios, las mujeres, los grupos que buscan el reconocimiento de su derecho a la diversidad.

En el impreso se dio cuenta de los esfuerzos de Ausencio Chávez Hernández por reconciliar a Michoacán; de los disturbios estudiantiles frente



EPHOL

a Palacio; del cierre del ingenio de Puruarán y del asesinato del líder canero Gregorio Álvarez; de la rebelión zapatista en Chiapas; del asesinato de Luis Donald Colosio en Lomas Taurinas; del «error de diciembre» que acabó con los ahorros de la clase media y trajo mayor pobreza; de las elecciones extraordinarias de 1995 en las que ganó Víctor Manuel Tinoco Rubí; de la aparición de la «Gavilla de los 30»; del impulso a la transición con la reforma electoral federal de 1996 que ciudadanizó al Instituto Federal Electoral; del triunfo de la oposición en las elecciones legislativas de 1997; de los disturbios en la «Nueva Jerusalén»; de la matanza de Aguas Blancas; de las giras de Vicente Fox Quesada y su triunfo en las urnas; y del fracaso del PRI.

También quedó plasmado el triunfo de la izquierda en Michoacán con Lázaro Cárdenas Batel; la expansión de los

grupos criminales por la tierra caliente; el surgimiento de la Familia Michoacana arrojando cabezas humanas en la pista de un centro nocturno de Uruapan; la caída de dolor y muerte que México no ha superado y que afectó, incluso, a colaboradores de este diario que hoy siguen desaparecidos: Ramón Angeles Zalpa y María Esther Agullar Cansimbe.

En Cambio también se abordó con objetividad el polémico proceso electoral de 2006 y el cuestionado triunfo de Felipe Calderón Fournier; su «guerra» contra el narcotráfico que inició en Michoacán; la llegada al poder de Leonel Godoy Rangel y su confrontación con la Federación; el estallido de granadas la noche del grito del 15 de septiembre de 2008 con los muertos que siendo inocentes cayeron víctimas de la violencia criminal, y los heridos que quedaron incapacitados y sin ayuda; el «Michoacanazo» que lle-

vó a la cárcel a inocentes y liberó a culpables; las puestas en escena de Genaro García Luna como la «captura» de supuestos integrantes de la Familia Michoacana que se encontraban en un buzón del que se llevaron hasta a los meseros y al señor que preparaba las carmitas, exhibiéndolos como peligrosos criminales.

Años difíciles los narrados por Cambio en los que también extravieron el retorno del PRI al poder en Michoacán; la ausencia por enfermedad del gobernador Fausto Vallejo Figueroa; el interinato de Jesús Reyna García; la llegada del Comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán, Alfredo Castillo Cervantes; los abusos del «virrey» y su caída de simulaciones; el surgimiento de las autodefensas; la prisión de Reyna y su posterior liberación; los desmanes de Rodrigo Vallejo Mora y sus amistades peligrosas; el ascenso de Salvador Jara Guerrero y su breve gobierno en el que él no gobernó. El triunfo de Silvano Aureoles Camejo y sus desventuras con la escasez de recursos.

En papel y tinta Cambio de Michoacán acogió también a los mejores analistas de diversas tendencias, que desmenuzaron la realidad para explicar a nuestros lectores qué estaba pasando en Michoacán desde ópticas distintas. Vicente Godínez Zaplen tuvo como principio respetar siempre, de manera absoluta la pluralidad, alentó siempre la libertad de pensamiento de cada uno de los colaboradores. Cambio no desaparece, sólo deja de imprimirse en papel.

EL INSOSPECHADO VOTO MIGRANTE

Si bien el inicio del proceso electoral inicia hasta el mes de septiembre, esto es, en siete meses, lo cierto es que ya existen acciones que se deben efectuar, y una de las más trascendentes es la que tiene como objetivo garantizar el voto de los miles y millones de michoacanos radicados en el extranjero,



Cristóbal Arias Solís.



Fausto Vallejo Figueroa.



Silvano Aureoles Camejo.



Fermín Bernabé Bahena.



Yolanda Camacho Ochoa.

principalmente en Estados Unidos de Norteamérica.

Michoacán fue de los estados precursores del voto en el extranjero, y desde hace más de tres elecciones de gobernador, se ha podido garantizar ese derecho. Sin embargo, la legislación electoral local no había permitido una mayor participación de ciudadanos en el extranjero, ello en tanto el procedimiento consistía en las siguientes actividades:

1. Manifestación de intereses de los ciudadanos michoacanos en el extranjero de registrarse para votar desde su domicilio en el exterior.

2. El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) recibía esas manifestaciones y procedía a generar un listado de los michoacanos en el extranjero. Para ello, se trabajaba directamente con el área del registro de electores del antes Instituto Federal Electoral (IFE) y hoy Instituto Nacional Electoral (INE) con el objeto de sacarlos del listado nominal de su municipio.

3. Se le remitía a su domicilio en el exterior, una serie de información de los candidatos registrados.

4. Se les enviaba la boleta para gobernador y un sobre pagado para que reenviarán la boleta en sobre cerrado.

5. Se recibía por el IEM y se sumaba a los votos de gobernador obtenidos en cada una de las casillas en el Estado.

Con ese procedimiento, los niveles de participación eran mínimos, rayando en lo ridículo, por lo que era necesario un ajuste.

Con la reforma electoral de 2014, se reconoció el listado nominal de ciudadanos en el extranjero, con lo cual se permitió que la credencial para votar pueda emitirse respecto de ciudadanos radicados en el extranjero.

Con ello, sin duda se ampliaron los márgenes de participación política. El horizonte sobre el cual hoy se puede esperar la votación está en 14 mil michoacanos que se han registrado en el listado nominal en el extranjero.

Un número que en comparación de la votación que se tuvo en los últimos procesos electorales, que no rebasaron más de doscientos votos, sin duda es un horizonte de mayor impacto político.

De esa forma, los trabajos para garantizar el voto en el extranjero debe de empezar, de conformidad con la normativa electoral, y el IEM e INE deben de fomentar mayor participación en el registro electoral a efecto de ampliar lo más posible el número de michoacanos

registrados desde el exterior.

Es así, que los trabajos en este semestre deberán estar enfocados hacia ese objetivo, y de lograrlo, no dudemos que la participación de esos más de 14 mil ciudadanos que incrementados, pueden decidir el futuro del estado y de quien gobernará en los siguientes seis años.

CONGRESO, ¿EL INICIO?

Con la postura del presidente de la Comisión de Asuntos Electorales en el Congreso local, **Fermín Bernabé Bahena**, de iniciar los trabajos legislativos para alcanzar una reforma electoral en el Estado, las especulaciones sobre los intereses y alcances de la misma empezaron a tener un impacto en la vida política del estado.

Si bien la reunión que ha tenido con diversos actores para empezar a trabajar la reforma permite pensar que los trabajos pueden ser efectivos y rápidos, más por los tiempos que se tienen.

Aunque lo cierto es que a partir del escenario que tienen la actual legislatura de una total disfuncionalidad, la magia de la esperanza empieza a apoderarse de los diversos espectadores político-electorales.

Existen varias iniciativas que se han presentado por diversos diputados locales que no se han dictaminado, e inclusive ni siquiera se han socializado.

Los trabajos por parte del presidente con diversos actores electorales deberían empezar al interior de la comisión, con sus pares diputados, para lograr acuerdos mínimos de hacia donde se quiere llevar la reforma y a quienes quieren incluir.

La historia en el estado relativa a las reformas electorales han mostrado mucho celo por parte de los legisladores y sobre todo de los partidos políticos, que han dejado de lado a actores electorales y de la propia sociedad, para construir una reforma de avanzada.

Es así, que si el legislador de Morena y presidente de la comisión citada, **Fermín Bernabé** quiere hacer algo de alto impacto, no solamente debe de ser abierto a los actores electorales, como pareciera que lo está siendo, sino construir desde adentro, para evitar que cuando se inicien los trabajos parlamentarios de dictaminación, no se interrumpan por la ausencia de acuerdos. Esa dinámica que se ha tenido como característica de la legislatura actual.

SANCHO

El pasado viernes, de nuevo terror en Uruapan, ahora, con la captura del presunto líder criminal *El Vocho*, solo que aquí no se repitió el caso de Ovidio, el hijo del *Chapo Guzmán*...

REFORMAS ELECTORALES; ESCENARIOS

Ante el contexto de posibles reformas electorales, la comisión correspondiente del Congreso de Michoacán debe de tomar en cuenta las necesidades que se tienen para cambiar en la legislación electoral local que impacte en sentido positivo.

Si bien con el modelo actual de legislación general en materia electoral, muchas de las bases ya se encuentran determinadas en la Ley General Electoral, existen elementos que pueden incidir de forma negativa o por lo menos puede generar que la operación por parte del órgano electoral local se complique al tener que legislar mediante acuerdos.

Y, en ese sentido, los temas que pueden generar problemas si no se hacen adecuaciones son los siguientes:

1. Candidaturas independientes en cuanto a la separación del encargo para el caso de reelección, así como algunas condiciones legales que pueden impactar, sobre todo en temas de financiamiento y fiscalización.

2. Voto en el extranjero, en tanto el modelo nacional cuentan con mecanismos que no existen en la legislación local.

3. Fiscalización, en razón a que la elección de gobernador de 2014 se hizo con el nuevo modelo, pero el reglamento de fiscalización ha tenido diversos cambios que no se tenían en aquel año.

4. Tiempos para el registro de candidatos.

5. Las candidaturas comunes.

6. La participación de las comunidades indígenas en su lucha por su autodeterminación y el ejercicio del recurso de forma directa.

7. El funcionamiento de los comités electorales, principalmente a partir del cómputo de la elección de gobernadores.

8. Fórmula de asignación de diputados de representación proporcional.

Esos son solo algunas de los temas que de no ajustarse pueden generar problemas políticos al órgano electoral y que requerirán de la intervención permanente del tribunal electoral para garantizar certeza y legalidad pero que estarán en un mar de incertidumbre política que puede generar mayores problemas a aquellos que se presentan en las campañas.

TEEM, TRES, TRES

Tres deben ser, en principio, las prioridades reformativas para el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) que trata de presidir la magistrada **Yolanda Camacho Ochoa**, que tienen que ver con temas administrativos, temas de diseño institucional y aspectos procesales.

En los temas administrativos, se deben fortalecer sus procedimientos internos, y de toma de decisiones adminis-

trativas para evitar lamentables situaciones como la pérdida de los 18 millones que el año pasado se habían dado para la compra de un inmueble, y que al final, de manera poco clara dejaron de ejercerse.

Si bien, se tiene un reglamento interno, se podría pensar en una ley orgánica como en algunas entidades para que desde el Congreso se establezcan aspectos básicos para la administración de los recursos públicos que se le asignan.

Por su parte, en el ámbito del diseño institucional, se debe dar claridad al tema de la defensoría de oficio, retomar el tema de los medios alternos de solución que aprobaron los magistrados en el pasado, pero que no establecieron ninguna regla para su operación, incluso algunos de ellos hasta lo cuestionaron, pero al final ahí está sobre la mesa. Se deben tomar en cuenta, temas como la carrera judicial, valorar la posibilidad de que se les dé a los magistrados un haber de retiro. La confección en toda su amplitud de su contraloría interna, los procedimientos para la incorporación de personal, entre muchos otros.

Y en su parte medular, que es lo procesal, se puede decir que son dos ámbitos los fundamentales, por un lado, el tema de los plazos, y que van desde los días que se tienen para impugnar, hasta los que se tienen para resolver, principalmente, y que en las últimas elecciones han implicado ajustes sobre todo para esperar los dictámenes sobre gastos de campañas.

Pero de manera fundamental, se requiere una revisión a las figuras procesales, desde quienes pueden impugnar, las notificaciones de los actos electorales, la utilización de las nuevas tecnologías en actos procesales, los periodos de alegatos, temas probatorios, cumplimiento de sentencias, sus competencias, por ejemplo, en temas tan polémicos como el de las comunidades indígenas que buscan administrar directamente sus recursos, o respecto de los actos municipales.

No se puede olvidar algo nada menor, la legislación procesal electoral tiene su base en la ley general de medios de impugnación en materia electoral que existe a nivel federal, y esa ley federal es de 1997, sin que a la fecha haya tenido grandes ajustes en las reformas importantes de 2007 y 2014, por lo que, a estas alturas, después de poco más de dos décadas, nadie puede negar que a estas fechas se requiere ya una buena mano de gato.

Seguramente, como ya lo han venido haciendo las y los consejeros del IEM, en fechas próximas las y los magistrados podrán socializar sus propuestas de reforma, y más ahora que ha sido el propio legislativo quien le ha abierto la puerta a la posibilidad de ser escuchado en el proceso de reforma.

Molino de vientos

Lamentable no solo la muerte confirmada del activista ambiental del oriente michoacano, **Homero Gómez González**, aunque faltan precisiones sobre su causa, sino también la del guía de turistas de aquellas regiones, **Raúl Hernández Romero**, quien también fue reportado como desaparecido. Van dos...